



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
PROGRAMA EDUCATIVO EN PSICOLOGIA EDUCATIVA  
UNIDAD AJUSCO

“PERCEPCIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE DE LOS TUTORES EN LAS INTERACCIONES VIRTUALES. EL CASO DE LOS MAESTROS DE LA ESPECIALIDAD COMPETENCIAS DOCENTES DE LA UPN”

**TESIS**

Que para obtener el título de:

Licenciado en Psicología Educativa

Presenta

VANIA ANGÉLICA VÉLEZ RAMÍREZ

Asesor:

Rosa María Soriano Ramírez



México, D. F mayo de 2010

**Dedico este trabajo:**

**A mi mama**

En un par de líneas no puedo expresar mi profundo amor y admiración por ella al ser una guerrera en la vida; mi enorme agradecimiento por su amor, su apoyo, sus consejos y la lucha del día a día; ya que con ello me ha enseñado que no hay que rendirse a pesar de lo difícil que llegan a presentarse las situaciones en la vida y que precisamente son estas las que nos enseñan a demostrar de lo que estamos hechos.

**A mi asesora**

Por su orientación y apoyo para desarrollar este trabajo que es el resultado de mucho trabajo, así como la aportación de su experiencia, guía y conocimiento en este proceso tan importante en mi vida profesional; porque a pesar de los inconvenientes presentados llegamos a cristalizar este proyecto.

**A Mto. José Simón Sánchez Hernández**

**Mta. Alejandra Castillo Peña**

**Mto. Enrique Agustín Reyes Gaytán**

Miembros del jurado por el valioso tiempo que dedicaron a la revisión y lectura del presente trabajo, por el valor de sus recomendaciones para enriquecer el presente.

Para aquellos que conforman el proyecto de la **Especialización en Competencias Docentes** que contribuyeron para la realización del presente trabajo de manera directa o indirecta, ¡¡mil gracias!!

**A mis hermanos**

**YVO**, Por sus palabras, su hospitalidad que me han dado días de tranquilidad en momentos difíciles y mostrarme que hay una forma de vida diferente.

**A NAT** por su alegría y entusiasmo, porque espero que pronto te encuentres y logres todo lo que te propongas, este es un ejemplo de que sí se puede. Sabes que estaré siempre para ti.

**A Miguel** porque espero que encuentres la paz, fortaleza y tranquilidad para luchar por lo que desees.

**Vic**

Por tu cariño, por tu aire, tu entusiasmo y actitud hacia la vida, por tus palabras que me impulsan a esforzarme para seguir adelante y sacar la muchosidad. ¡¡Que siga la cuenta!! Te quiero mucho.

**A mis amigos**

Lucesita, Por haber iniciado esta aventura conmigo; por ser como mi hermana, por todo tu apoyo y amistad en esos momentos que fueron tan difíciles, por tu amistad y escucharme siempre. Por estar en las buenas y en las malas. Espero que nuestra amistad llegue a ser tan entrañable como en un inicio. Anaid, Sandra con quienes compartí desvelos, cansancio, esfuerzos, trabajos escolares, trayectos después de la escuela a pesar de las situaciones presentadas me alegra profundamente seguir contando con su amistad.

Silvia, Nadia, Angye, Gaby, Chris; gracias por adoptarme en ese hermoso sistema en este último año de escuela, por las pláticas de cafetería, y tantas cosas más que hemos compartido.

A todos aquellos que me han apoyado, confiado y creído en mí como hija, compañera, amiga, hermana y demás roles que cumplimos en la vida y a través de los cuales he tenido la enorme fortuna de compartir con ustedes.

## INDICE

Resumen.....	V
Justificación.....	VI
Introducción.....	IX

### Capítulo 1 Elementos teórico-metodológicos de la Educación a Distancia

1.1 Concepto de Educación a Distancia.....	2
1.2 Características de la Educación a Distancia.....	7
1.3 Antecedentes de la Educación a Distancia.....	11
1.3.1 Antecedentes de la Educación a Distancia en México.....	14
1.4 Los componentes de la Educación a Distancia .....	16
1.4.1 Alumnos.....	16
1.4.2 Materiales.....	20
1.4.2.1 Clasificación de los materiales en la Educación a Distancia.....	24
1.4.3 Tutor.....	32
1.5 Percepción docente.....	34
1.6 Tipos de interacciones.....	36

### Capítulo 2 La Reforma Integral para la Educación Media Superior en México y la Especialización en Competencias Docentes

2.1 Sistema Educativo Mexicano.....	42
2.1.1 Sistema de Educación Media Superior.....	43
2.1.1.1 Antecedentes de la Educación Media Superior .....	44
2.1.1.2 Reformas curriculares de las modalidades de Educación Media Superior.....	53
2.2 Reforma Integral de la Educación Media Superior.....	59
2.3 Los sistema de posgrado en México.....	75
2.3.1 Antecedentes de los sistemas de posgrado en México.....	76
2.4 Programa de Formación y Actualización para Docentes de Educación Media Superior...	77
2.4.1 Oferta educativa del Programa de Formación y Actualización para docentes de Educación Media Superior.....	81
a) Aprendizaje y práctica docente.....	81

## PERCEPCIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE DE LOS TUTORES EN LAS INTERACCIONES VIRTUALES.

b) Educación centrada en el aprendizaje.....	83
c) Matemáticas y tecnología.....	85
d) Enseñanza y aprendizaje de la Historia.....	87
e) Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias (Física, Química y Biología).....	88
2.4.2 Especialidad Competencias Docentes para la Educación Media Superior.....	89
<b>Capítulo 3 Metodología de la investigación</b>	
Objetivo.....	99
Método.....	99
Sujetos.....	99
Muestra.....	100
Escenario.....	100
Instrumento.....	101
<b>Capítulo 4 Resultados y discusión.....</b>	
<b>Conclusiones.....</b>	
<b>Referencias Bibliográficas.....</b>	
<b>Anexos</b>	
Anexo 1 Modelo de cuestionario para la autoevaluación del profesorado.....	156

## RESUMEN

El presente trabajo analiza la percepción que tiene el tutor en línea respecto a la práctica docente con maestros de bachillerato que se encuentran actualmente en la Especialización “Competencias Docentes para la Educación Media Superior” en la Generación 4B de la misma; así como un análisis de las interacciones que lleva a cabo el tutor mediante el uso de recursos tecnológicos (blog, correo electrónico y foros de trabajo) es importante inicialmente el mencionar el objetivo general de la presente investigación es analizar la percepción que tiene el tutor de su práctica como docente y analizar las interacciones de los actores sociales en la Especialización a través de herramientas tecnológicas proporcionadas en la Especialidad.

Debido a que hablar de tutoría en entornos tecnológicos educativos implica contar con una serie de habilidades en el uso de las herramientas tecnológicas (chat, internet, etc.), para poder interactuar con los participantes y dar elementos a los estudiantes para que estos a su vez vayan apropiándose de su aprendizaje; este proceso depende de múltiples situaciones: experiencias, saberes acumulados, informaciones, así como que a partir de sus participaciones en su propio proceso expresando sus opiniones a los demás compañeros.

Cabe mencionar que la presente investigación es cualitativa, la población con la cual se trabajará es una muestra de voluntarios con tutores de la especialidad, por último es importante referir que se aplicó un modelo de cuestionario para la autoevaluación del profesorado Parte II. (De Castillo y Cabrerizo 2003) la cual se adaptó a las necesidades de la investigación.



## JUSTIFICACIÓN

Inicialmente es importante mencionar que de antaño la educación (no solo en México sino en el mundo entero y a todos los niveles) se elige preferentemente de manera presencial, esto quiere decir en instituciones con salones de clase en las cuales se encuentra frente un profesor que transmite sus conocimientos o en el mejor de los casos los construye en conjunto con el grupo; en la actualidad a causa del aumento en el crecimiento de la población se tienen que recorrer distancias más largas para acceder a estos centros de estudio, las ocupaciones personales y en especial las profesionales y/o laborales demandan individuos cada vez más y mejor preparados, de acuerdo a las exigencias de competitividad a nivel internacional a causa del proceso de globalización de los últimos años.

Es por ello que los profesionistas cada vez se preocupan más por estar a la altura de estas exigencias; a su vez otra de las situaciones que se presentan, es la desigualdad regional, hecho que se refleja en una elevada concentración de especialistas, conocimientos, instituciones y recursos en unas cuantas zonas urbanas; es por ello que surge y prospera la formación no presencial, impartida por instituciones educativas que han hecho un esfuerzo constante por ofertar cursos, licenciaturas y diplomados en línea que respondan a este tipo de necesidades.

Gracias a las bondades de este tipo de enseñanza se puede acceder a la educación sin necesidad de reunirse en salones de clase con un horario fijo que permita establecerse de forma personal y de cierta manera independiente ritmos de trabajo; además de una apropiación más profunda de los conocimientos adquiridos; (aunque ello no quiere decir que este proceso se lleve a cabo completamente en solitario) pues gracias a la implementación de las tecnologías en este tipo de modalidades educativas en la actualidad se puede tener comunicación de manera inmediata con personas que se encuentran en el mismo proceso educativo.

Cabe hacer mención que los apoyos que brindan los tutores a sus estudiantes son de vital importancia sobre todo para los estudiantes que recién se incorporan a estos sistemas educativos, sobre todo que en los últimos años se implementa a esta modalidad el uso de tecnologías para lograr una presencia cada vez más exitosa de los ciudadanos en la sociedad global del conocimiento, con lo que se desarrolla una cultura informática debido a que para competir más exitosamente hace falta también saber utilizar la computadora y tener acceso a las telecomunicaciones informáticas, ya que una de las

*Vania Angélica Vélez Ramírez*

ventajas de ello es que permite acceder, intercambiar y generar ideas de tal manera que las oportunidades de las personas para elevar su potencial se amplíen.

Es importante referir que a partir de las revisiones bibliográficas e investigaciones realizadas respecto a la Educación a Distancia, se enfocan en los medios de comunicación; tal es el caso de la investigación llevada a cabo por Moore (1994) en su mayoría descripciones de cómo uno o más medios de comunicación han sido usados para unir al profesor, o bien, en la comparación entre diversos sistemas; esta investigación nos da un parámetro respecto a los tipos de herramientas que se emplean en la Educación a Distancia, pero se considera desde un particular punto de vista que aún quedan muchos más aspectos en los cuales se puede profundizar.

Por su parte Egan en 1992 citado en Moore (1994, p. 3) reportó resultados de un estudio respecto a las percepciones de los sujetos a través de tres sistemas de entregas de instrucción, dos de los cuales fueron sistemas de televisión; quien emplea una variedad de ítemes tipo Likert, los estudiantes valoraron la calidad de los rasgos del curso como la organización, claridad de contenido, entrega del instructor, etc., con este tipo de investigación se acerca un poco al elemento de interés ya que se toma en cuenta la percepción de los estudiantes con respecto a la calidad del programa de estudio y un comparativo entre tres sistemas.

A partir de ofrecer este breve panorama, es momento de dar paso a los elementos que aportan la presente investigación; se considera desde un particular punto de vista que el presente trabajo enlaza dos aspectos importantes que no se han unido en investigaciones que le preceden como los es la percepción de los tutores respecto a su propio desempeño, brinda elementos de autoevaluación que se pueden integrar al desempeño de estos dentro de su función tutorial y tener una evidencia más fehaciente mediante la revisión de las interacciones asíncronas que se llevan a cabo entre tutor-tutorando (en foros de trabajo, correo electrónico, etc.) y tutor-tutor (en la sala de maestros) dentro de la Especialización.

Se considera que esta investigación se convertirá en un parte aguas pues el análisis que se pretende hacer marcara un hito e innovará sobre esta temática, dentro de las investigaciones de esta noble institución educativa; puede ayudar dentro de la Especialidad a establecer un perfil de tutor mucho mas específico.

Además de que en el presente trabajo confluye en una serie de elementos importantes como lo son la Educación a Distancia, en el sistema impartido por la

*Vania Angélica Vélez Ramírez*

Universidad Pedagógica Nacional (mediante un convenio establecido con la Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico llamado Especialización *Competencias Docentes para la Educación Media Superior*) como parte de la formación que brinda a los profesores de Nivel Medio Superior, apoya a estos en la incorporación a la Reforma Integral de Educación Media Superior mediante la plataforma de Posgrado en la que se ofertan diversas opciones educativas (las cuales se presentan en el capítulo 2); a continuación se presenta la Introducción del presente trabajo.

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo analiza la percepción que tiene el tutor en línea respecto a su práctica docente con maestros de bachillerato que se encuentran actualmente en la Especialidad “*Competencias Docentes para la Educación Media Superior*”; así como un análisis de las interacciones que se llevan a cabo tutor-alumno, alumno-alumno, tutor-tutor; mediante el uso de recursos como el blog, foros de trabajo semanal, etc.

Es importante inicialmente el mencionar que el objetivo general del presente trabajo es: analizar la percepción que tiene el tutor de su práctica como docente y analizar las interacciones de los actores sociales en la especialización a través del blog y foros de trabajo. Los objetivos específicos que se llevan a cabo en el presente trabajo son: revisar los fundamentos teóricos y los antecedentes que inciden en la conformación de la Educación a Distancia; analizar el Sistema de Educación Media Superior en México a partir de sus reformas curriculares y su impacto en los programas de posgrado para la formación docente.

En el Capítulo 1 se hace la revisión de los componentes teórico metodológicos de la Educación a Distancia, tales como la definición de la misma, los antecedentes de este modelo educativo, no solo a nivel internacional; aún cuando en México se implementa esta educación en décadas recientes, resulta interesante hacer un abordaje de las instituciones pioneras en la formación no presencial, otro punto a tratar son los elementos para la conformación no presencial y uno de los principales y sin el cual no se podría llevar a cabo es el estudiante (o también denominado tutorando) dentro de este punto se abordan tanto la definición del estudiante bajo esta modalidad educativa, las características del mismo dentro de la formación no presencial.

A su vez, se hace un bosquejo de los tipos de interacción que se pueden llevar a cabo dentro de los sistemas a distancia; no ajeno a esta figura son los materiales, punto dentro del cual se retoman la definición de estos, así como una clasificación de los mismos en síncrona (en un mismo tiempo) y asíncrona (en tiempo diferido) se realiza un bosquejo de algunos de los múltiples herramientas que se ponen al alcance tanto de los tutorandos como de los tutores.

Debido a que hablar de tutoría en entornos tecnológicos educativos implica contar con una serie de habilidades en el uso de las herramientas tecnológicas (chat, internet, subir archivos, etc.), para poder interactuar con los participantes y dar elementos a los estudiantes para que estos a su vez vayan apropiándose de su aprendizaje, este proceso

*Vania Angélica Vélez Ramírez*

depende de múltiples situaciones: experiencias, saberes acumulados, informaciones, así como que a partir de sus participaciones en su propio proceso expresando sus opiniones a los demás compañeros; así mismo se incorpora un elemento de vital importancia dentro de este capítulo como lo es la percepción docente, al ser una de las líneas de la investigación.

Dentro del Capítulo 2, se hace inicialmente un bosquejo del concepto de educación, la conformación del Sistema Educativo Mexicano inicialmente para contextualizar el mismo y posteriormente enfocarse en el sistema de bachillerato, la clasificación de este en subsistemas enfocados a un tipo de preparación para los jóvenes y las reformas realizadas de manera particular, para dar paso a la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS),

Cabe destacar que dicha reforma, se dio a conocer en 2008 y se puso en marcha a partir del ciclo escolar 2009-2010 a nivel nacional a fin de unificar el sistema de bachillerato, es a partir de ello que surge la imperiosa necesidad de brindar elementos a los profesores de nivel medio recursos que les apoyen en su desempeño profesional a fin de incorporarse a esta reforma y el denominado *modelo por competencias*.

Con ello dentro de este mismo capítulo, se presenta el *Programa de Formación y Actualización para Docentes de Educación Media Superior*, el cual surge mediante un convenio que se efectúa entre la Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico (COSDAC) y la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), surgiendo así el programa antes mencionado, a través del cual se imparten estudios de Especialización y entre los cuales se encuentra la Especialidad en Competencias Docentes para la Educación Media Superior, en la cual se basa el presente trabajo.

En el Capítulo 3 plantea el proyecto de investigación, al enmarcar el escenario, los participantes, y se describe el método a utilizar, cabe destacar que la misma es cualitativa, la población con la cual se trabajará es una muestra de voluntarios con tutores de la especialidad; las acciones que se llevaron a cabo para realizar el análisis de la percepción de los tutores y las interacciones son: la aplicación de un modelo de cuestionario para la autoevaluación del profesorado Parte II, presentado en el Anexo 1 De Castillo y Cabrerizo, (2003) (Ver Anexo 1) la cual se adaptó a las necesidades de la investigación y se validó a través del jueceo de dos expertos, se piloteó con tutores de manera presencial y se aplicó a la muestra mediante el envío por correo electrónico y la

devolución del mismo por el mismo medio; así como la observación y registro de sesiones virtuales para mediante el acceso a la plataforma como invitado.

En el Capítulo 4 se hace el análisis del cuestionario de autoevaluación aplicado a los tutores y se presentan algunos ejemplos encontrados en los blogs y foros de trabajo en los cuales se llevan a cabo interacciones entre los diversos actores como se ha mencionado en líneas anteriores, a través de los cuales se ejemplifican con mejor detalle la situación que se presenta dentro de las interacciones virtuales.

A partir de lo antes mencionado se puede resumir que la presente investigación se conforma de un total de cuatro capítulos, dos de ellos dedicados a la fundamentación teórica metodológica de la formación a Distancia, el sistema de Bachillerato y la actual Reforma Integral de la Educación Media Superior; así como la Especialidad en Competencias Docentes; el tercer capítulo con la metodología que se utilizó para abordar la percepción del tutor respecto a su actividad tutorial y las interacciones virtuales entre los actores que influyen dentro de la misma, en el apartado 4 se presenta el análisis de los resultados arrojados por el instrumento y por último las conclusiones surgidas a partir de las acciones emprendidas, y el anexo que se utilizó.

# CAPÍTULO

## 1

ELEMENTOS  
TEÓRICO  
METODOLÓGICOS  
DE LA  
EDUCACIÓN  
A  
DISTANCIA

Aún cuando en el ámbito educativo a lo largo de los años prepondera la impartición del sistema escolarizado, desde el nivel básico al superior, en últimas fechas ha tomado auge una opción educativa llamada Educación a Distancia (ED) (a lo largo de este capítulo se emplean diversos sinónimos para referirse a este tipo de educación, tales como modalidad no presencial, educación en línea, formación no presencial), con el paso del tiempo se afianza como una posibilidad de acceso a la educación; con lo cual se brinda una alternativa de formación para aquellas personas que por diversas situaciones no pueden participar en programas educativos presenciales para continuar preparándose, ante las exigencias laborales y de la sociedad en general.

A lo largo de estas páginas se retomarán aspectos tales como diversas conceptualizaciones de la Educación a Distancia en las cuales diversos autores de los cuales se hace mención hacen especial hincapié en algunos componentes o características de la formación no presencial como la distancia entre tutor y tutorandos, en el hecho que se trata de un *curso pre producido* como lo señala Holmberg (1985), por su parte García se inclina más por la bidireccionalidad de la formación no presencial, por referir algunos.

Asimismo se indaga en los antecedentes de la modalidad no presencial para la cual se retoma la clasificación de esta modalidad educativa en generaciones, como referencia de esto se toman los medios de comunicación que se incorporan a esta opción educativa; dentro de la primera generación se llevaba a cabo mediante cursos por correspondencia, televisión, etc. Dentro de la segunda generación la utilización de recursos didácticos dentro de los cuales se empieza a dar prioridad a la interacción entre el tutor y tutorandos.

Ya en la tercera generación, gracias a los avances tecnológicos se integran las comunicaciones con otros medios educativos mediante la informática. A su vez, Taylor citado en (García 2001, p. 52) hace referencia a una “cuarta generación con el modelo de aprendizaje flexible dentro de la cual ya se hace uso de medios tales como el internet” ya que en las últimas décadas del avance de la educación a distancia, a través del avance de las Tecnología de Información y Comunicación (TIC’s), los cursos a distancia se han renovado, diversificando las herramientas que se implementan a esta modalidad educativa, de esta manera se acorta la distancia entre los participantes.

Posteriormente se abordan los antecedentes de la Educación a Distancia en México dentro de este apartado se plantean la apertura de diversas instituciones desde finales de los años cuarentas a la actualidad. Para finalizar este primer capítulo se hace

una revisión de los componentes de la formación no presencial, el primero de estos es el alumno, la definición de este dentro de la modalidad educativa, las características de las cuales se espera este dotado el mismo para participar en los entornos virtuales.

Otro más de los elementos sin los cuales no se podría llevar a cabo y que a su vez se retoma para su exploración son los materiales para lo cual se abordan las funciones, principios básicos y la revisión mediante la clasificación de estos en síncronos y asíncronos; el último de los componentes y no por ello el menos importante es el tutor dentro de este apartado se plasma la definición del mismo, las funciones que cubre este dentro de la formación no presencial.

Este es un breve bosquejo de algunos de los elementos que se abordarán a lo largo del presente capítulo, sin más preámbulo se da paso al desarrollo de estos.

### **1.1 Concepto de Educación a Distancia**

El interés por la Educación a Distancia, provoca que en los últimos años esta modalidad de estudio tome auge, se emplee y asimismo se difunda con mayor rapidez como una posibilidad de acceso a la educación; lo cual trae como consecuencia inicialmente la preocupación por encontrar una definición que la pueda distinguir de otras modalidades; se considera importante iniciar la revisión de la Educación a Distancia a través de las aportaciones de diversos autores con respecto a la conceptualización de dicho término.

Desde una perspectiva sistémica de la comunicación, García (2001, p. 39) considera “la educación a distancia como un sistema tecnológico de comunicación bidireccional (multidireccional), que puede ser masivo, basado en la acción sistemática y conjunta de recursos didácticos y el apoyo de una organización o tutoría, que, separados físicamente de los estudiantes, propician en estos un aprendizaje independiente”.

Esta modalidad educativa no presencial es relevante pues la formación no presencial es vista como un sistema tecnológico de comunicación, es decir, que se ofrecen a través de herramientas de difusión masiva (tales como chat, videoconferencia, correo electrónico, etc.; los cuales se abordarán en este trabajo en páginas más adelante) seleccionadas de acuerdo a los objetivos propuestos en base a las necesidades del curso en el cual se esté inscrito.

Otro elemento más que se considera interesante respecto a esta definición, es que permite al tutor y a los estudiantes establecer comunicación entre sí y de esta manera retroalimentarse a través de estas interacciones, si bien se tiene la opción de que el tutor

regula las interacciones, brinda a los estudiantes la oportunidad de regular su propio conocimiento.

Por su parte, la enunciación que brinda Keegan citado en (Lugo y Schulman, 1999, p. 11) hace referencia al aspecto espacial al señalar que una característica definitoria de la ED es la “cuasi permanente separación de profesores y estudiantes a lo largo de la mayor parte del proceso de aprendizaje” (esto la distingue de la educación convencional cara a cara).

Esta definición, ensalza principalmente el aspecto concerniente a la separación que existe entre el maestro y los alumnos; hecho que a su vez es el principal recurso para diferenciarla de otras modalidades educativas, además de ello, establece un punto interesante al definirla como cuasi permanente ya que a pesar de que tanto los profesores como los alumnos no se encuentren en un salón de clase, pueden comunicarse si se encuentran presentes mediante otras maneras más flexibles tales como las tutorías en línea, correo electrónico, etc. las cuales, se abordarán en líneas posteriores.

En el mismo sentido, Rumble citado en (García, 2001, p. 14) define a la ED como un “método de educación que difiere de la educación presencial; desde un particular punto de vista que dicho autor denota que se trata de una forma de educación proporcionada de manera diferente a la presencial”, implica que el maestro no se encuentre presente de manera ordinaria dentro de un salón de clase (en tiempo y espacio, como suele ocurrir en la educación presencial y/o escolarizada); además de clasificarla como un método, lo cual, expone la formalidad que debe tenerse presente también en este tipo de educación

Una definición más amplia es la expedida por el Memorándum sobre la Enseñanza Abierta a Distancia en la Comunidad Europea citado en (García 2001, p. 15) donde se le define como “cualquier forma de estudio que no se encuentra bajo la supervisión continua o inmediata de tutores, pero que no obstante cuenta con la orientación, planificación e instrucción de una organización de asistencia educativa”.

Esta concepción pone especial atención a la institución educativa, la cual se encarga del ingreso, gestión, brinda el acceso de los estudiantes a los servidores o plataformas educativas, entre otros aspectos; además de que la institución educativa que respalda el curso que se pone en marcha le otorga a la educación a distancia un elemento de formalidad.

Es importante remarcar el hecho de que a pesar de la distancia existente se cuenta con el apoyo constante de la tutoría por parte del profesor acerca del avance de

los educandos; aunque aún falta establecer recursos que caracterizan esta modalidad educativa, razón por la cual se revisarán a continuación algunas construcciones más respecto a la Educación a Distancia.

Un tanto más preciso es Casas Armengol en 1982, citado en García (2001) quien expone que este término

cubre un amplio espectro de diversas formas de estudio y estrategias educativas, que tienen en común el hecho de que ellas no se cumplen mediante la tradicional contigüidad física de profesores y alumnos en localidades especiales para fines educativos; esta nueva forma educativa incluye los métodos de enseñanza en los que debido a la separación existente entre estudiantes y profesores, las fases interactiva y preactiva de la enseñanza son conducidas mediante la palabra impresa, y/o elementos mecánicos o electrónicos. (p. 11)

En la concepción presentada, se destaca como elemento principal a las estrategias educativas, que se elijen acorde a los propósitos que se pretenden alcanzar en el proceso de enseñanza, es decir los materiales que se brinda a los estudiantes para que lleven a cabo su formación.

Un aspecto más sobre esta definición es la de las fases interactiva y preactiva, (conceptos que los autores revisados anteriormente revisados no contemplaban), las que desde un particular punto de vista son todos aquellos procesos previos a realizar antes de la presentación final de los materiales y por consiguiente del curso en línea (fase preactiva), los cuales, implican un arduo trabajo por parte de diversos profesionales tales como el profesor, el diseñador instruccional, el diseñador gráfico, entre otros; estos elementos se desarrollarán en apartados más adelante.

La fase interactiva se refiere a todos aquellos momentos en los cuales los tutores y los tutorandos se comunican en tiempo real o en tiempo diferido, lo cual dependerá del tipo de herramienta mediante la cual se comuniquen, tema que se explicará más adelante.

Por su parte Peters citado en (García, 2001),

comenta que la enseñanza/educación a distancia es un método de impartir conocimientos, habilidades y actitudes, racionalizando mediante la aplicación de la división del trabajo y de principios organizativos, así como por el uso extensivo de medios técnicos, especialmente para el objetivo de reproducir material de enseñanza de alta calidad, lo cual hace posible instruir a un gran número de estudiantes al mismo tiempo y donde quiera que ellos vivan. (p. 27)

## PERCEPCIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE DE LOS TUTORES EN LAS INTERACCIONES VIRTUALES.

En esta explicación, resulta interesante destacar que inicia con la enseñanza/educación (sin inclinarse hacia una u otra), aunque además de ello, es vista como un método.

Otro aspecto a resaltar, es aquel que denota las bondades del estudio a distancia ante la posibilidad de instruir a un gran número de personas, ya que a diferencia de la educación presencial no se requiere de un espacio físico que reduzca la matrícula de un curso; otro aspecto es la reproducción de materiales de alta calidad, lo cual es sumamente necesario sobre todo para lograr mejores resultados en la aplicación del curso y que con el paso de los años se ha ido perfeccionando gracias al avance de la tecnología.

Por su parte, Cirigliano citado en (García, 2001) señala que

En la Educación a distancia al no darse contacto directo entre educador y educando, se requiere que los contenidos estén tratados de un modo especial, es decir tengan una estructura u organización que los haga aprendibles a distancia. Esa necesidad de tratamiento especial exigida por la “distancia” es la que valoriza el “diseño de instrucción” en tanto que es un modo de tratar y estructurar los contenidos para hacerlos aprendibles. En la Educación a distancia, al ponerse en contacto el estudiante con el “material estructurado”, es decir contenidos organizados según su diseño, es como si en el texto o material y gracias al diseño, estuviera presente el propio profesor. (p. 23)

Resulta esencial resaltar que este autor pone especial atención al Diseño Instruccional del curso, ya que es a través de los contenidos y la estructura de ellos que muy a pesar de la distancia física entre el profesor y los alumnos el curso se puede llevar a cabo con mayor y mejor calidad.

Otra definición que nos aporta al respecto es Flinck citado en (García, 2001) para quien

La Educación a distancia es un sistema de aprendizaje donde las acciones del profesor están separadas de las de los alumnos. El estudiante trabaja solo o en grupo guiado por los materiales de estudio preparados por el docente, quien junto con el tutor se encuentran en lugar distinto de los estudiantes, quienes sin embargo tienen la oportunidad de comunicarse con los tutores mediante la ayuda de uno o más medios, tales como la correspondencia, teléfono, televisión, radio. La Educación a Distancia debe estar combinada con diferentes formas de reunión cara a cara (p. 23)

En la postura de este autor resulta significativo que a diferencia de las definiciones revisadas anteriormente; conceptualiza la Educación a distancia como un sistema de

*Vania Angélica Vélez Ramírez*

aprendizaje, sin dejar de lado la distancia física de los actores, la cual es subsanada a través del empleo de recursos, al igual que Cirigliano, este autor denota la utilización de materiales como un recurso de suma importancia ya que ante la ausencia del tutor cara a cara, es un elemento que compensa y en el que el educando debe poner especial atención para estudiar y buscar elementos de manera independiente, contribuye de esta manera en su aprendizaje autónomo, razón por la cual la importancia de aprender a aprender, término que actualmente se emplea en el debate de la educación presencial y no presencial.

Un autor más que se muestra interesado en este tipo de educación es Moore citado en (García 2001) comenta desde su punto de vista que

La enseñanza a distancia es el tipo de método de instrucción en que las conductas docentes acontecen aparte de las discentes, de tal manera que la comunicación entre el profesor y el alumno pueda realizarse mediante medios impresos, electrónicos, mecánicos o por otras técnicas. (p. 25)

Como se puede percibir, este escritor hace especial en que se refiere a un método educativo que se lleva a cabo mediante la separación física entre el tutor y los alumnos; así como las herramientas a través de las cuales estos mediante la utilización de diversos recursos o herramientas logran comunicarse, evidentemente que esto dependerá de las necesidades del curso en cuestión.

Desde la panorámica de Rowntree citado en (García 2001, p. 27) refiere que “la educación en línea se trata de aquel sistema de enseñanza en el que el estudiante realiza la mayor parte de su aprendizaje por medio de materiales didácticos previamente preparados, con un escaso contacto directo con los profesores”. Este autor pone especial atención en el hecho de que el educando lleva a cabo su aprendizaje a través de los materiales que se ofrecen dentro del curso (los cuales se trabajan previamente) y la separación entre profesor y alumnos, menciona que sin embargo se pueden llevar a cabo intercambios entre estos.

A partir de la revisión de las construcciones anteriores de los autores que se abordan; se puede decir que esta modalidad educativa permite el acto educativo mediante diferentes métodos, técnicas, estrategias y medios en una situación en la que los alumnos y profesores se encuentran separados físicamente; donde se establecen comunicaciones ya sean síncronas o asíncronas con los sujetos que se relacionan en el proceso educativo, que conlleva a un proceso de formación auto dirigido por el mismo estudiante

quien a su vez se apoya en el material que procesan los centros educativos de acuerdo a sus necesidades particulares.

A partir de las definiciones expuestas por diversos autores y abordadas en este apartado, se exponen las particulares específicas que determinan a la modalidad educativa no presencial.

## **1.2 Características de la Educación a Distancia**

En el apartado anterior se dieron a conocer algunas de las definiciones expuestas por algunos autores; a continuación se abordan los principales rasgos que peculiarizan a la formación no presencial.

Cabe destacar que García (2001, p. 33) asegura que en “el estudio a distancia se venían fomentando el aprendizaje individual, privado y no grupal de forma preferente”, pero igualmente se contó siempre con una institución cuya finalidad primordial es la de ayudar al estudiante, motivarle, guiar, facilitar y evaluar su aprendizaje.

Por lo tanto, se daba aprendizaje individual, pero al contar con el apoyo institucional; sobre todo porque no se puede ser tutor solo por desearlo sino que como en toda institución educativa formal implica una contratación en la cual el personal de las instituciones educativas cuente con un perfil específico, cumpla con diversos requisitos, se someta a una capacitación a través de la cual conozca los materiales, se familiarice con estos y con las herramientas que se utilizan dentro de la institución educativa.

Es de vital importancia mencionar el apoyo tutorial, pues la formación no presencial implica de antemano que el alumno se encuentra la mayoría del tiempo solo en el proceso de aprendizaje como sucede en los inicios de esta modalidad cuando se estudiaba mediante correspondencia, elemento que usaba el tutor para comunicarse con sus estudiantes, con el paso del tiempo (y de los avances tecnológicos) que la función del tutor se perfecciona conforme desarrolla su función con el grupo de trabajo y que los instrumentos que emplea se diversifican, ante lo cual brinda lo que se denomina apoyo-tutoría mediante el uso de herramientas tecnológicas.

El apoyo tutorial es uno de los elementos más importantes pues representa el nexo personal entre el profesor de la asignatura y el alumno además de realizar funciones docentes (como en cualquier institución educativa), asesoramiento respecto al estudio la utilización de materiales y/o fuentes de consulta y qué decir de la evaluación del aprendizaje del alumno a través de la corrección de cada una de las producciones realizadas por el estudiante (llevadas a cabo de manera parcial y al final del curso, como

se da en todo proceso educativo). Además de elaborar un informe de cada alumno para su evaluación final.

Cabe mencionar que estos son solo algunos ejemplos de las ayudas tutoriales, ya que se pueden otorgar de diversas maneras y utilizando diversos recursos sincrónicos o asincrónicos; no hay que dejar de lado el hecho de que puede ser la primera vez que el alumno este inscrito en un curso a distancia; lo cual puede repercutir en sentimientos tales como angustia, incertidumbre, etc., estos a su vez puede en un momento dado cuartar las posibilidades de permanencia en el curso de los estudiantes en línea, lo cual a pesar de no ser parte de la actividad como tal del tutor puede ayudar al estudiante no solo en su permanencia en el curso, sino en la calidad de los productos que realice.

Uno más de los elementos de la educación a distancia, es la autonomía que el estudiante va adquiriendo de manera gradual que como refiere García (2001, p. 34) es “la mejor forma de garantizar una enseñanza-aprendizaje a la medida, según las necesidades del demandante de formación”.

Esto es sumamente importante ya que el alumno es responsable de los avances a lo largo del curso; de acuerdo a sus propias necesidades, recursos a su alcance, el tiempo que desee emplear en el curso, además de la motivación que el mismo tenga con respecto a su preparación y lo que el individuo está dispuesto a aportar, etc.

El aprendizaje a distancia exige que el participante supere el papel pasivo que se ha dado al alumno en la enseñanza tradicional (la cual ha imperado por largo tiempo), para lo cual se emplea una gran variedad de recursos; para lo cual es deseable que el alumno cuente con conocimientos básicos en el uso básico de una computadora, así como buenos hábitos de lectura y escritura, capacidad de análisis y síntesis, capacidad para trabajar en grupo (cuando sea necesario) y el tutor debe estar presente en todo momento para apoyar al estudiante en aquellos aspectos que se le compliquen; además de brindar apoyo para que desde un inicio se familiarice con los recursos tecnológicos que se ponen a su alcance.

Al respecto es importante hacer mención que aún cuando en la modalidad educativa no presencial se ponga especial atención en la autonomía; gracias a las herramientas tecnológicas y el acelerado avance de estas los alumnos tienen infinidad de ocasiones para comunicarse, compartir, trabajar tanto con el tutor como con sus compañeros de curso, lo cual, da la posibilidad de acortar la distancia y la individualidad que hasta hace poco tiempo formaba parte de esta modalidad educativa lo que conlleva indudablemente al aprendizaje cooperativo.

Ciertamente, debido al alcance de la Educación no presencial con esto no quiere decirse que sea necesario e indispensable implementar este elemento en todos los casos y momentos del curso en línea, pues la independencia y autonomía desde un particular punto de vista sigue siendo un recurso invaluable y ampliamente difundido.

Un aspecto más a considerar y de cierta manera relacionado con el anterior es la comunicación bidireccional ya que muy a pesar de que el alumno es responsable de su conocimiento, no se encuentra aislado sin interacción con el medio que le rodea.

Este hecho da paso a considerar que para que haya educación debe darse una comunicación completa, de doble vía, con la pertinente retroalimentación entre el docente y el discente; razón por la cual García (2001) remarca la importancia de

eliminar esa impresión de comunicación unidireccional que podría suponerse por parte de quienes conocen mal esta modalidad educativa. Los estudiantes pueden responder a las interrogantes planteados en sus materiales de estudio o a través del tutor, pero a la vez pueden iniciar el diálogo (p. 35)

A pesar de que la comunicación se establezca a distancia es necesaria una pertinente devolución de aquello que se aprende, lo cual, apoya al alumno en la construcción de su conocimiento al momento en el que el profesor retroalimenta a los estudiantes acerca de su desempeño a lo largo del curso, dándole sugerencias de materiales a revisar (entre otros aspectos); además de que brinda propuestas para una mejora en la atención del servicio y los materiales que se utilizan, etc.

Cabe mencionar que este hecho que está íntimamente relacionado como el siguiente rasgo definido como enfoque tecnológico, García (2001, p. 36) entendido como una “concepción procesual, planificada, científica, sistemática y globalizadora de los elementos intervinientes, con el fin de optimizar, en este caso, la educación.” Toda acción educativa eficaz acaba convirtiéndose en una técnica apoyada de ciencia, al respecto ya se abordaron algunos aspectos en párrafos anteriores y no se considera necesario volverlos a retomar.

Otra de las peculiaridades de la formación a distancia es la comunicación masiva ya que las posibilidades de recepción de los mensajes educativos son inagotables gracias a los modelos, medios de comunicación y a las nuevas tecnologías de información; García refiere que (2001, p. 37) “las líneas de tiempo y espacio se desdibujan; además de que de esta manera se logra un mayor alcance no solo a nivel nacional sino que trascienda las fronteras”, lo cual, más que verse como un inconveniente, permite al estudiante consultar el material (independientemente de cuál sea) acorde a sus

necesidades las veces que sean necesarias y en un horario congruente a sus actividades para que de esta manera pueda avanzar a su propio ritmo.

Al respecto Holmberg (1985, p. 11) encuentra una enorme ventaja al referir que “se utiliza fácilmente con un mínimo de gastos”; este tipo de educación es flexible ya que se tiene acceso al ámbito educativo sin que ello implique la movilidad del alumno del lugar de residencia al lugar en el que se ubica la escuela que lo está proporcionando, para el estudiante es un gasto solamente en la adquisición de la computadora y/o la conexión a internet, entre otros elementos.

Una peculiaridad más, es la expuesta por Holmberg (1985) como curso pre producido, el cual suele estar impreso, pero también puede ser presentado a través de otros medios distintos de la palabra escrita, por ejemplo las cintas de audio o video, los programas de radio o televisión, etc. El curso apunta a ser auto instructivo, esto es, a ser accesible para el estudio individual sin el apoyo de un profesor (p. 11)

Al respecto se concuerda solo con el hecho de que debe ser pre producido pues como en toda actividad educativa ya sea presencial o a distancia se necesita de una planeación previa tanto del tema a abordar como de los materiales a utilizar y el Diseño instruccional.

Es por ello que autores tales como Peters citado en (García 2001, p. 38) estima que “la producción y distribución de materiales de aprendizaje para masas estudiantiles y la administración y coordinación de las actividades de alumnos dispersos geográficamente con sus respectivos tutores implican la aplicación de procedimientos industriales”; hecho por el cual esta suele ser una tarea sumamente importante pero a la vez compleja que al paso del tiempo se perfecciona de acuerdo a la experiencia que se obtiene mediante la puesta en marcha del curso, las situaciones problema que se presentan, los individuos que se inscriban al curso y el número de estos e inevitablemente los avances tecnológicos que se incorporen a dicha enseñanza.

Este recurso acerca de la Educación a Distancia trae a consideración que la presentación de cursos no presenciales, implican un dificultoso trabajo interdisciplinar de diversos profesionales entre los que se pueden mencionar diseñadores gráficos, pedagogos, etc. que se efectúa con antelación ya que el material no llega solo a las páginas, plataformas, para diseñarlos, reproducirlos lo mas fidedignamente posible.

Es importante mencionar que los materiales son de vital importancia para los alcances de los estudiantes a distancia, pues son la base para avanzar en el desarrollo del curso y para mantenerse en contacto con los tutores y de esta manera se trabajen los

*Vania Angélica Vélez Ramírez*

contenidos a lo largo del curso; además de los beneficios institucionales y/o la repercusión económica que implica a los establecimientos educativos, al reducir sus inversiones sobre todo si estas a su vez envían el material vía correo o algunos otros recursos (visto como una inversión generará beneficios, aun cuando al ponerlo en marcha requiere de una inversión considerable).

A lo largo de estas líneas se abordaron aspectos como las características de la educación a distancia, las cuales, como podrá percibirse, incluyen al alumno, los materiales, las instituciones interesadas en este tipo de modalidad educativa; pero es momento de analizar los antecedentes de la formación no presencial.

### **1.3 Antecedentes de la Educación a Distancia**

Los antecedentes históricos de la educación a distancia se remontan, para algunos teóricos, a épocas tan antiguas como la de la civilización sumeria, la egipcia y la hebrea; las llamadas cartas instructivas son un ejemplo de ello; también en la civilización romana es posible hallar elementos relacionados con la concepción actual de la educación a distancia. Sus representantes más destacados fueron Cicerón, Horacio y, sobre todo, Séneca, autor de 124 cartas que constituyen en su conjunto una verdadera unidad didáctica de filosofía estoica.

Es importante mencionar que el inicio de la educación a distancia organizada, es decir cuando se implementa de manera formal en el ámbito educativo por parte de alguna institución educativa y como se refirió en el apartado anterior, presenta características de educación a distancia al ser un curso instructivo que conlleva el apoyo de tutores, de acuerdo a los adelantos tecnológicos de la época mediante el uso de correspondencia; más adelante al revisar las etapas de la formación no presencial, se profundizará respecto a esta cuestión.

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, ocurrió una verdadera explosión en el uso de esta modalidad de enseñanza con el fin de facilitar el acceso a los centros educativos en sus niveles, principalmente en los países industrializados de Occidente, en Europa y en las naciones en vías de desarrollo, en correspondencia con el incremento de la demanda de mano de obra calificada en un mundo necesitado de producir.

Hasta comienzos de la década de los años sesenta, las organizaciones más importantes en la modalidad de educación a distancia fueron, con muy pocas excepciones, escuelas privadas por correspondencia, mientras que en el llamado "Nuevo período de las universidades de la educación a distancia" estas instituciones poseen un

financiamiento público y su importancia crece de manera progresiva, hasta convertirse en una necesidad social.

Como bien señala Sauvé citado en (García 2001)

el sistema de comunicación de aquellas instituciones o programas de formación era muy simple, el texto escrito, inicialmente manuscrito, y los servicios nacionales de correos, bastante eficaces, aunque lentos en aquella época, se convertían en los materiales y vías de comunicación de la iniciada Educación a Distancia; metodológicamente no existía en aquellos primeros años ninguna especificidad didáctica en ese tipo de textos. (p. 42).

En esta etapa o generación en currículo de la educación no presencial, basado en propuestas pedagógicas de corte muy tradicional, el alumno aprendía lo que se le decía y automáticamente con lo que solo se dedicaba a reproducir contenidos, sin un análisis de los conceptos que aprendía.

Ya hacia el final de esta primera generación se comienza a dibujar la figura del tutor u orientador del alumno que daba respuesta por correo a las dudas presentadas por éste, devuelve los trabajos corregidos, anima al estudiante para que no abandone los estudios e incluso mantiene contactos presenciales con él.

Igualmente para responder mejor a las exigencias de la orientación y guía del alumno se introducen paulatinamente en estos estudios de solo “correspondencia” los aportes de las nacientes tecnologías audiovisuales.

La siguiente etapa llamada también la segunda generación está basada en la enseñanza multimedia a distancia que hace referencia a la utilización de múltiples (multi) medios como recursos para la adquisición de los aprendizajes, que se caracteriza por la aparición de paquetes instruccionales en los que todos los recursos didácticos interactuaban unos con otros guiados por un medio que era básicamente el impreso. Así el texto escrito comenzó a estar apoyado por otros recursos audiovisuales (audio casetes, diapositivas, videocasetes, etc.)

En esta etapa también se incorporan las asesorías a distancia con el propósito de dar mayor apoyo al estudiante, se ofrecían mediante el teléfono pues este se incorporó a la mayoría de las acciones en este ámbito, para conectar al tutor con los alumnos.

Comenzaron a producirse algunas conferencias por audio y se trabajo formalmente el video, dándose mayor énfasis a la enseñanza modular que correspondía a un modelo organizacional operado desde una institución central y una serie de subsedes para la Educación a Distancia.

La tercera generación, cuyo inicio podría situarse a mediados de la década de 1980, está conformada por la educación telemática; la integración de las telecomunicaciones con otros medios educativos, mediante la informática definió esta tercera etapa. Se apoyo en el uso cada vez más generalizado de la computadora personal y de las acciones realizadas en programas flexibles de Enseñanza Asistida por Ordenador (EAO) y de sistemas multimedia (a los cuales se tiene acceso mediante el internet, mediante los vínculos para ingresar a documentos o páginas). Se potencian las emisiones de radio y televisión, audio teleconferencia y la videoconferencia.

La principal diferencia con la generación anterior es que en esta, profesor y alumno y estos entre sí, pueden comunicarse tanto de forma síncrona (en tiempo real) como asíncrona (en tiempo diferido), a través de diversos medios.

Por último Taylor citado en (García 2001, p. 52) habla de la cuarta generación, la cual nombra “Modelo de Aprendizaje Flexible y que cifra en el uso del multimedia interactivo, la Comunicación Mediada por Computadora (CMC), y en síntesis, la comunicación educativa a través de internet”, elemento que con el paso de los años se ha convertido en un elemento indispensable debido a los múltiples usos que se le brinda en especial al Internet al poder acceder a cursos, programas, páginas electrónicas de todo el mundo, soporte electrónico a la red, ayuda mediante este elemento, etc. que a su vez apoyan para llevar a la práctica diversas herramientas tales como la videoconferencia y otras más que se desarrollarán en apartados posteriores.

Resulta importante los antecedentes de la formación no presencial ya que a través de ella se puede notar el notable avance con ayuda de la tecnología en los últimos años y la implementación de esta a la educación no presencial y como es que aquellas personas encargadas de la organización, dirección, etc. de los diversos sistemas a distancia cuentan actualmente con la posibilidad de elegir, así como de utilizar los recursos y metodologías más convenientes de acuerdo a las necesidades del curso.

Es por ello que a partir de una breve revisión de esta modalidad educativa en general, se lleva a cabo la exploración de los antecedentes de la formación no presencial en México.

### **1.3.1 Antecedentes de la Educación a Distancia en México**

Cabe destacar que México cuenta con más de cincuenta años de experiencia en materia de educación abierta y a distancia; siendo diversos los niveles educativos y las instituciones que han apoyado su oferta a través de estas modalidades. Asociación

Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, (2001, p. 19); como ejemplo de lo anterior está “la creación en 1947, del *Instituto Federal de Capacitación del Magisterio*, considerado como el primer esfuerzo en México y en América Latina de educación abierta y a distancia”.

Este Instituto tuvo como propósito en sus inicios el impartir cursos a maestros en servicio en los lugares donde los docentes laboraban. Para apoyar esta capacitación se enviaban materiales vía correo y se complementaban con lecciones radiofónicas, además de la realización de prácticas y evaluaciones presenciales en centros cercanos a los lugares donde los participantes prestaban sus servicios, ya que uno de los elementos fundamentales del modelo consistía en que los docentes no deberían interrumpir sus labores; incuestionablemente al tratarse de un curso con propiedad a distancia los maestros le dedicaban tiempo fuera de las aulas.

En el caso de la educación básica, destaca la experiencia de la Telesecundaria, sistema educativo que se fortalece a lo largo de los años y se hace valer como modelo para varios países centroamericanos; este modelo inicio sus transmisiones televisivas como proyecto piloto en el ciclo escolar 1966-1967, formalizándose al año siguiente; programa que en la actualidad tiene vigencia en México.

Otra Institución pionera en la aplicación de los sistemas a Distancia en México fue el Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación (CEMPAE) el cual se funda en 1971 para extinguirse en 1983, inicio en 1973 la aplicación de un modelo de Preparatoria Abierta. A su vez en 1974, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) comenzó con el Sistema Abierto de Enseñanza (SAE) en varias de sus escuelas. También el Colegio de Bachilleres en 1976 con su Sistema de Enseñanza Abierto; este último programa en la actualidad aún tiene vigencia.

En 1982 la creación del Instituto Nacional de Educación para los Adultos (INEA) que entre sus diversos programas destacan los de alfabetización a distancia, cuyo modelo educativo considera el empleo de paquetes didácticos integrados por impresos, programas de radio y de televisión, en la actualidad se sigue implementando el mismo sistema sobre todo para las zonas de difícil acceso

Otra acción que muestra la importancia que ha adquirido la Educación a Distancia en México está la creación en 1996, del Programa de Educación a Distancia (PROED), dirigido tanto a docentes como a alumnos de todos los niveles del Sistema Educativo Nacional. De acuerdo a la Subsecretaria de Servicios Educativos del Distrito Federal y la Coordinación Sectorial de Educación Secundaria, este programa tiene como objetivo, el

apoyo e incorporación así como el pleno aprovechamiento de los medios electrónicos y computacionales en apoyo a la educación. Tres son los componentes fundamentales de este Programa: La red escolar de informática educativa, la red satelital de televisión educativa y la videoteca nacional educativa.

En el ciclo escolar 2000-2001 se puso en marcha el Programa Secundaria a Distancia para Adultos (SEA), que además de atender a la población mayor de 18 años que deseaba cursar y obtener el certificado de este nivel educativo, también apoyaba a las comunidades hispanas que viven en los Estados Unidos de Norteamérica. Actualmente este programa opera en 21 estados de la República y en cuatro ciudades de los Estados Unidos (Chicago, Salem, St. Louis, Bangore); como parte de su metodología se lleva a cabo la impartición de un curso introductorio de un mes de duración, en el cual los participantes reconocen su nivel de conocimiento y desarrollan estrategias para el desarrollo autónomo.

Cabe hacer mención que dentro de la Universidad Pedagógica Nacional en sus inicios contaba con un Sistema de Educación a Distancia (SEAD), llevada a cabo en 74 Unidades de la UPN a nivel nacional Benítez (1990, p. 21); refiere que este programa educativo se ofrecía a “profesores en servicio la posibilidad de acceder a educación licenciatura y de esta manera se ofrecía la posibilidad de una mayor preparación a la ofrecida en las escuelas normales, institución a la cual, se ingresaba en su mayoría después de la secundaria”.

A su vez S. Torres (comunicación personal, 19 de Mayo, 2009) indica que “impartir de licenciatura en Educación Básica del plan de estudios de 1979, la manera a través de la cual se llevaba a cabo era evidentemente ser profesor en servicio, anotarse a los cursos y comprar las antologías que la misma UPN, se elaboraba y vendía a los maestros-estudiantes; quienes se encargaban de leer el material y prepararse para los exámenes; esta opción educativa tuvo una renovación en 1985, cuando cambió su nombre a Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria”.

Estos ejemplos solo son una muestra de la trayectoria y evolución que ha tenido en México la educación no presencial, en los diversos niveles educativos a lo largo de las últimas décadas, conforme va pasando el tiempo se incrementan las instituciones que incorporan las modalidades no presenciales a su oferta educativa pues como ya se menciono anteriormente es un sistema que adquiere cada vez más demanda en las nuevas generaciones como una opción educativa real.

En especial este último elemento en el cual se puede percibir como es que inicia dentro de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) el sistema a distancia y como es que este se transforma en un sistema totalmente diferente que actualmente se oferta a profesores de bachillerato para cursar una Especialización (dicho tema se aborda con mayor profundidad en la Capítulo 2).

#### **1.4 Componentes de la Educación a Distancia.**

Antes de abordar el tema en cuestión, parece conveniente una recapitulación sobre los aspectos que se han hecho mención hasta el momento, inicialmente el concepto acerca de la Educación a Distancia, en el que se retoman las concepciones de diversos autores expertos en el área, así como las más representativas características de esta Formación no presencial, las perspectivas históricas respecto a esta modalidad educativa, tanto a nivel mundial como en México.

Ahora toca el turno a aquellos componentes que conforman el sistema no presencial, de los cuales se ha hablado en las páginas anteriores, pero en este apartado se dan a conocer las características y funciones de estos dentro de la modalidad educativa en línea.

##### **1.4.1 Alumnos**

Inicialmente es importante establecer una definición respecto al estudiante a distancia; para lo cual se consulto a Guitert citado en (Fainholc 2000, p. 58), quien expone que es “el centro del proceso de enseñanza y aprendizaje; todos los demás elementos universitarios convergen en y están a disposición del alumno (que es un adulto de entre 30 y 40 años), para que éste pueda gestionar su propio proceso de aprendizaje”.

Este componente resulta de vital importancia, ya que ¿Cómo se llevaría a cabo la Formación no presencial sin población que opte por esta modalidad educativa?; aunque hay que tomar en cuenta que como en toda institución educativa formal, aquellos individuos que desean formar parte de la matrícula a distancia, deben cubrir con algunos requisitos; que son deseables en ellos, pues de esa manera se pretende lograr que cumplan los objetivos que se persiguen en su formación académica; es por ello que en la modalidad no presencial, los alumnos deben ser responsables y capaces de establecer rutinas de estudio guiados siempre por un tutor, pero sin que exista de cierta manera la presión de los profesores, entre otros aspectos.

Es por ello que se retoma a Padula (2003)

Un alumno de Educación no presencial, no necesariamente cumple con el perfil deseable, pues entran en juego una serie de factores que pueden entorpecer sus actividades, y aquí hay que tomar también en cuenta que, el alumno que aborda por primera vez el sistema a distancia se enfrenta a un doble desafío de aprendizaje: el de los contenidos y el de la modalidad. (p. 41)

Es por este último aspecto que retoma el autor, que se considera importante el hecho de que antes de entrar de lleno al curso no presencial, debe darse al tutorando una preparación a través de la cual se le permita saber los pasos a seguir para participar en el curso, las especificaciones del equipo con el cual debe contar, los materiales necesarios y completos para desempeñarse a lo largo del curso, los objetivos que se persiguen, entre otros tantos aspectos.

Todo ello como parte del compromiso de la institución educativa pero también resulta importante el motivo por el cual los estudiantes se deciden a incorporarse a los curso en línea, ya que esta es una de las razones iniciales para saber el grado de compromiso que el alumno alcanza y el desempeño que se espera de este a lo largo del curso, ya que siempre hay una primera vez en la que el estudiante se encuentra inscrito en la modalidad no presencial, a pesar de sus virtudes como estudiante, deberá adaptarse a esta nueva forma de aprendizaje todos aquellos talentos con los que cuenta como alumno, para desarrollarlo en el curso.

Una razón importante respecto a que los estudiantes se incorporen a la educación a distancia es que pueden continuar con sus estudios sin dejar de lado sus actividades cotidianas (laborales, profesionales, personales, etc.) ya que les permiten tener control de sus planes de trabajo sin dejar sus actividades personales, para ello se necesita una extraordinaria organización; razón por la cual sería importante tomar en cuenta la posibilidad de llevar a cabo un calendario o cronograma de actividades lo cual potenciará, precisamente, su capacidad para aprender por sí mismo y su autonomía (característica abordada en el apartado 1.2) a la hora de marcarse ciertas metas a largo, medio y corto plazo.

Estas metas según García (2001) pueden hacer referencia a: la *consecución y priorización de objetivos de aprendizaje*, es decir que el alumno debe organizar y establecer jerarquías sobre los objetivos que se pretenden alcanzar, que a su vez los objetivos personales se perfilen a esta misma visión; otro aspecto a tomar en cuenta es la *secuenciación de los contenidos*, en la cual el estudiante debe responsabilizarse de trabajar los contenidos de la manera más organizada posible para que de esta manera no

Vania Angélica Vélez Ramírez

se acumule el trabajo, para continuar con esta misma línea el autor refiere la *selección de recursos adecuados a objetivos y contenidos* para poder abordar sobre todo estos últimos a través de las herramientas que se establecen en el curso y que preferentemente debe tener presente el estudiante para poder tener su material en tiempo y forma.

Siguiendo con la postura del autor, otra de las metas que contempla este autor es la *programación del cuando y como de la evaluación*, la cual, si bien corre a cargo del personal que labora en la institución, el estudiante debe tomar en consideración los momentos destinados para esta actividad, sobre todo para cumplir con el requisito y prepararse para tener un buen desempeño, para finalizar con estas metas se encuentra la *adecuación de los aprendizajes a su tiempo, ritmo y estilo de aprender* pues como sucede en toda situación escolar cada persona tiene estrategias y métodos de estudio, las cuales se sugiere evaluar para considerar cuales de ellas pueden ayudar al tutorando a participar en una modalidad a distancia, así como cuales de ellas debe renovar, mejorar o abandonar.

Continuando con el papel del alumno dentro de la Educación a Distancia, Adell (1997, p. 17) plantea que “los estudiantes deben adoptar un papel mucho más importante en su formación, no solo como meros receptores pasivos de lo generado por el profesor, sino como agentes activos en la búsqueda, selección, procesamiento y asimilación de la información”.

Este aspecto resulta muy importante ya que como se mencionó en líneas anteriores lo que se espera es fomentar el estudio independiente e individual, sin que ello interfiera con los intercambios que el tutor brinda mediante asesorías individuales o grupales las cuales, permiten que el alumno poco a poco vaya adquiriendo confianza en sí mismo y a la vez en la institución en la cual se encuentra inscrito.

Resulta lógico pensar en que el alumno puede tener cierta desconfianza inicialmente (sobre todo si como se dijo es la primera vez que se acerca al modelo no presencial) acerca de los apoyos de los cuales podrá echar mano en el curso a distancia; por ello la figura del tutor resulta un gran apoyo pues le permitirá ir avanzando en su proceso de autonomía en el cual el profesor le irá retirando el andamiaje (es decir aquellos apoyos que brinda el docente o bien los estudiantes mas expertos para estimular el aprendizaje y lograr un nivel de desempeño similar dentro del grupo de trabajo)

Aunque no hay que dejar de lado estas interacciones que se gestan con los compañeros de curso y el papel que desempeñan estos a su vez en la dinámica de trabajo, pues como refiere Talbot (2004)

## PERCEPCIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE DE LOS TUTORES EN LAS INTERACCIONES VIRTUALES.

Los compañeros de estudio también pueden hacer una contribución significativa a la construcción del conocimiento. Esto es especialmente válido cuando los participantes cuentan con una amplia y variada experiencia no solo laboral, sino de la vida en general. Ya que el hecho de tener estos intercambios con los pares le permite al alumno darse cuenta del alcance de su conocimiento y en un momento dado de los errores en el proceso del mismo (p. 82)

Cabe hacer mención que los sujetos a su vez podrán comunicarse a través de los recursos tecnológicos a su alcance (los cuales se abordarán en párrafos posteriores con mayor detalle); pero contar con dichas herramientas no será suficiente para trabajar con los compañeros de curso pues además, es importante tener en cuenta que el alumno debe poseer una serie de recursos que le ayuden en la tarea de trabajo en equipo, ya que como sucede en los trabajos y participaciones en equipo, es necesaria la colaboración, participación y aportación de ideas que enriquezcan la actividad a realizar, respetar los turnos para participar, etc.

Y si en una clase presencial resulta difícil, que decir que la modalidad a distancia en donde si bien se cuenta con la posibilidad de los avances tecnológicos a través de los cuales se acortan las distancias, desde mi experiencia personal resulta en un inicio un poco difícil para los estudiantes interactuar en un procedimiento escolar con sujetos que no conoce más que por fotografía y de quienes solo se comparte con los demás lo que a bien este guste comunicarle a los compañeros.

Al tener en consideración este tipo de situaciones, se retoma a Talbot (2004) quien considera una lista de habilidades necesarias para trabajar fructíferamente con otros, al respecto incluye:

1. *Aptitud para comunicarse y para entablar relaciones interpersonales* este elemento en cualquier actividad resulta indispensable y no se refuta.

2. *Habilidades relativas al manejo del ordenador y a la tecnología de la información*, este elemento es básico pues la gran mayoría de las interacciones en la actualidad se llevan a cabo mediante la utilización de computadoras.

3. *Aptitud para trabajar con otros, concebir y desarrollar buenas ideas*, ser humilde y percatarse que hay otros compañeros que son tan buenos o mejor que nosotros dentro del grupo; a esto puede agregarse que es estos entornos se generan participaciones democráticas en las que todos los tutorandos tienen la misma oportunidad de exponer sus puntos de vista.

4. *Aptitud para trabajar con otros a fin de obtener resultados*, a pesar de la virtualidad del grupo, puede ser complejo ya que en algunas ocasiones implica

*Dania Angélica Vélez Ramírez*

diferenciación de horarios y no me refiero solo a que trabajen en horarios diferentes, sino en la ubicación geográfica.

5. *Disposición para ofrecer y recibir crítica constructiva*, muy relacionado con el punto número 3.

Como puede notarse, a partir de lo puntos revisados en las páginas anteriores; la figura del estudiante es vital en la Educación a Distancia ya que es el motor que ha hecho crecer esta modalidad educativa y quien logra el éxito o fracaso en su trayecto sobre dicha modalidad, ya que como bien se dijo a pesar de que cuente con el apoyo del tutor y de sus compañeros, con los cuales puede de acuerdo a las actividades a desarrollar interactuar y participar a lo largo del curso; la participación que tengan los estudiantes dependerá en todo caso de sí mismo y el empeño que ponga al respecto.

Evidentemente, dicha participación no sería posible sin el elemento que a continuación se desarrollará, es por ello que sin más preámbulo se da paso al componente que son los materiales dentro de la modalidad educativa no presencial.

#### **1.4.2 Materiales**

Dentro del sistema de formación, los materiales educativos podrían ser una de las entradas, de las fuentes de información que buscan generar procesos de transformación en el estudiante. Sin embargo, en la educación a distancia, el rol que los materiales juegan se multiplica.

El estudiante a distancia trabaja con los materiales en su casa, en la oficina, en un cibercafé, en muy diversos espacios que probablemente poco tengan que ver con el ambiente "ideal" de aprendizaje. La distribución de espacios, las actividades de aprendizaje, la introducción a los materiales, destrezas y procesos mentales que se busca desarrollar, el volumen de la información accesible, las fuentes de información, los propósitos especiales, etc., deben ser autocontenidos por los materiales.

Sin importar el medio que soporte al material, ya sea audio, video, impresos o multimedia, la virtualidad cobra un papel muy importante y específico. Si bien no se puede distribuir físicamente un espacio; sí podría trabajar con el valor de fondo de esto que es el orden y la generación de un espacio, en donde el estudiante se sienta invitado al estudio. Tal vez no se puedan manipular los espacios y el mobiliario de un salón, pero sí es posible distribuir y ordenar la información en un multimedia, de manera que el estudiante sepa dónde encontrar los elementos que busca, qué es lo que tiene que hacer, que se sienta agrado con lo que está trabajando, entre otras cosas.

Se considera importante el dar a conocer la definición de los materiales, al respecto de acuerdo a lo que refiere Galdeano (s/f, ¶ 2)

el conjunto de informaciones, orientaciones, actividades y propuestas que el sistema a distancia elabora ad-hoc para guiar al alumno en su proceso de aprendizaje y que están contenidos en un determinado soporte (impreso, audiovisual, informático) y son enviados a los destinatarios por distintas vías

Esta definición fue elegida entre varias, debido a que se considera desde un particular punto de vista que parece muy completa pues abarca diversos recursos de los cuales se pueden implementarse en cursos no presenciales y que evidentemente variarán de acuerdo a los objetivos que se pretendan alcanzar en el estudio que se lleva a cabo; las características de cada uno de los módulos que lo conforman, el número de miembros que se encuentran inscritos al curso y no hay que dejar de lado la ubicación geográfica en la cual se encuentran situados los estudiantes pues como expone la autora estos deben hacerse llegar en tiempo y forma.

Puesto que el material a utilizar no puede ser solo lineal y conceptual, desde una postura personal al respecto, al momento de planear y realizar los materiales (es decir el Diseño Instruccional del curso) las personas responsables de dicha actividad deberían tomar en consideración la implementación de estrategias que se encaminen a las finalidades expuestas en líneas anteriores y que a su vez permitan el logro de los objetivos; puede parecer demasiado complejo, pero si se piensan en las ventajas que ello implica tanto para el alumno ya que facilitará el sentar las bases de los conocimientos; como para la institución al ofrecer materiales de calidad e ir perfeccionando la oferta educativa ofrecida en cada generación que vaya tomando el curso en cuestión.

El segundo aspecto a considerar es que se vincula con la selección y organización de los mismos en un tiempo a distancia, que se vivencia desde parámetros distintos a los aplicados en la presencialidad. Los tiempos a distancia son más flexibles y se integran en la dinámica de la vida personal y laboral del alumno; la relación entre contenidos y tiempo debe guardar coherencia para hacer factible la propuesta.

Es importante ampliar en consideración la fase previa a la presentación de los materiales estos en el curso, a lo que Lambert citado en (García 2001) establece las diez sugerencias siguientes respecto al diseño del material:

1. *El curso debe ser desarrollado en equipo (director, expertos en el área, en el diseño, en el marketing, etc.),* debido a que resulta una tarea imposible de realizar por una sola persona y que necesita de las capacidades y conocimientos de diversos

expertos, desde un diseñador para que el material sea agradable a la vista, un pedagogo o experto educativo para que los materiales se correspondan con los objetivos del curso, etc. además de un especialista en computación que suba al sistema del curso y de mantenimiento a las herramientas electrónicas.

2. *Hay que establecer un calendario (pues tarda en elaborarse de 12 a 18 meses), un presupuesto y distribuir las funciones del equipo;* debido a que no solo se trata de elaborar el material sino que este aspecto está directamente relacionado inicialmente con las partidas presupuestales asignadas al curso por parte de la institución.

3. *Se necesita un análisis de necesidades para determinar las tareas críticas de la carrera o del oficio y concretarlos en objetivos operativos.*

4. *A cada unidad o lección hay que asignar sus objetivos, tareas y los medios adecuados para elaborarla,* justamente como se lleva a cabo en cualquier situación de enseñanza pues si no se cuenta con estos requerimientos no resulta claro para el personal, los profesores y estudiantes hacia donde van enfocadas las sesiones y el trabajo continuo del curso.

5. *Cada lección del curso escrito costará al alumno asimilarla en torno a una hora, y al terminarla debe tener la satisfactoria impresión de que ha aprendido algo,* hecho que resulta idóneo, pero no siempre es posible cumplir en tiempo y forma, ya que en muchas ocasiones las situaciones personales rebasan las necesidades de cumplir con las sesiones de trabajo dentro del curso.

6. *Las ilustraciones y gráficos ocuparán en torno al 40% del texto,* sobre todo para que no resulte para el alumno extenuante el cúmulo de información.

7. *Los exámenes y las tareas asignadas deben ser problemas reales en situaciones ocupacionales. Incluirán exámenes escritos, proyectos y hasta humor y adivinanzas,* hecho que ayudará al estudiante enormemente a que su aprendizaje sea mucho más significativo y adquiera presteza en contextualizar y de igual manera enfocar para que le servirá cada uno de los contenidos vistos en las sesiones.

8. *La impresión y encuadernación han de ser atractivas. No hay que sobrecargar al estudiante con excesivo material cada vez. Los folletos comprenderán de 20 a 30 páginas,* de cierta manera relacionada con el punto número 6 y que indudablemente por las actividades cotidianas llegan a dificultar la lectura y comprensión del material.

9. *Exámenes y trabajos serán evaluados y devueltos al alumno inmediatamente*, para que de esta manera el tutorando tenga la adecuada retroalimentación respecto a los aciertos y fallos.

10. *Hay que conocer la edad, el sexo, el nivel educativo, la experiencia profesional, y hasta las aspiraciones de los alumnos para diseñar un buen curso*, porque no cabe duda de que hay que utilizar muchas vías para el estudio de acuerdo con los diversos estilos de aprender. Para individualizar la enseñanza es imprescindible conocer al previsible destinatario con sus capacidades y necesidades. En algunas ocasiones puede suceder que las edades sean dispares, pero en ese caso podrían implementarse estrategias que se apeguen a este punto la más y mejor posible.

Se considera importante para aquellos interesados en la elaboración de materiales tomar en consideración estas sugerencias sobre todo para establecer la sistematización y organización del proceso en la elaboración del material, sobre todo para que se tengan a tiempo para la correspondiente distribución para los estudiantes.

A partir de estas consideraciones, es necesario profundizar respecto a las funciones que cumplen los materiales dentro de la educación no presencial; inicialmente el favorecer la *autonomía*, requisito indispensable en esta modalidad como ya se ha mencionado con anterioridad, de esta manera el alumno se organiza de acuerdo a sus actividades, otra de las funciones de los materiales es el despertar la *curiosidad científica* en el alumno, es decir, que los materiales no se integren solamente de conceptos sino que a su vez les inviten a reflexionar y se lleven a cabo ejercicios en los cuales se ponga en práctica los saberes que adquiere en este tipo de educación; además de que los materiales al final contengan una lista de sugerencias sobre bibliografía adicional a consultar.

Otras más de las funciones que se considera importante abordar es que estos a su vez recuperen los *saberes previos* y relacionarlos con los nuevos que se proponen, este es un aspecto muy importante que le permitirá al individuo afianzar los conocimientos siguiendo sus propias necesidades y líneas de estudio, además de que a través de estos se facilite el *logro de los objetivos* propuestos en el curso; este recurso es vital sobre todo porque son el puente entre la institución y lo que está a su vez ofrece a los estudiantes.

Otro elemento a mencionar es que los materiales presenten *información adecuada*, esclareciendo los conceptos complejos o ayudando a esclarecer los aspectos más controvertidos, además de que los contenidos deben ser claros, con una presentación adecuada, que no contenga solo información sino también gráficas,

esquemas, ilustraciones, etc., a su vez que pongan en marcha el *proceso de pensamiento* en el alumno, proponiendo actividades inteligentes y evitando, en lo posible, aquellos que sólo estimulen la retención y repetición.

Además que los contenidos de los materiales, permitan a los alumnos contactarse con *problemas y situaciones reales*, relacionado con la finalidad de los saberes previos y que los criterios que se toman en consideración respecto a la elaboración de los mismos repercute en las percepciones personales, que se acoplan a las necesidades con el paso del tiempo, razón por la cual los materiales debe someterse constantemente a evaluación; para de esta manera saber si cumplen con los objetivos propuestos.

A partir de estas consideraciones, se presenta una clasificación de los materiales en la formación no presencial, dividida en síncronos (cuando el tutor y los estudiantes se pueden comunicar en un mismo tiempo a pesar de la distancia) y asíncronos (es decir que puede establecerse comunicación pero en tiempo diferido), así como los materiales que se incluyen dentro de estas categorías.

#### **1.4.2.1 Clasificación de materiales en la Educación a Distancia**

Acorde a los avances tecnológicos con los que cuentan los tutorandos en la actualidad, permiten al estudiante contar con algunos privilegios que conllevan el estar inscrito en una institución como alumno, con todos los derechos que ello implica; razón por la cual no cualquier persona puede acceder cuando así lo disponga, sobre todo si no cuenta con los conocimientos adecuados, la secuenciación de los contenidos abordados, etc.; esto sin mencionar que la institución debe proporcionar a sus estudiantes esta exclusividad que a la cual tiene derecho al estar inscrito.

Cabe mencionar que algunas herramientas a través de las cuales el docente y los discentes establecen comunicación utilizando el recurso de internet en la Educación a Distancia, se ha mencionado anteriormente de manera breve; pero ha llegado el momento de abordarlas.

##### **I. Herramientas síncronas**

A través de las herramientas es como los participantes (tutor y tutorando básicamente) pueden acceder a los materiales pues como ya se mencionaba en el apartado anterior, actualmente imperan aquellas opciones que pueden ser consultadas a través de Internet, por lo cual, resulta importante abordar en este apartado la clasificación de instrumentos en síncronos; ante lo cual se puede decir que son aquellos en donde a

pesar de que el tutor y los alumnos no se encuentren ubicados en el mismo espacio físico se encuentran conectados mediante herramientas tecnológicas en un mismo tiempo.

Esto quiere decir que la inmediatez en la comunicación es su peculiaridad, con lo cual se agiliza la transmisión de la información, aclarar dudas, etc. A continuación se presentan algunos ejemplos de herramientas que se pueden clasificar como síncronas por sus características:

a) Conversación escrita (chat)

Un elemento que se ha incorporado con buena aceptación al ámbito educativo es la conversación escrita (chat), la cual se puede definir de acuerdo a Bartolomé (2002, p. 132) como la “comunicación que se produce en tiempo real: el usuario entra en uno de los grupos (habitaciones) y comienza a escuchar (leer) y charlar (escribir). En los sistemas educativos existe una identificación del participante”. En chat abierto esto puede utilizar diferentes modos de anonimato; hasta hace poco tiempo sólo era posible la conversación escrita pero los avances tecnológicos ya permiten que la conversación se haga mediante audio y vídeo, que ayuda al tutorando a resolver dudas de manera inmediata, comunicarse a su vez con compañeros de curso y tener mayor cercanía a pesar de la distancia.

Es importante comentar que sobre esta herramienta García (2001, p. 263) argumenta que “tiene como misión permitir que los usuarios conectados a internet y que cuenten con una de estas aplicaciones puedan conversar en directo usando para ello el teclado de su ordenador, independientemente del lugar geográfico en el que se encuentren”.

Aún cuando se emplea generalmente de forma informal, ello no quiere decir que no sean una herramienta útil para usos más educativos sobre todo por la rapidez con la que se puede comunicar con los tutores y compañeros sin importar la distancia y que a su vez pueden ayudar para conocer mejor si así se requiere a los compañeros, compartir información, etc.

A su vez puede suceder que esta herramienta se encuentre como parte de los elementos a utilizar dentro del curso en línea, como menciona Bartolomé (2002 p. 133) “están proliferando sistemas de chat gestionados desde el servidor de páginas web a través de Java, sistemas cerrados para los alumnos de un campus virtual aunque se pueden utilizar programas abierto de chat, de manera común”.

Con lo cual se puede percibir que las instituciones que lo incorporan a sus herramientas de comunicación perciben los beneficios al emplear esta herramienta por la inmediatez en la comunicación con los estudiantes, sin que se desvirtúe la información, a su vez que no solo se puede elaborar una pregunta y esperar la respuesta de esta, sino que se lleva una conversación en la cual se pueden tratar no solo las dudas respecto a las actividades a realizar sino comentar respecto al estado de ánimo del estudiante, sus preocupaciones, etc.

Cabe hacer mención que en el correo personal que se le proporciona a los tutores y tutorandos por parte de la Universidad Pedagógica, cuenta con la opción para establecer conversaciones, adicional a los recursos que el tutor pueda tener a su alcance con la cuenta de correo en Yahoo o Hotmail.

b) Audio conferencia

Esta herramienta además de permitir la conversación en un mismo tiempo, tiene la ventaja de que se lleva a cabo escuchando a través de internet e interactuando a su vez en esta. A su vez, García (2001, p. 263) “posibilita una comunicación cálida entre las personas que trabajan con la intención de adquirir a distancia nuevos conocimientos sobre algo, desarrollar destrezas y disponer de más de un objetivo punto de vista para analizar críticamente lo que les rodea”.

Con este tipo de herramienta se reduce la distancia pues se pueden escuchar entre los participantes, por su inmediatez ayuda a tener una conversación de rápida respuesta, pero debe existir un moderador que en este caso puede ser el tutor para dar los turnos y que exista orden en la conversación.

No hay que dejar de lado que al realizar audio conferencias, el responsable debe cuidar que la conexión telefónica se realice en el horario previamente acordado, verificar que el volumen de voz de los participantes sea el adecuado.

Una herramienta más avanzada de este tipo es la denominada video conferencia, la cual es el progreso de la anterior.

c) Videoconferencia

Como ya se menciona antes, esta herramienta es la evolución de la audioconferencia; el bonus que se encuentra en este recurso es que permite ver en directo a los participantes cara a cara a pesar de la distancia. Al respecto García (2001, p. 266) establece desde una perspectiva didáctica, que la videoconferencia “simula la presencialidad y permite a los docentes diseñar situaciones de aprendizaje en las que, además de interactuar con los

materiales de estudio de la asignatura o materia, se establecen nuevas vías de intercambio colaborativo” esto evidentemente entre los alumnos y tutores de forma que se creen y consoliden redes de comunidades virtuales de aprendizaje a distancia.

Evidentemente para que esta se lleve a cabo se necesitan condiciones como infraestructura, conexión a internet, etc., razón por la cual no resulta tan inmediata y de fácil acceso como el uso de chat.

Si bien, no puede decirse cuál de estas herramientas implica mejores resultados, pues como se refirió, dependerá de los objetivos planeados de la institución y del curso; después de esta breve revisión de algunas de las herramientas síncronas, se da paso a los dispositivos asíncronos de comunicación.

## II. Herramientas asíncronas

A partir de la exploración de herramientas síncronas, puede darse una idea de la contextualización de estos instrumentos, los cuales, se refieren a aquellas en las que a pesar de que el tutor y los alumnos no se encuentren ubicados en el mismo tiempo ni espacio físico pueden mantener una comunicación, pero no se desarrolla en la retroalimentación inmediata como sucede en las herramientas síncronas; a partir de ello se presentan algunos ejemplos de estos.

### a) Correo electrónico

También conocido como e-mail, es definido por Definición ABC (s/f, ¶ 1) como “un servicio de red que permite que dos o más usuarios se comuniquen entre sí por medio de mensajes que son enviados y recibidos a través de una computadora o dispositivo afín”, responde a un modelo tipo carta escrita, que contiene remitente, destinatario, asunto, mensaje, y que permite a su vez adjuntar archivos como documentos de texto o imágenes mediante el envío de mensajes de correo electrónico se puede enviar, no solamente texto, sino todo tipo de documentos, vínculos de internet, videos, etc. Su eficiencia, conveniencia y bajo costo están logrando que el correo electrónico desplace al correo ordinario para muchos usos habituales.

Similar al correo tradicional, utilizado desde antaño como un recurso de comunicación que permite enviar mensajes a través de la red; algunas de las bondades de este recurso las retoma García (2001) comentando que

es posible enviar información de muy distinta naturaleza. Por un lado, permite introducir información en forma de texto, ya sea en el propio cuerpo del

## PERCEPCIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE DE LOS TUTORES EN LAS INTERACCIONES VIRTUALES.

mensaje, ya sea en forma de fichero adjunto con lo que se respetan las características de formato, presentación, etc. con las que fue creado. (p. 260)

La gran mayoría de las personas en la actualidad se sirven de este recurso para enviar o recibir información de manera rápida, sencilla.

Dentro de la Especialidad es un recurso vital y de hecho se brinda al tutor y a los estudiantes una cuenta de correo personal en @g.upn.mx mediante la cual pueden enviarse correos, avisos, etc.; además de que por parte de la institución educativa (que en este caso es la Universidad Pedagógica Nacional) se envían avisos respecto a la entrega de documentación, información administrativa, etc.

Otra de las herramientas es la que se presenta a continuación, llamada foros de discusión, la cual es empleada de manera frecuente en la Especialidad.

### b) Foros de discusión

Es definido por Kioskea (s/f, ¶ 1) como

un área web dinámica que permite que distintas personas se comuniquen. Por lo general, el foro de discusión se compone de diferentes "hilos" de discusión (llamados a veces asuntos o temas), cada uno relacionado con un área de debate diferente. El primer mensaje en un proceso establece el tema de discusión y los mensajes que siguen (casi siempre debajo del primero) lo continúan.

La comunicación que se establece entre las personas pertenecientes a estos grupos se emplea como un elemento a través del cual se establece debate y discusiones; dentro de la Especialidad se refiere al tema a abordar a lo largo de la semana, el asesor debe abrir el foro y a partir de ello los estudiantes agregan sus comentarios; ante esto el tutor debe ser quien monitorea y registra dichas participaciones, tomando en consideración que cumpla con las necesidades establecida para la semana específica.

Generalmente los foros de discusión sigue sus propias reglas y al acceder a estos se les hace llegar dichas normas de participación con el fin de que los usuarios las sigan; en el caso de la Especialidad se le brinda al estudiante el denominado protocolo de comunicación, el cual se presenta en la Figura 1 (Ver figura 1)

Figura 1 Protocolo de comunicación en Línea

**Protocolo de comunicación en línea**

Es muy importante, cuando participamos en espacios colectivos de comunicación, que todos sigamos algunas reglas básicas:

- 1) Trabajar sin modificar los valores preestablecidos de fuente, tamaño, color y espacio entre párrafos para evitar interferencia visual.
- 2) Respetar las normas del castellano:
  - a) Mayúsculas únicamente para iniciar un escrito, después de punto y la inicial de nombres propios;
  - b) Cuidar la sintaxis: sujeto, verbo y complementos;
  - c) Aplicar las reglas de acentuación. Aquí las resumimos: Las palabras agudas tienen la sílaba tónica en la última sílaba; se acentúan si terminan en n, s, o vocal (ej. *publicó*). En las graves, la sílaba tónica es la penúltima; no se acentúan si terminan en n, s o vocal (ej. *publico*). Las esdrújulas son las que tiene la sílaba tónica en la antepenúltima; se acentúan siempre (ej. *público*), lo mismo que las sobreesdrújulas (ej. *públicamente*).

De Especialidad en Competencias Docentes (2008) Recuperado el 25 Noviembre 2009 de (<http://profordemsupn.sems.gob.mx/moodle/mod/forum/view.php?f=210>)

Las discusiones suelen ser moderadas por un coordinador o dinamizador quien generalmente introduce el tema, formula la primera pregunta, estimula y guía, sin presionar, otorga la palabra, pide fundamentaciones y explicaciones y sintetiza lo expuesto antes de cerrar la discusión. Es importante comentar que en el mismo no se pueden modificar los aportes de otros miembros a menos que tengas ciertos permisos especiales como moderador o administrador.

Cabe introducir al lector que este elemento es básico para los tutores de la Especialidad y una herramienta de uso cotidiano en el cual los participantes comparten sus puntos de vista respecto al tema a tratar en la semana de trabajo, evidentemente el tutor debe abrir los mismos, acorde a los requerimientos establecidos en el programa semanal (este tema se aborda con mayor detalle en el Capítulo 2).

c) Plataforma educativa

Se considera importante conceptualizar dicha herramienta, ante lo cual Agudelo (s/f, ¶ 1) refiere que una plataforma “es un sistema de software diseñado para facilitar a profesores la gestión de cursos virtuales para sus estudiantes, especialmente ayudándolos en la administración y desarrollo del curso”.

Este instrumento electrónico es muy diverso ya que en él se conjuntan algunas herramientas como los foros, blogs; para acceder a estas es necesario contar con una clave y contraseña de usuario que la institución educativa proporciona a los interesados.

Los antecedentes a través de los cuales se generan las plataformas educativas ya que con la llegada de internet se produce un importante abaratamiento de los costes de desarrollo de programas, por lo que resulta más sencilla la creación de materiales para ser utilizados en línea; sin embargo se siguen necesitando conocimientos avanzados de programación para crear un curso o un módulo didáctico, y por tanto estos cursos no son accesibles a todo el mundo. Desde mediados de los años 90 empiezan a surgir

*Vania Angélica Vélez Ramírez*

plataformas didácticas que permiten la creación y la gestión de cursos completos para la web sin que sean necesarios conocimientos profundos de programación o de diseño gráfico.

Estos Ambientes Virtuales, se basan en el principio de aprendizaje colaborativo donde se permite a los estudiantes realizar sus aportes y expresar sus inquietudes en los foros, además van apoyados de herramientas multimediales que hagan más agradable el aprendizaje pasando de ser simplemente un texto en línea, a un entorno interactivo de construcción de conocimiento.

Estos a su vez suelen conformarse por diversos elementos como los foros de discusión, áreas en las cuales se establecen fechas importantes respecto al curso, entre otros recursos.

#### d) Grupos

Al respecto Pazos, Pérez & Salinas (s/f, ¶ 3) lo define como “entornos basados en Web que agrupan personas relacionadas con una temática específica que además de las listas de distribución (primer nodo de la comunidad virtual) comparten documentos, recursos”; estas comunidades virtuales serán tanto más exitosas, cuanto más estén ligadas a tareas, a hacer cosas o a perseguir intereses comunes juntos.

Asimismo, a partir de la experiencia con dicho instrumento, puede verse como una herramienta que permite discutir en tiempo no real, en el cual se leen y escriben mensajes organizados de acuerdo a la fecha y hora en la cual son escritos, los cuales a su vez generalmente están organizados de acuerdo a temas de conversación, de acuerdo a los cuales los participantes del mismo pueden si así lo requieren responder a los comentarios allí escritos, retroalimentando la información allí escrita.

Puede darse el caso de que los grupos de personas tengan acceso limitado referente a una organización, grupo de trabajo (como suelen ser los cursos a distancia de instituciones) tal es el caso de la Especialización en Competencias Docentes ya que se necesita una previa inscripción al curso y es a partir de ello que la institución brinda a los usuarios (tutores y estudiantes) claves de acceso para ingresar al entorno virtual.

#### e) Software de presentación

O mejor conocido como Presentación Power Point, (s/f, ¶ 2) “programa que permite crear presentaciones a través de diapositivas de una manera fácil y de calidad. Dichas diapositivas pueden contener texto, imágenes, gráficos, organigramas, o combinación de cualquiera de estos elementos”.

Este recurso generalmente después de agregar la información que se desea transmitir a los estudiantes, es enviada por correo electrónico o copiada en recursos tales como la plataforma educativa para que de esta manera sea bajada y revisada por los estudiantes.

f) Bitácora o blog

Inicialmente resulta importante conceptualizarlo ya que se refiere de acuerdo a Blog-Wikipedia (s/f ¶ 2) “un sitio web periódicamente actualizado que recopila cronológicamente textos o artículos de uno o varios autores, apareciendo primero el más reciente, donde el autor conserva siempre la libertad de dejar publicado lo que crea pertinente”, se caracteriza porque los foros permiten una gran cantidad de usuarios y las discusiones están anidadas; generalmente, los foros suelen ser de temas más diversos o amplios con una cantidad de contenido más variado y la posibilidad de personalizar a nivel usuario.

Estos son solo algunos de los recursos que se pueden utilizar en la formación no presencial, como puede percibirse, estos tienen un papel fundamental en la Educación a Distancia sobre todo porque son el principal recurso con el que cuenta el alumno en la duración de su curso, como se mencionó debido a los avances tecnológicos cada vez con mayor frecuencia se incorporan nuevas herramientas a las modalidades educativas no presenciales, de las cuales el alumno puede echar mano; aunque al respecto se puede mencionar que es importante que conozca los elementos necesarios para poder trabajar con ellos, al menos la manera básica, ya que la destreza se adquiere con la práctica.

Si bien los materiales son un recurso vital, es momento de dar paso a otro de los componentes trascendentales de la Formación no presencial como lo es el siguiente elemento.

### 1.4.3 Tutor

Se considera que la figura del tutor es vital dentro de la formación no presencial ya que no se trata de un simple proceso de estudio o de lectura de textos; la educación a distancia lo que hace es replantear las funciones del docente tradicional, las cuales no encajan en las funciones del docente a distancia. Lo que sí debe quedar muy claro, entonces, es que en la formación no presencial el docente ocupa un lugar preferencial ya que a través de esta se realiza en gran parte, el proceso de retroalimentación académica y pedagógica, se facilita y se mantiene la motivación de los usuarios y se apoyan los procesos de aprendizaje de los mismos; mediante ella también el tutor facilita la

presencialidad necesaria, periódicamente, en los programas a distancia y garantiza la presencia institucional frente al alumno. Estos y otros asuntos se revisarán en el presente apartado

La palabra tutor de acuerdo a García (2001, p. 124) “lleva implícita el concepto que hace referencia, a la figura por la que se ejerce la protección, la tutela, defensa o salvaguardia de una persona menor o necesitada, o en su primera acepción”, ya se han abordado algunos aspectos al respecto en las características de la educación no presencial respecto al apoyo tutoría.

Una de sus principales características, es que tiene la función básica de orientar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje, resolviendo dudas y retroalimentando sus avances, fomentar el desarrollo del estudio independiente, guiando así a los alumnos para que estos obtengan un mejor aprovechamiento de los recursos y materiales con los que cuentan durante su proceso de aprendizaje.

Una más es la referente a que es el tutor quien proporciona una serie de estructuras de grupo que permiten a los alumnos resolver un problema o llevar a cabo una tarea, buscar estrategias por sí mismos y evaluar sus soluciones.

Este a su vez, debe esforzarse en personalizar la educación a distancia mediante un apoyo organizado y sistemático, que propicie el estímulo y orientación individual, la facilitación de las situaciones de aprendizaje y la ayuda para resolver las dificultades del material didáctico. Por eso esta ayuda que proporciona el tutor se convierte en un elemento esencial y no secundario para un adecuado proceso de enseñanza aprendizaje.

Debe combinar estrategias actividades y recursos que actúan como mediadores entre una materia o curso y el estudiante, con el objeto de incrementar el entendimiento de los materiales de enseñanza y por consiguiente el rendimiento académico en el contexto del sistema de educación a distancia, ya que como en todo proceso educativo suelen generarse dudas y preguntas, no solo con respecto a los contenidos del curso, sino sobre su desempeño.

Mena (2004, p. 218) por su parte nos comparte una par de consideraciones que el establece como funciones del tutor:

- *Debe apoyar a los estudiantes para aclarar las dudas durante el curso, haciendo llegar a través del correo electrónico sugerencias de materiales complementarios, ayuda para el estudio independiente, participación en foros, respuesta a mensajes.* Este aspecto es muy importante, ya que el correo es uno de los principales medios

para mantener comunicación con los estudiantes; además de que por este medio se puede hacer llegar vínculos de páginas que sean de utilidad para los mismos.

- *Atender a la población escolar de los grupos que se les asignen, en consultas individuales y en grupos de trabajo, por las vías de comunicación definidas por la institución, y de ser necesario realizar visitas a aulas remotas.* Ya que cada individuo es único y por consiguiente las dudas que cada uno de estos tenga al respecto suelen ser muy específicas, si bien, puede implicar mayor tiempo pero vale la pena si se considera que esto le brinda al tutor una idea de los avances de cada alumno, conocerlo un poco mejor, etc. Aunque no hay que dejar de lado los denominados correos masivos que ayudan a simplificar el envío de información de interés general.

Por su parte García (2007) aborda otras tantas consideraciones que complementan estas primeras consideraciones:

- *Evitar que el alumno se sienta solo, es decir apoyarlo, sobre todo en un principio para adaptarse a las particularidades de la formación no presencial, este tipo de ayudas apoyan a que el estudiante no claudique en el curso.*
- *Familiarizarle con la metodología a distancia y con el uso de los materiales y herramientas dispuestas para el estudio, ya que puede darse el caso de que algunos de los estudiantes no se encuentren del todo familiarizados con las nuevas herramientas tecnológicas, al brindar apoyo siempre que el estudiante lo requiera e instruirle respecto al uso de la tecnología, se beneficia al estudiante en su desempeño a lo largo del curso a distancia en el que se encuentre y evidentemente continuar con este apoyo siempre que el tutorando lo requiera*
- *Estimular a los participantes, con el fin de evitar la ansiedad, ante los previsibles problemas o dificultades que se puedan generar, sobre todo cuando “se cae el sistema” olvidan sus claves de acceso, entre otras eventualidades que suelen presentarse a lo largo del curso.*
- *Suscitar la interacción del grupo tutelado, favoreciendo la comunicación entre sus miembros y la realización de trabajos en grupo que fomenten el aprendizaje colaborativo.*
- *Proponer a los alumnos técnicas diversas de trabajo intelectual que faciliten la adquisición de conocimientos y habilidades, de acuerdo con las peculiaridades del estudio a distancia, de esta manera se potencializa el desempeño de los estudiantes para que utilicen todos los recursos que se encuentren a su alcance.*

- *Comunicarse personalmente con cada uno y establecer con ellos una auténtica relación comprensiva y de aceptación, evitando tanto las actitudes autoritarias, como las excesivamente permisivas.*
- *Averiguar si existen problemas personales en los participantes que pudieran obstaculizar el aprendizaje, con el fin de proponer alguna solución.*

Estas dos últimas como parte de conocer a los estudiantes, de acortar las distancias existentes, de ser un apoyo emocional.

Como puede notarse la mayoría de las tareas previstas en la función de orientación se relacionan con el conocimiento de los tutorandos, tanto a nivel individual, grupal y en equipo llevado a cabo en diferentes momentos, con los cuales se puedan en la medida de lo posible aminorar las distancias físicas existentes.

Si bien en el presente apartado se ha trabajado la figura del tutor y las características del mismo, resulta conveniente abordar a continuación la denominada percepción de la práctica tutorial, al ser esta una de las líneas vitales en el presente trabajo, ya que se considera que de dicha percepción tiene una estrecha relación con el comportamiento del profesor y los resultados que este brinda respecto a su desempeño tutorial.

### **1.5 Percepción de la práctica docente**

A continuación se aborda un elemento significativo dentro del presente trabajo pues la percepción del profesor y/o tutor (utilizando este último si se enfoca a la educación a distancia), marca el devenir de su actividad profesional, en diversas fases o contrastes bien puede ser en actividades tales como las relativas a la gestión y la vida del aula (clima y ambiente de aprendizaje), en el caso del presente trabajo inclinado a las creencias y las concepciones docentes pues se considera que la mencionada percepción docente es un elemento básico en el desempeño del tutor.

Respecto a la manera en la cual lleva a cabo la concepción de los componentes de la programación de aula/área y el tipo de relaciones que se dan entre ellos, incidiendo directa e indirectamente en la vida del aula: los papeles y la relación entre los sujetos del acto educativo, la intencionalidad educativa y la definición de los objetivos, el clima de aula y el ambiente de aprendizaje, la selección, priorización y organización de los contenidos, la manera mediante la cual lleva a cabo la evaluación y la respectiva distribución temporal.

Las concepciones docentes pueden ser tanto fruto de la reflexión como de las presunciones y pueden actuar de forma consciente o inconsciente en su comportamiento en el aula. Los espacios de interactividad en los que se dan las experiencias de aprendizaje apoyan a las situaciones educativas, carácter que dificulta la actividad reflexiva del profesor.

Respecto a la percepción docente Angulo refiere (2006)

La práctica docente constituye uno de los aspectos más críticos en el contexto de las innovaciones educativas, puesto que tiende a sintetizar su formación profesional, su personalidad, sus teorías implícitas, valores y creencias acerca de su modelo de buena educación y de los sujetos e instituciones relacionados, su historia de vida, sus aspiraciones, logros y fracasos. En el desarrollo de su experiencia, el docente proyecta e instaura en función del reconocimiento y autoridad pedagógica que le confiere la institución educativa, una estructura compleja de relaciones sociales entre él, los sujetos que constituyen sus alumnos, sus colegas y autoridades de la institución educativa. (p. 52)

A partir de estas primeras consideraciones puede comentarse que a partir de la personalidad propia del docente y a lo largo de su desempeño profesional este adquiere experiencia y con el paso del tiempo desarrolla un estilo característico a partir del cual lleva a cabo su ejercicio profesional y se percibe a sí mismo y su desempeño va en la misma línea genera un ambiente de trabajo y ello conlleva a que los estudiantes tengan una concepción del profesor.

En el caso de la percepción del tutor en un sistema a distancia, se considera que resulta de vital importancia ya que solo a través de la presentación en el perfil, las participaciones y ayudas que este brinda a sus estudiantes es la imagen que los tutorandos se forman del tutor, así como la respuesta que proporcionen a los llamados que el tutor haga respecto al avance de las actividades y el ambiente que se genere dentro del grupo y el sentimiento de pertenencia (lo cual puede parecer complicado en un sistema virtual).

Esto puede ser posible si el tutor genera un clima de confianza mediante la redacción de sus participaciones, el contacto que a su vez tenga con sus estudiantes desde el inicio del curso, si es que solo se preocupa por abrir los espacios de comunicación o si está pendiente de que los tutorandos participen en los espacios en tiempo y forma y de no ser así, contactarlos mediante el correo electrónico, vía telefónica, etc. para tener comunicación más estrecha.

Evidentemente este tipo de atenciones los estudiantes las agradecen y por ello responden trabajando a tiempo en las actividades programadas y de esta manera el tutor proyecta una expectativa respecto a su desempeño como tutor.

### **1.6 Tipo de interacciones**

Si bien la interactividad es un término que suele asociarse a las herramientas virtuales mediante las cuales se llevan a cabo los intercambios en forma de diálogo entre usuarios y computadoras; esta capacidad de comunicación, se ha considerado como una de las características principales de los materiales didácticos, razón por la cual resulta conveniente el establecer la diferenciación entre las herramientas que se han desarrollado en apartados anteriores y los tipos de interacción que se llevan a cabo en las herramientas.

A partir de ello inicialmente se presenta la definición de interacción que brinda el Glosario de Términos utilizados en E-Learning (s/f, ¶ 1) como la “acción de socializar ideas y compartir con los demás puntos de vista, conocimientos y posturas con respecto a un objeto de estudios”; sólo se da entre personas porque implica una influencia recíproca. En educación a distancia es primordial que se dé la interacción, para apoyar al estudiante y ayudarlo a integrarse a un grupo al aprendizaje colaborativo.

Este es uno de los conceptos básicos en educación a distancia con el que se cuida que las acciones y materiales de cualquier tipo permitan la interacción del estudiante con el objeto de estudio, con los asesores y con los compañeros. Con ella tan bien se pretende reducir el sentimiento de soledad que puede acompañar al estudiante aislado físicamente de los demás.

A continuación se presentan los tipos de interacción que se pueden generar en los sistemas a distancia.

#### **a. Interacción alumno-contenido**

Esta primera clase de interacción es la que se presenta entre el alumno y el contenido o la materia de estudio, esta es una característica propia de la educación ya que sin ella no puede haber educación, puesto que es el proceso de interactuar intelectualmente con el contenido, lo que produce el cambio en la comprensión y la perspectiva del alumno.

Desde la aparición de la Educación a Distancia para ello se han empleado diversos elementos en las diversas generaciones, a partir de ello los alumnos interactúan con el contenido de transmisiones de programas de radio y televisión, grabaciones de

cintas y software de computadora; actualmente se pueden encontrar en *You Tube* videos que abordan diversos temas educativos, conferencias, etc.

Algunos programas de aprendizaje son, por su naturaleza, solo guías con el contenido, las cual consisten en comunicaciones unilaterales con un experto en la materia (a veces asistido por un diseñador instruccional) que ayuda a los alumnos a distancia en su estudio de la materia; de esta manera el aprendizaje es auto-dirigido, en el cual a partir de los lineamientos a abordar el estudiante desarrolla actividades, lectura de material, solución de cuestionarios, etc.

b. Interacción alumno-instructor

El segundo tipo de interacción es la que se lleva a cabo entre el alumno y el tutor y/o experto que preparó el material o algún otro profesional encargado de esta función; a través de ella el tutor busca estrategias para lograr los objetivos comunes al curso.

Resulta indispensable en este caso que el tutor se apropie de los contenidos a desarrollar con los estudiantes (en el caso de que este no los elabore); para que a partir de ello difunda con los estudiantes el correspondiente avance o inicio de actividades; a partir del primer tipo de interacción con los materiales y la correspondiente entrega de actividades o tareas y a partir de ello brinde apoyo a los estudiantes que lo requieran (aclarando dudas y de manera permanente estimula y/o mantiene el interés del estudiante, lo motivan para que aprenda, se auto-dirija y se auto-motive.

A partir de ello se presentan diversas actividades a elaborar, conforme al programa previamente elaborado, se notifica al estudiante el periodo a trabajar en dichas acciones para entonces pasar a un punto que a todos los estudiantes interesa ya que forma parte de la evidencia del adelanto, es decir que organizan la evaluación para determinar si los alumnos han progresado y decidir si deben cambiar de estrategias.

Evidentemente, la frecuencia e intensidad de la influencia del profesor en los alumnos cuando se lleva a cabo la interacción alumno-profesor es mucho mayor que cuando solo hay interacción alumno-contenido. Al preparar la instrucción para la interacción alumno-contenido, el educador puede diseñar material escrito y grabado con el objetivo de motivar, hacer presentaciones, facilitar la aplicación, evaluar y hasta proveer algún apoyo efectivo al estudiante.

Pero la falta de retroalimentación del alumno individual al educador hace que estos procedimientos de enseñanza sean muy generalizados, no individuales, dejando la responsabilidad última al propio alumno de mantener su motivación, interactuar con las

presentaciones, analizar el éxito de sus aplicaciones y diagnosticar dificultades, requiriendo un alto grado de autonomía de parte del alumno.

Si la interacción entre el alumno y el profesor se da por correspondencia o teleconferencia, el alumno queda bajo la influencia de un instructor profesional, cuya experiencia puede aprovechar para interactuar con el contenido más efectivamente. La ventaja del instructor por correspondencia es su naturaleza individual. Cuando el tutor por correspondencia se sienta con un grupo de trabajos de estudiantes, no hay clase; el profesor entra en diálogo con cada individuo, atendiendo, unas veces, un aspecto de motivación y otras, aclarando un error.

En todo lo que el alumno auto-dirigido puede logra por sí mismo con auto-motivación e interacción con el contenido presentado, es vulnerable en el momento de aplicarlo ya que no cuenta con una guía que le oriente respecto a la elaboración de las actividades y si la aplicación de los conocimientos es correcta y se lleva a cabo óptimamente.

Este tipo de interacción resulta trascendental, debido a que es uno de los elementos vitales en el presente trabajo y del cual forma parte el análisis que se llevó a cabo en el Capítulo 4, además de que forma parte de la actividad que realiza el tutor a lo largo del Módulo de trabajo con el grupo que se encuentra a su cargo utilizando las herramientas que se tienen al alcance mediante la Especialidad (correo electrónico, foros de trabajo semanal y grupal, blogs, etc.

c. Interacción alumno-alumno

Esta tercera forma de interacción es muy importante ya que en la modalidad a distancia, el grupo se conforma de manera aleatoria en muchos de los casos y solamente se conocen mediante fotografía, la información de perfil que comparte con los compañeros así como las participaciones que suben.

Este tipo de interacción es un recurso muy valioso para el aprendizaje, ya que de esta manera se pueden apoyar a sí mismos, comentar respecto a las participaciones que cada uno de ellos sube a los espacios de interacción. En la Especialidad este tipo de interacción se lleva a cabo a lo largo de los tres meses que dura el Módulo de trabajo y el grupo participando se puede palpar con mayor detalle en los foros de trabajo semanal en el cual comparten sus impresiones, puntos de vista, realizan preguntas a sus compañeros y si la actividad de la semana lo pide debaten y evalúan a algún compañero retroalimentando alguno de sus trabajos, de hecho en este caso el tutor supervisa que dicha acción se lleve a cabo de manera organizada.

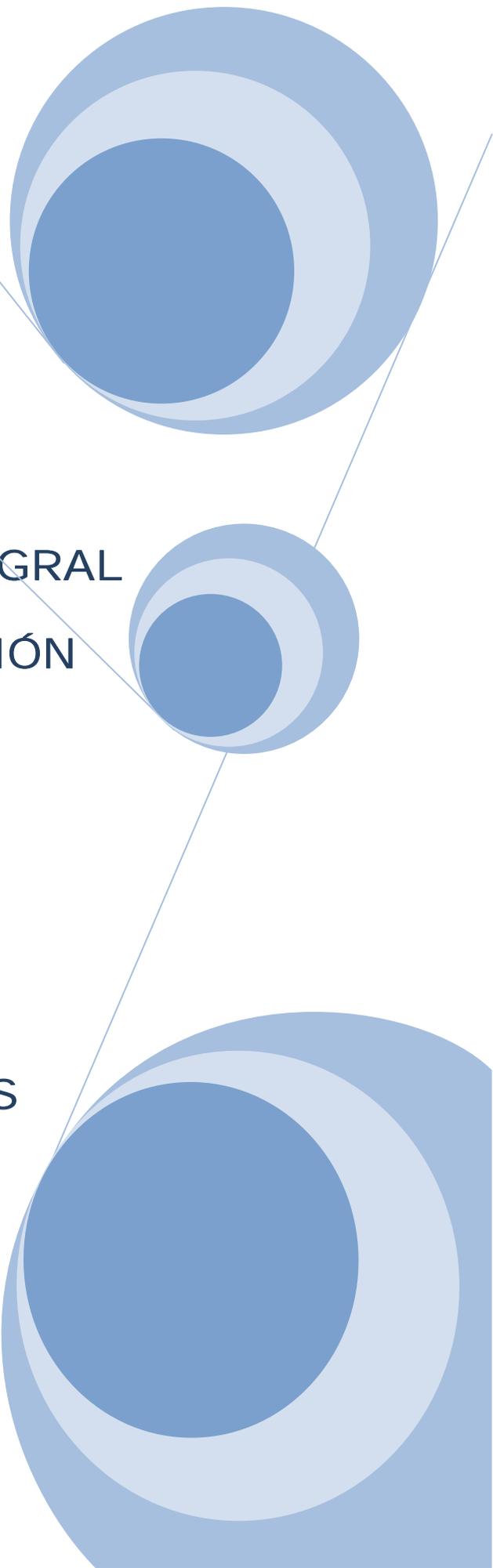
Otro momento en el que el estudiante participa de manera activa es en el momento en el que trabajan con la herramienta de bitácora (o mejor conocida como blog) en la cual se les solicita lean las publicaciones de por lo menos dos de sus compañeros y les dejen escrito un comentario respecto a la publicación; de esta manera ellos mismos perciben el avance respecto a su actividad y el avance entre ellos mismos.

A partir de las líneas que preceden este capítulo en el cual se analizaron aquellos aspectos más importantes con respecto a la modalidad educativa no presencial, se eligieron dichos elementos y/o contextos ya que se consideran son los más importantes para poder tener un contexto general acerca de los elementos de dicha particularidad educativa. Es por ello que se da paso al siguiente capítulo en el cual se abordan diversos aspectos con respecto al Sistema Educativo mexicano, por ser más específicos en el nivel Medio Superior.

# CAPÍTULO

## 2

LA REFORMA INTEGRAL  
PARA LA EDUCACIÓN  
MEDIA SUPERIOR  
EN MÉXICO  
Y LA  
ESPECIALIZACIÓN  
EN COMPETENCIAS  
DOCENTES



A partir de la revisión en el capítulo anterior de los aspectos referentes a la Educación a Distancia, ante el interés de la presente tesis respecto a la figura del tutor como un apoyo a los tutorandos tiene su referente empírico de estudio en la Especialidad en Competencias Docentes para la Educación Media Superior la cual se imparte a distancia; en el presente capítulo se contextualiza el nivel educativo medio superior al ser este el entorno en el cual se desempeñan los tutorandos que tienen acceso a la especialidad.

Otro de los elementos que aborda son la conceptualización y orígenes del nivel bachillerato y las diversas modalidades del mismo; así como la situación que viven los profesores en las aulas ante el surgimiento y puesta en marcha de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) desde el 2009.

Ante la revisión de estos aspectos, se hace la exploración de la oferta de posgrado como un elemento de instrucción y progreso al cual recurren los profesionistas en educación, si bien, existen diversos cursos y diplomados, se hace una revisión de la oferta educativa del Programa de Formación y Actualización para Docentes de Educación Media Superior, en el cual se ofertan diversas especialidades.

Esto como una opción para los profesores de bachillerato, con el fin de incorporarse a la Reforma antes mencionada, el último recurso que se trata es en específico la *Especialización en Competencias Docentes para la Educación Media Superior*, la cual además de apoyar en la incorporación de la RIEMS pretende apoyar a los docentes a implementar nuevas estrategias en su práctica educativa. Sin más preámbulo se da paso a los elementos teóricos de este capítulo.

A pesar de que los seres humanos desarrollan la capacidad de sobrevivir y que el desarrollo de estos se debe a la capacidad de transmitir el conocimiento; la definición de educación nos enseña que la enseñanza (como profesión) solo se hizo presente en tiempos recientes. Existieron sociedades antiguas que lograron avances sustanciales con respecto al conocimiento del mundo en el que vivimos; en estas organizaciones sociales, fueron ciertas personas las encargadas de educar a los jóvenes a través de sus vivencias y conocimiento previo adquirido.

Es solo a través del tiempo que se establecen instituciones propias para llevar a cabo propiamente los entornos y situaciones de enseñanza-aprendizaje, por ello resulta conveniente apoyarse en fundamentos teóricos, ante lo cual de acuerdo a la página Definición.de (s/f, ¶ 1), la educación se conceptualiza como el proceso de socialización de los individuos. Al educarse una persona asimila y aprende conocimientos. La educación

también implica una concienciación cultural y conductual, donde las nuevas generaciones adquieren los modos de ser de las generaciones anteriores.

Cabe hacer mención que la educación juega un papel estratégico para aquellos que se incorporan a instituciones educativas, sobre todo porque a través de ello se establece un proceso en el cual el estudiante tiene acceso a una serie de conocimientos, interacciones con sus semejantes y profesores que le permitirán no solo incorporarse a las prácticas preestablecidas por la sociedad, sino a situaciones en las cuales reflexionar sobre su propio desempeño.

Evidentemente ello no se podría llevar a cabo sino mediante la participación de instituciones encargadas de administrar y llevar a cabo la organización del sistema educativo, razón por la cual a continuación se hace un breve bosquejo del Sistema Educativo Mexicano.

### **2.1 Sistema Educativo Mexicano**

El sistema escolar se refiere a un conjunto de elementos interrelacionados con un fin determinado; en el caso del sistema educativo, el fin es educar de una manera uniforme a todos los alumnos y los elementos principales son: instituciones educativas y normas.

Este a su vez, posee finalidades, una organización y estructura propias para desarrollar el currículum que diseñe; desde una concepción más amplia el sistema educativo abarca no sólo a la escuela sino a todos los medios sociales que influyen en la educación.

El Sistema Educativo Mexicano crece notablemente en los últimos años; este fenómeno deberá transformarse para atender a los estudiantes y que a su vez puedan acceder en unos años a los niveles subsecuentes o de lo contrario se presentará un rezago mucho más grande que el que se tiene actualmente en el ámbito educativo.

Cabe señalar que el sistema educativo está compuesto por seis niveles educativos: *inicial*, dentro del cual se encuentran las guarderías que albergan a los pequeños de 0 a 4 años, *preescolar* al cual acceden niños de 4 a 6 años, a través del cual los menores tienen su primer acercamiento a la educación formal.

Al ingresar a la primaria (generalmente a los 6 años) se inicia la educación formal a través de la cual se sientan las bases que apoyarán a los menores en toda su trayectoria académica y de no haber ningún atraso, ni grado sin aprobar concluyen dicho ciclo escolar a los 12 años, para acceder a la educación *secundaria* de los 12 a los 15 años (cabe destacar que a su vez las escuelas de este nivel se subdividen en escuelas

secundarias técnicas (Su particularidad es ser una opción educativa bivalente que ofrece un valor adicional dentro de la currícula al cursar el programa regular de educación secundaria y a su vez se capacitan en el área tecnológica), diurnas (escuelas secundarias que al contrario de las secundarias técnicas solamente se brinda las asignaturas propias a la currícula para el presente nivel educativo) y por último las telesecundarias en Ciberhabitat (s/f, ¶ 1) refiere que “su modelo se ha centrado en promover la formación de individuos críticos y reflexivos, haciendo responsable al alumno en la construcción de su propio conocimiento”.

Después de realizar el correspondiente examen de ingreso, aquellos afortunados en poder ocupar un espacio, acceden a la *media superior* (bachilleratos y profesional media, de los cuales se hará una revisión a lo largo de estas páginas).

Otro de los niveles en los que se divide la educación, es la *superior* (dividida a su vez en licenciatura y postgrado) que se imparte en diversas instituciones acorde a las necesidades de cada una de las potencialidades y aptitudes de las personas; en el caso de haber realizado el bachillerato en una institución enlazada a la institución educativa (pongamos el ejemplo de las preparatorias y la UNAM) se tiene el pase directo, ya que de lo contrario se tiene que realizar un examen de ingreso, el sistema ofrece servicios de educación especial para la población que lo solicite.

Como puede percibirse, la oferta educativa es amplia, pero a pesar de ello aún resulta una problemática que el ancho de la población pueda acceder siquiera a los sistemas básicos, esto sin considerar que las escuelas de este nivel educativo cuenten con la infraestructura y material necesario para atender en condiciones óptimas a la población, si bien, no se profundizará en este elemento al no ser este un componente trascendental en el presente trabajo.

### **2.1.1 Sistema de Educación Media Superior**

Inicialmente resulta importante referir que de acuerdo a la Ley General de Educación en su Capítulo IV, Sección primera, Artículo 37 El tipo Medio Superior comprende el nivel de bachillerato, los demás niveles equivalentes a éste, así como la educación profesional que no requiere bachillerato o sus equivalentes (aspectos que se revisarán en apartados posteriores más ampliamente).

A dicha definición se puede agregar que es posterior a la secundaria y atiende a la necesidad de apoyar el proceso de formación integral de la población escolar compuesta

por jóvenes que en su mayoría oscilan entre los quince y dieciocho años (aún cuando no se encuentra algún indicio referente al requisito de edad).

Otro aspecto más a considerar es respecto a los hechos que caracterizan a este nivel educativo es que las instituciones de educación media superior reciben el apoyo en instituciones federales, estatales, autónomas y privadas, y está conformada por subsistemas, los cuales se abordarán más adelante, ya que se considera importante abordar antes que ello los antecedentes respecto a la Educación Media Superior.

A partir de exponer brevemente la división del sistema Educativo Mexicano y el bachillerato propiamente, a continuación se da paso a los antecedentes de este nivel educativo ya que para tener una visión más amplia; resulta trascendental conocer cómo surge este nivel educativo.

### **2.1.1 Antecedentes de la Educación Media Superior**

Al respecto, Latapí (2004, p. 76) refiere que “el sistema educativo como tal tiene su origen en Grecia, aún cuando la escuela surge 2 000 años antes de Mesopotamia”; ante lo cual puede percibirse que es mucho más antigua de lo que pudiese pensarse pues el ser humano se percató de la importancia de educar a los individuos que conforman la humanidad, para que estos a su vez puedan desempeñarse en las diversas actividades llevadas a cabo en esta misma sociedad y reproducir aquello que se les ha enseñado para lograr la continuidad de esta.

Continuando con esta revisión en el acontecer histórico, resulta importante destacar la aportación de Castrejón Diez citado en (Latapí, 2004, p. 277) comenta que desde la edad antigua en específico en el apogeo de la cultura romana surgieron diversos tratados sobre educación, algunos de los cuales se convirtieron en los instrumentos estructurantes del currículo que hoy denominamos bachillerato,

Se considera desde un particular punto de vista que no solo se trataba de dar información a los sujetos sino que esta actividad requiere de una metodología para llevarse a cabo, además de la relevancia que desde entonces se le dotaba a la educación en este nivel ya que únicamente se proporcionaba a las clases privilegiadas de la sociedad para que estas a su vez dirigieran a los pobladores.

Según expresa este autor más en específico en la época medieval se confinaba a los sitios monárquicos la reserva de materiales que contenían estos saberes y su acceso se encontraba restringido, ya que desde entonces se consideraba trascendental el compendio de los saberes, aunque desafortunadamente en ese entonces se reservaba para unos cuantos; esta situación cambió inicialmente gracias a la invención de la

imprensa y a situaciones tales como la institucionalización de la educación, y con ello la apertura de las instituciones educativas.

Como puede percibirse con este breve esbozo, la educación en este nivel educativo ha cambiado severamente desde sus orígenes en los cuales se reducía su acceso a las clases privilegiadas para ocupar puestos de importancia o bien a los monjes y eruditos, a la situación que se presenta en la actualidad en la cual se presenta una apertura (lo cual no significa que ésta a su vez no sea selectiva) en donde a pesar de que se extiende para el público en general, la apertura de la matrícula sigue siendo actualmente limitada para cubrir las necesidades de la población, es usual leer en los periódicos y/o ver en las noticias cifras de estudiantes no aceptados y que la matrícula de las escuelas de bachillerato no crece.

Más específicamente al investigar respecto a los orígenes de este nivel educativo en México, en el cual, aún cuando no se remonta a etapas tan remotas, si tiene sus orígenes de manera un tanto informal según refiere Bernal (2005)

en el periodo colonial donde surgen los primeros antecedentes de un nivel intermedio entre la educación elemental y la educación superior, ejemplo de ello son la fundación del Colegio Santa Cruz de Tlatelolco en 1537, del Colegio de San Juan de Letrán y el de Santa María de todos los Santos, como instituciones educativas relacionadas directamente con la educación media. Posteriormente se establece la Facultad de Artes en la Real y Pontificia Universidad de México, como institución de estudios preparatorios para las licenciaturas existentes (p. 40)

Con la llegada de los jesuitas en el año de 1572 a México y su incorporación al ámbito educativo, así lo refiere Muñoz F (s/f) las haciendas de los jesuitas y la educación se ubicaron en las ciudades o comunidades más grandes que contaran con residentes criollos, ya que educar a los hijos de españoles fue el objetivo de la solicitud inicial.

Igualmente, porque en estos lugares se ubicaban las familias de mayores recursos económicos que, en teoría, podrían otorgar las limosnas y donaciones que este nivel educativo requería, se observó gran influencia de estos en el panorama educativo nacional, a través del establecimiento de colegios como el de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso, con lo cual se fortalece la educación considerada como previa al nivel de licenciatura.

Con ello puede notarse que en sus inicios, la EMS tuvo una influencia directa del sistema religioso, los cuales estaban interesados de igual manera en instruir a la población de la alta sociedad, en su mayoría de origen español o mestizos.

Este mismo autor refiere que en el México independiente se crea para el año de 1833 la Dirección General de Instrucción Pública para el Distrito y Territorios de la Federación, a partir del cual el Estado establece su responsabilidad en la administración del servicio educativo. Cabe destacar que en el periodo de gobierno del Lic. Benito Juárez la Educación Media Superior se reglamenta a través de la Ley Orgánica de Instrucción Pública para el Distrito y Territorios.

Puede notarse entonces que la situación de este nivel educativo empieza a regularse, mediante instituciones que reglamenten y organicen la manera a través de la cual se llevaba a cabo la modalidad de bachillerato.

Cabe destacar que según refiere Castrejón citado en (Latapí 2004)

al regreso de Gabino Barreda de Francia cuando se da una transformación. La llegada al positivismo y la creación de la Escuela Nacional Preparatoria marcaron un punto central en la evolución del bachillerato e incluso en la concepción misma de la educación (p. 284)

Momento en el cual se empiezan a gestar los cambios de raíz, pero como puede notarse solamente existía en ese momento la Escuela Nacional Preparatoria en México, a diferencia de la actualidad en la cual existen diversas instituciones para atender a la población solicitante.

Años más adelante, al encontrarse en la presidencia Lázaro Cárdenas, según refiere Bernal (2005)

la transformación social que el anhelaba requería de una infraestructura educativa que sirviera como factor de desarrollo, pensó en integrar de modo definitivo la enseñanza técnica con la fundada esperanza que se convirtiera en impulsora de dicho desarrollo y con ello nacionalizó la enseñanza superior en beneficio del pueblo de México (p. 72)

Es por ello que surge el Instituto Politécnico Nacional. El Instituto Politécnico (s/f) en el año de 1963, mediante decreto presidencial, “es un organismo docente que tiene por función conducir los estudios que llevan la formación de profesionistas en las carreras que, en el tipo esencialmente técnico necesita el país”. (¶ 2)

El surgimiento del Instituto se produce en un clima de cambios en la educación, con los cuales se pretendían que la industrialización del país contribuyera a la autosuficiencia en el sector primario o industrial y el Instituto Politécnico Nacional (IPN) crearía los niveles técnicos medios y profesionistas capaces de lograr el despegue e independencia económica que buscaba el régimen de Lázaro Cárdenas.

Al respecto Bernal (2005, p. 80) menciona que “la fundación del Instituto Politécnico Nacional obedece a una política bien definida, que buscó primero centralizar la educación por parte del Estado y segundo abrió la posibilidad de acceder a la educación para la mayor parte de la población”; en un intento por suprimir el carácter elitista que históricamente había tenido esta.

El IPN, se formó como una gran institución que fuera integrada por las escuelas de diversos campos que hasta ese momento fungían de manera independiente como la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Escuela Superior de Ingeniería Mecánica (ESIME), entre otras así como un bloque de escuelas del antiguo Instituto Técnico Industrial; las instalaciones Politécnicas estaban conformadas por diversos edificios básicamente en el actual centro histórico así como el patrimonio Politécnico propio en la ex-hacienda del Casco de Santo Tomás.

A su vez el proyecto Cardenista, proponía el inminente desarrollo industrial del país, para tales efectos era urgente contar con cuadros tanto de obreros (pre vocacionales), técnicos (vocacionales) como profesionistas (Escuelas Superiores y Nacionales) que aportarán el capital humano de origen nacional y que generaran el mismo conocimiento en la formación de un México industrializado.

Es importante hacer mención que a lo largo de los años, el IPN evoluciona de acuerdo a las necesidades y realidades que el país atraviesa, pues a la fecha cuenta con gran reconocimiento, al igual que la Escuela Nacional Preparatoria como instituciones de alto rendimiento que preparan a gran parte de los estudiantes que ingresan al Sistema de Educación Superior.

Cabe hacer mención que durante el mandato de Gustavo Díaz Ordaz, según refiere Meneses (1998, p. 16), “este mandatario aludió a la educación en su campaña presidencial y sugirió la urgencia de relacionar los planes educativos con la política del empleo y las demandas de desarrollos”.

Como puede notarse ante las inminentes demandas de la sociedad por contar con más instituciones educativas de este nivel, esta propuesta es empleada en diversos discursos del ámbito político; es por ello que la educación tecnológica una preocupación constante en el sexenio de Díaz Ordaz la de preparar a hombres técnicamente capacitados para incorporarse al ritmo de una economía en constante desarrollo , como prometió en la campaña política para su candidatura a la presidencia (esta situación obedece al modelo de Nación que se necesitaba en ese momento histórico), pues la población demandaba más y mejor educación; además del hecho de que México se

encontraba en la víspera de ser la Sede de los XIX Juegos Olímpicos en 1968, con lo cual se somete a la Nación a una inspección a nivel internacional.

De acuerdo a Rasilla y Brito, (2004)

durante la presidencia de Gustavo Díaz Ordaz Al nivel medio superior se le otorgó especial atención, debido a los problemas acontecidos con estudiantes de este nivel educativo ante el llamado “Movimiento del ‘68”, si bien porque había sido descuidado durante mucho tiempo y por otro lado por su importancia en la generación de la reforma educativa. La preparación de los profesores, el plan de reformas señalo lo siguiente: 1. intensificar y ampliar la formación de estudiantes normalistas, 2. Adoptar métodos pedagógicos modernos, 3. Elevar la formación cívica de los futuros profesores y 4. Añadir un año más el entrenamiento normal (p. 220)

Es decir que se necesitaba de una reforma en este nivel educativo, en la cual se incluye a la educación normalista, para preparar a nuevos profesores que se encontraran a la altura de las nuevas necesidades del país, de la población estudiantil, etc.

Es durante la década de los 70as., con el presidente Luis Echeverría Álvarez a la cabeza del país y mediante el denominado Proyecto Modernizador de acuerdo a Bravo (s/f p. 31); dicho proyecto “incluyó el conjunto de las relaciones económicas, políticas ideológicas y culturales del país”

En el sector educativo se esperaba que al recuperar o promover la excelencia académica de la educación en todos los niveles para apoyar el desarrollo del país, vinculando el sector terminal con la producción de bienes y servicios social y nacionalmente necesarios en la política gubernamental en la cual se generan grandes transformaciones dentro del nivel medio superior; resultado de este suceso es la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) perteneciente a la UNAM.

De acuerdo a Antecedentes. Colegio de Ciencias y Humanidades (s/f, ¶ 1), el proyecto del Colegio de Ciencias y Humanidades fue aprobado por el Consejo Universitario de la UNAM el 26 de enero de 1971, durante el rectorado de Pablo González Casanova, quien consideró tal acción como: la creación de un motor permanente de innovación de la enseñanza universitaria y nacional.

El Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) fue creado para atender una creciente demanda de ingreso a nivel medio superior en la zona metropolitana y al mismo tiempo para resolver la desvinculación existente entre las diversas escuelas y facultades y los institutos y centros de investigación de la UNAM, así como para impulsar la transformación académica de la propia Universidad con una nueva perspectiva curricular

y nuevos métodos de enseñanza, para lo cual era necesario constituir una planta docente, es decir que apoyase a la ampliación de la matrícula de la UNAM e inyectara un aire de renovación a dicha institución.

Respecto a la fundación del CCH, refiere Meneses (1998) que fue llevado a cabo con el propósito de resolver tres problemas hasta entonces planteados o resueltos en forma parcial: 1) unir a distintas facultades y escuelas originalmente separadas, 2) vincular la Escuela Nacional Preparatoria con las facultades y escuelas superiores, así como con los institutos; 3) crear un órgano permanente de innovación universitaria, capaz de realizar funciones distintas sin necesidad de modificar toda la estructura universitaria, adaptando el sistema a los cambios y requerimientos de la propia UNAM y del país (p. 277)

El perfil de esta institución en su modelo educativo, de acuerdo a Modelo Educativo. Colegio de Ciencias y Humanidades (s/f, ¶ 1) es “propedéutico (esto es, preparara al estudiante para ingresar al a licenciatura con los conocimientos necesarios para su vida profesional) y esta a su vez se orienta a la formación intelectual ética y social”. Esto significa que la enseñanza en esta institución, le fomentará actitudes y habilidades necesarias para que, por si mismo, se apropie de conocimientos racionalmente fundados y asuma valores y opiniones personales.

Durante la década de 1970, también surge el Colegio de Bachilleres, de acuerdo a ¿Qué es el Colegio de Bachilleres? (2009, ¶ 1) “es un organismo público descentralizado del Estado creado por Decreto Presidencial el 26 de septiembre de 1973. Su objeto es ofrecer estudios de bachillerato a los egresados de la educación secundaria, en las modalidades escolar y abierta”.

Esta institución educativa del Gobierno Federal tiene su sede en la capital del país, y atiende a la población juvenil a través de 20 planteles a través de la impartición del bachillerato general en la Ciudad de México y su zona conurbada; su sistema escolar cuenta con una amplia población estudiantil, distribuida en dos turnos (matutino y vespertino).

Además de la modalidad presencial cuenta con el sistema abierto que se imparte en cinco centros de estudios, se extiende su cobertura a empresas, dependencias públicas y organizaciones sociales en el Distrito Federal, en diversas ciudades del interior del país y en Estados Unidos, mediante el establecimiento, por convenio, de centros de asesoría y de centros de evaluación autorizados, estos últimos asociados a las plazas comunitarias instaladas por el Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo (CONEVYT) en todo el país, donde se ofrece bachillerato en línea.

## PERCEPCIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE DE LOS TUTORES EN LAS INTERACCIONES VIRTUALES.

Al contar con dos modalidades de estudio, los estudiantes tienen la facilidad para transitar de una modalidad a otra, según sus intereses y necesidades que manifiesten a lo largo de su trayectoria académica.

El Plan de Estudios se cursa en seis semestres, está integrado por las áreas de formación Básica, Específica y Para el Trabajo, con las cuales se logra una formación integral para que los jóvenes puedan desempeñarse en los diferentes campos de la educación superior, el ámbito laboral y la vida cotidiana.

Esta formación se complementa mediante la participación en actividades de formación cultural, artística y deportiva, así como por el uso de servicios de apoyo académico como el de orientación escolar, laboratorios, salas de cómputo y biblioteca.

A partir de los elementos que se revisen en párrafos anteriores el Colegio de Bachilleres es una institución que ofrece el bachillerato para sus estudiantes y una capacitación para el trabajo; aunque ello no imposibilita para que los estudiantes llegado el momento si así lo deciden ingresen a la educación superior al finalizar los créditos y el consiguiente examen de ingreso correspondiente.

Otra de las instituciones educativas que surge a finales de la década de los setenta es el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP); de acuerdo a ¿Qué es el CONALEP? (s/f, ¶ 1) “fue creado por decreto presidencial en 1978 como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios”

El sistema se caracteriza por formar Profesionales Técnicos Bachiller, que cuentan con los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que garantizan su incorporación exitosa al mundo laboral, su acceso competitivo a la educación superior y el fortalecimiento de sus bases para un desempeño integral en su vida personal, social y profesional.

Como puede notarse en esta década se otorga prioridad a la expansión de la educación técnica, pero amplia las oportunidades educativas hacia modalidades de carácter terminal, no propedéutica y estrechamente vinculada a un destino ocupacional específico.

Resulta importante destacar que su crecimiento se generó efervescentemente ante la necesidad de una mayor demanda y cobertura con respecto a la población solicitante al paso de los años, hecho que generó cierta incertidumbre, pues su fueron implementando a lo largo de la historia apertura a modalidades diversas e instituciones con propósitos bien definidos y diversos; ante lo cual Castrejón citado en (Latapí 2004, p. 290) aborda en

*Dania Angélica Vélez Ramírez*

su artículo que “los cambios constantes pudieron crear un caos curricular si no se hubiesen tomado orientaciones generales en el ámbito nacional. En 1948, al fundarse la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Enseñanza Superior (ANUIES)”.

Resulta importante resaltar que la mencionada Asociación desde su creación ha participado activamente en la formulación de programas, planes y políticas nacionales, así como en la creación de organismos orientados al desarrollo de la educación superior mexicana. La ANUIES es una Asociación no gubernamental, que conjunta a las principales instituciones de educación superior del país, una de sus principales acciones es la de promover su mejoramiento integral en la docencia, la investigación y la extensión de la cultura y los servicios.

La fundación de instituciones como esta apoyó a crear cierto clima de organización en este nivel educativo, pero evidentemente, ante el continuo crecimiento de este subsistema educativo no solo requirió de este tipo de asociaciones, sino que a su vez enuncia Castrejón citado en (Latapí 2004, 294) “el continuo crecimiento obligó a que se buscaran nuevas alternativas que ofrecieran satisfacción a la demanda”. Así aparecieron el bachillerato general, el sistema abierto de varias instituciones, el semi escolarizado y en 1980.

Mientras gobernaba Luis Echeverría Álvarez, según refiere Meneses (1998, p. 172) “la política educativa del sexenio se presentó como reforma educativa, expresión que sirvió para designar desde el principio hasta el fin, todas las acciones del ramo”, lo mismo la creación de nuevas instituciones que la expedición de nuevas leyes, ello con la esperanza de subsanar definitivamente con la población estudiantil el aún reciente movimiento estudiantil, se esperaba generar nuevos espacios para los estudiantes de nivel medio y superior

En el terreno educativo en el transcurso del periodo presidencial de López Portillo (1976-1982) comenzó con un nuevo esfuerzo de planeación, al respecto Martínez (2001, ¶ 11)

que en ese entonces da lugar al Plan Nacional de Educación (PNE) presentado en siete volúmenes por Porfirio Muñoz Ledo (entonces Secretario de Educación Pública) a fines de 1977, que comprendía un amplio diagnóstico del sistema educativo, así como programas de trabajo para la educación básica, la formación de maestros, la educación en zonas deprimidas y para grupos marginados, la educación abierta, la capacitación, la educación tecnológica, la educación superior, la difusión de la cultura; la juventud, el deporte y la recreación, y la educación para la salud.

## PERCEPCIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE DE LOS TUTORES EN LAS INTERACCIONES VIRTUALES.

Como puede notarse durante este sexenio solamente se establecieron algunas reestructuraciones de las instituciones educativas existentes, la fundación de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) es decir se empiezan a generar cambios en el Sistema de Educación Superior y el establecimiento de algunos programas que regularán los cambios entonces establecidos.

Con respecto al sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988), según expone Meneses (1998)

el nivel medio superior se encontraba en una situación crítica por carecer de bases comunes mínimas, que regularan su funcionamiento, crecimiento y articulación con el nivel medio básico y con el superior. La aparición de bachilleratos estatales, federales, particulares, etc. Provocó una exagerada diversidad de programas de estudio (p. 387)

Como puede notarse la crisis por la cual atravesó el país llevo a las instituciones educativas debido a que los pocos dividendos con los que se contaba se destinaron a programas prioritarios y emergentes acordes con las necesidades políticas y sociales del país, razón por la cual durante gran parte de este sexenio no se ven cambios novedosos y espectaculares apoyos al SEM.

Después de la situación vivida en el país con la crisis económica vivida, las tendencias modernizadoras llegaron con la presidencia de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994). El término modernización se volvió central en el discurso y en la actuación en el ámbito educativo; ejemplo de ello es el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), con el cual se pretendió incorporar a México al grupo de países desarrollados.

Finalmente, muchas de estas instituciones federales, estatales y autónomas ofrecen, en adición a modalidades escolarizadas, otras conocidas como no escolarizadas o mixtas (preparatoria abierta y a distancia), mediante las cuales se pueden obtener títulos de bachillerato.

Un ejemplo de ello es el sistema educativo, [escolar.com.mx](http://escolar.com.mx), programa llevado a cabo por el Gobierno federal en México, ofrece sin costo la posibilidad de obtener el bachillerato de manera no presencial haciendo uso de la tecnologías de la información; para tener acceso a dicho servicio existen requisitos tales como que el interesado tenga domicilio en la ciudad de México y que apruebe unos cursos propedéuticos. Algo a resaltar es que no importa el promedio de la secundaria para el ingreso.

Como puede notarse a través de la revisión del Sistema de Educación Media Superior, el surgimiento de instituciones educativas de este nivel han surgido como parte

*Dania Angélica Vélez Ramírez*

del proyecto de nación establecido por los gobernantes que se encuentran en el poder en ese momento y evidentemente, respondiendo a la demanda económica internacional y de la población con respecto a la solicitud de mayor oferta educativa.

A partir de los aspectos abordados hasta este momento, en los cuales se ha abordado el concepto del Sistema de Educación media, su origen histórico en general y en México; así como las instituciones más representativas de EMS y un breve esquema de su surgimiento. Como puede apreciarse, son variadas y tienen orígenes e historias diversas, aún cuando su finalidad sea la de preparar a los estudiantes que se encuentran en edad y/o en posibilidad de cursar dicho nivel educativo,

Es por ello que es momento de dar paso a la exploración de las reformas en algunas de las instituciones educativas implementadas en los diversos subsistemas educativos pertenecientes al nivel educativo Medio Superior.

#### **2.1.1.2 Reformas curriculares de las modalidades de Educación Media Superior**

Es de llamar la atención que cada subsistema educativo, principalmente a las instituciones que representan, se han realizado diversas reformas a partir del surgimiento de estas a la actualidad, se han llevado a cabo con el deseo de lograr las mejoras requeridas acorde a las necesidades educativas del momento socio-histórico que se vive en la al presente, consistente con aspectos tales como la el sistema de globalización, situación económica, crisis monetaria, la situación del país, entre otros aspectos.

De acuerdo a la Reforma Integral (2008)

entre los subsistemas y organismos que recientemente han realizado reformas curriculares significativas se encuentran el sistema tecnológico federal, cuya reforma cubrió también a los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyTES), el Bachillerato General de la Dirección General de Bachillerato (DGB), el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), el bachillerato de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), que incluye el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) y la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), y el bachillerato tecnológico bivalente del Instituto Politécnico Nacional (IPN). En algunos de estos casos las reformas están avanzada (p. 23)

Antes de abordar de lleno las reformas implementadas, conviene resaltar la clasificación de los tipos de bachillerato, para ello, se retomará a Brito y Rasilla (2004, p. 56) sobre la investigación realizada y la clasificación que exponen con respecto a la Educación Media Superior.

Bajo la modalidad propedéutica conocida como bachillerato se da de dos formas:

Bachillerato general y Bachillerato tecnológico. Su duración es de 3 años y son un antecedente indispensable para el ingreso a nivel licenciatura. En el caso del bachillerato tecnológico además de la preparación propedéutica los estudiantes reciben una capacitación que los acredita como técnicos de alguna área específica y para poder acceder al campo de trabajo

El Bachillerato tecnológico se imparte en planteles ligados a una institución de educación superior como los Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYT) del Instituto Politécnico Nacional (IPN) o dependientes en forma directa de la Secretaría de Educación Pública (SEP); de acuerdo a Modalidades Bachillerato Tecnológico (s/f ¶ 7) esta “modalidad es bivalente, ya que se puede estudiar el bachillerato al mismo tiempo que una carrera de técnico, las materias propedéuticas que se cursan son prácticamente las mismas que en el bachillerato general”, con esto puede percibirse que se prepara a los alumnos para estudiar una carrera profesional del nivel superior.

Adicionalmente, el plan de estudios incluye materias tecnológicas que se cursan junto con las antes mencionadas y que preparan como técnico de nivel Medio Superior en algunas de las especialidades que ofrece esta modalidad de bachillerato, cuando se concluyen los tres años de estudio se puede ingresar a la educación superior en instituciones universitarias o tecnológicas, al concluir los estudios, obtienes el certificado de bachillerato y una carta de pasante; una vez cubiertos los requisitos correspondientes, obtienes el título y la cédula profesional de la carrera que cursaste, registrados ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.

Respecto a la modalidad de Bachillerato General, la página Bachillerato (s/f, ¶ 7) en dicha modalidad “prepara a los estudiantes para incorporarse de manera eficiente a la vida social, a los estudios superiores y al ámbito productivo en caso necesario. Para ello brinda una educación integral que trasciende la transmisión de conocimientos” y hace partícipes activos del proceso educativo a los protagonistas principales: el educando y el profesor.

Lo cual resulta una alternativa para aquellos estudiantes que deseen continuar con sus estudios y a la vez cursar alguna modalidad que le otorgue herramientas de calificación, de esta manera prepararse para incluirse al campo laboral.

Por su parte el Bachillerato Propedéutico, se ofrece a través de instituciones públicas o privadas en algunos casos ligadas a instituciones de educación superior de carácter autónomo o estatal como son los casos de la Escuela Nacional Preparatoria

(ENP) y el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) de la UNAM o un organismo público descentralizado como el Colegio de Bachilleres.

Resulta parecido al Bachillerato Tecnológico, la única diferencia que existe entre ambos subsistemas es que en el bachillerato propedéutico solamente se imparte el bachillerato sin estudios relacionados a alguna capacitación adicional.

Por otra parte la modalidad terminal es aquella que prepara al estudiante como técnico profesional en áreas específicas como la industrial, de servicios agropecuaria, pesquera forestal, entre otras a fin de que posteriormente se pueda incorporar de manera directa al sector laboral.

Esta modalidad se ofrece en el Colegio Nacional de Estudios Profesionales (CONALEP), Centros de Estudios Tecnológicos industriales y de servicios (CETIs), dependientes de la SEP, entre otras instituciones. Anteriormente; dichas instituciones educativas contaban solamente con esta modalidad, impidiendo el paso a la educación superior, si el estudiante se empeñaba en continuar estudios, requería de convalidar estudios en algunos de los planteles de la misma institución educativa encargada del brindar bachillerato abierto, convalidando las materias restantes. En la actualidad se ofertan a la par estudios de bachillerato en el cual se cursa una carrera a nivel técnico

Estas carreras técnicas se cursan en periodos que van de los seis a los ocho semestres y sus egresados deban prestar un periodo correspondiente al servicio social, elaborar un trabajo terminal y aprobar el examen profesionales correspondiente.

Con respecto al bachillerato de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a través del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) y la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), según expresa Meneses (1998)

La ENP había modificado en 1964 su plan de estudios con un tronco común (los dos primeros años) y un tercer año, en el cual el alumno cursaba las materias del bachillerato específico orientado a su profesión. Paralela a esta reforma, se redujo el número de alumnos en cada grupo; se introdujo un examen de admisión y se aumentó el sueldo a los maestros (p. 84)

Es por ello que puede decirse que por más de una década, la UNAM realizó una reforma en sus dos opciones de bachillerato, el CCH y la ENP, que ha tenido diversos aspectos. El componente medular de la reforma ha sido la definición de la base que deben compartir todos los estudiantes que cursen EMS en las opciones educativas de la UNAM, independientemente de los cursos que tomen.

Resulta interesante destacar el punto respecto al examen de admisión que se implemento como un filtro de ingreso, ya que poco después del mencionado cambio, se

*Dania Angélica Vélez Ramírez*

presentó uno más y es el referente al examen único de ingreso al Nivel Medio Superior, implementado a partir de 1993, el cual ha tenido a su vez ciertas modificaciones desde su implementación debido a que en años recientes a pesar de que se realice un mismo proceso instituciones como la UNAM y el IPN tienen un examen distinto al de las demás instituciones educativas.

En 2002, el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) dio un paso adelante a la reforma realizada mediante un ajuste curricular adicional que define los aprendizajes relevantes que se busca realicen sus estudiantes en cada una de sus asignaturas. La definición de estos aprendizajes condujo también al desarrollo de estrategias docentes, esto con el fin de optimizar la preparación de la plantilla docente.

El aspecto más notable del proyecto de la UNAM, implementado tras un amplio trabajo de deliberación y concertación entre diversos actores de esta institución, es que no busca uniformar los planes de estudio de ambas instituciones (Colegio de Ciencias y Humanidades y la Escuela Nacional Preparatoria) sino por el contrario, cada una de estas opciones educativas preserva su identidad y su esencia; definida por su historia y su inserción social, pero se asegura de que los alumnos adquieran una serie de conocimientos y habilidades que se consideran necesarios para su futuro desempeño y evidentemente sea acorde con los objetivos y propósitos de la casa de estudios UNAM.

Debido a que a pesar de tratarse de instituciones que brindar una preparación a nivel bachillerato, cada una de ellas tiene objetivos que las diferencian, de no ser así, desde un particular punto de vista hace tiempo que se hubiesen fusionado ambas instituciones.

Para terminar con las reformas realizadas en años recientes por parte de la UNAM es el desarrollo de un sistema de bachillerato a distancia, el cual, está concebido con base en competencias. Su novedoso programa se desarrolla en torno a asignaturas multidisciplinarias que ayudan a los estudiantes a adquirir habilidades de autoestudio y capacidad de reflexión, entre otras.

Respecto al bachillerato del Instituto Politécnico Nacional en el año de 2004, de acuerdo a la RIEMS (2008)

se consolidó la reforma del bachillerato tecnológico bivalente del IPN, en el marco del Nuevo Modelo Educativo de esta institución; este modelo propone una educación centrada en el aprendizaje, en la que cada estudiante, con el apoyo de los profesores, participa en el diseño de su trayectoria educativa. Con este enfoque se busca dejar de lado la concepción del estudiante como receptor de

## PERCEPCIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE DE LOS TUTORES EN LAS INTERACCIONES VIRTUALES.

información y convertirlo en el principal agente de su propio conocimiento y desarrollo profesional (p. 96).

Respecto a la posibilidad de movilidad no se plantea en instituciones revisadas anteriormente, sino que como se plasma en el párrafo anterior es la posibilidad de adaptación acorde a la población. De acuerdo a la Reforma Integral (2008), en lo que corresponde a la “aplicación del Modelo Educativo del IPN en los Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) y en el Centro de Estudios Tecnológicos (CET), el proceso de su implantación ha incluido las acciones siguientes”:

- *Rediseño de los planes de estudio de los 54 programas educativos* que se ofrecen en los 16 centros, y la consecuente elaboración de 537 nuevos programas para las asignaturas; este a su vez, condujo a la reorganización de los planes de estudio del bachillerato tecnológico bivalente del Instituto en tres áreas: formación institucional, formación propedéutica y formación profesional, con las siguientes proporciones de créditos, respectivamente: 50-55%, 10-20% y 25-35%.
- *El área de formación institucional*, la de mayor peso en el nuevo Modelo, se refiere a aquello que deben compartir todos los estudiantes del nivel medio superior del Instituto y por consiguiente lo que puede referirse como la esencia de la institución.
- *Énfasis en el aprendizaje autónomo y a la construcción del conocimiento*; el diseño curricular implicó la redefinición de los perfiles de ingreso y egreso, de los objetivos del programa educativo, y la identificación de las competencias laborales para el área de formación profesional. Además, promueve el diseño de otros componentes de los planes de estudio y asignaturas con base en competencias, un aspecto trascendental y que denota el interés de la institución en incorporarse a la nueva modalidad y por consiguiente de actualizarse acorde a las necesidades actuales.
- *Implementación del Proyecto Aula*, orientado a la aplicación de una metodología didáctica que busca consolidar la formación integral de los estudiantes, al integrar conocimientos, habilidades y destrezas, y actitudes y valores, en acciones orientadas al aprendizaje autónomo y colaborativo. El Proyecto contempla la formación de docentes en las nuevas metodologías y la reorganización de las academias del Instituto, ya que son los profesores los que encausan a sus estudiantes hacia estas nuevas modalidades de estudio.

Razón por la cual, resulta importante abordar este aspecto, pues el referente poblacional que se aborda en el presente documento está íntimamente relacionado con

los profesores y la nueva forma de trabajo de estos mediante la incorporación de competencias a su práctica docente.

A partir de todo lo anterior, se considera que los elementos en común que se observan que en la Educación Media Superior en México son:

Se pone especial importancia en que los alumnos se familiaricen con las habilidades necesarias para poder desenvolverse en un modelo de competencias, que tan en boga se encuentra no solo a nivel educativo nacional sino en el ámbito profesional.

Este trabajo se ha llevado a cabo mediante una reestructuración curricular, abordada en páginas anteriores, la creación de cursos tanto para los profesores como el abordaje de los contenidos curriculares de manera transversal (los cuales abarcan áreas como las actitudes o valores que dan respuesta a algunos problemas sociales existentes en la actualidad; son tratados por todas ellas de forma global) de las diversas asignaturas, para que a su vez los estudiantes le encuentren sentido a los diversos conocimientos.

Aunadamente a la idea anterior, cabe mencionar que se toma en cuenta que las instituciones educativas recurren a los parámetros plasmados en el Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral (CONOCER), institución que de acuerdo a la página electrónica CONOCER Bienvenida (s/f ¶ 1) “es una Entidad Paraestatal sectorizada por la Secretaría de Educación Pública, que impulsa el desarrollo del modelo de gestión por competencias con el fin de elevar la competitividad y la alta productividad en los diversos sectores del País”

La participación de la mencionada institución resulta un parámetro de eficiencia; sobre todo aquellas instituciones que capacitan a los estudiantes que pasan por sus aulas para incorporarse al ámbito laboral. Sobre todo porque se reconoce que los estudiantes deben tener una base sólida para poder adquirir una educación que le permita al educando desempeñarse posteriormente no solo en el ámbito profesional sino en la vida cotidiana, ya que la educación no solo se trata de fórmulas matemáticas, de conceptos, etc. sino que aquello que se adquiere en las aulas se implemente en la solución de problemas y solución de situaciones prácticas, que ayuden a su vez a reflexionar al estudiante.

Se encuentra una tendencia al enriquecimiento de las trayectorias, evitando que sean rígidas y consoliden el conocimiento con programas académicos; ya que es necesario que los profesores se actualicen para poder acompañar al estudiante en el proceso de enseñanza-aprendizaje; es por ello que se requieren de maestros preparados para instrumentar estas reformas.

A pesar de que cada subsistema tenga objetivos específicos como lo es la formación en lo fundamental, pero llevado a cabo mediante un proceso de flexibilización de los contenidos, el interesarse por sus estudiantes, porque su práctica educativa este enfocada en el desarrollo de competencias, del trabajo en equipo, etc.

Cabe destacar por último que a pesar de estos esfuerzos por instituir mejoras, en su momento y de manera particular han resultado valiosos, lo cual no deja de lado que dichos bríos se han llevado a cabo de forma aislada, lo cual se espera conformar a través de una renovación en el Sistema de Educación Media Superior, en el cual se conjuntan todos los esfuerzos realizados de manera separada, para conjuntar un único perfil del nivel medio superior.

Por lo cual, en el siguiente apartado se revisará la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), documento presentado en el año 2008 como un recurso que se espera llevar a cabo la unificación de los diversos subsistemas de este nivel educativo y del cual se han llevado a cabo diversas medidas de manera paulatina para implementarse a partir del ciclo escolar 2009-2010.

## **2.2 Reforma Integral de la Educación Media Superior**

Así como en Educación Básica en el año de 1993 se generan Reformas, toca entonces el turno a la Educación Media Superior (EMS), no solo como parte de planteamientos gubernamentales sino que como se ha revisado en el apartado anterior el nivel educativo se caracteriza por una variedad de instituciones educativas, ni que mencionar respecto a que en este nivel se encuentran los jóvenes que al paso de unos cuantos años se incorporan al ámbito laboral como profesionales técnicos o bien continúan sus estudios para ser profesionistas y a su vez incorporarse también a las filas del empleo.

Otro aspecto más que parece conveniente mencionar es que a partir de sucesos tales como la globalización económica y social, se debe impulsar la competitividad y responder a las nuevas dinámicas sociales y productivas, es por ello que la educación media como responsable directa de capacitar a los jóvenes, debe renovarse y cumplir con tan ardua tarea.

Si bien, como se mencionó en el apartado anterior los diversos subsistemas por su parte realizaron reformas de manera aislada, la RIEMS, es un notable esfuerzo notable para lograr la unificación de la Educación Media y como se refiere en la misma Reforma Integral de la Educación Media Superior (2008)

en la EMS en México existen considerables rezagos en cobertura, lo cual incide de manera negativa en la equidad que debe promover el sistema educativo.

*Dania Angélica Vélez Ramírez*

## PERCEPCIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE DE LOS TUTORES EN LAS INTERACCIONES VIRTUALES.

Adicionalmente, se observa que existen importantes obstáculos para garantizar la calidad de la educación que se imparte en este nivel (p. 98)

De acuerdo a la convocatoria llevada a cabo en Febrero del 2008, La Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS) fue impulsada por la Secretaría de Educación Pública (SEP) en conjunto con el Consejo Nacional de Autoridades Educativas (CONAEDU) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), y tiene el objetivo de mejorar la calidad, la pertinencia, la equidad y la cobertura del bachillerato, que demanda la sociedad nacional.

También resulta pertinente mencionar que a pesar de que el documento que contiene a la RIEMS se presenta en 2008 como se refiere, a partir de su publicación se empiezan las actividades para poder llevar a cabo de manera paulatina los cambios necesarios en las diversas instituciones de EMS, para que de esta manera se implemente a partir del ciclo escolar 2009-2010.

Como se mencionó en apartados anteriores diversos subsistemas han llevado a cabo esfuerzos aislados por mejorar la educación que se lleva a cabo en este nivel, pero como puede percibirse a lo largo del discurso de la Reforma Integral lo que se espera es conjuntar todos los esfuerzos realizados previamente para tener un sistema unificado, con presencia propia aunque sin dejar de lado la esencia y peculiaridades de cada subsistema.

No es materia del presente trabajo, razón por la cual no se entrará en materia, solamente se menciona el hecho de que para realizar la presente propuesta se llevo a cabo un diagnóstico exhaustivo de la población estudiantil que accede a la Educación Media Superior, sus características económicas, sociales, culturales, entre otros aspectos; razón por la cual puede anticiparse un comentario que para este momento puede resultar un tanto apresurar, toma en cuenta la situación real y actual de los beneficiarios de este nivel educativo.

Un elemento trascendental en la reforma son los principios que la constituyen, pues inicialmente resulta de vital importancia lograr un consenso entre las diversas instituciones educativas, puesto que los cambios que se pretenden adoptar son a nivel nacional, incorpora de esta manera a todas las instituciones educativas que conforman el presente nivel. Sin más preámbulo cabe mencionar que el primero de los principios de dicha reforma es el *Reconocimiento universal de todas las modalidades y subsistemas del bachillerato*.

Como se mencionó anteriormente, cada institución desde su incorporación al Sistema Educativo, de acuerdo a las necesidades y evolución propias de cada institución educativa las reformas y adecuaciones en las últimas décadas a sus programas educativos, planes de estudio, etc. aunque ello desafortunadamente se lleva a cabo de manera aislada, razón por la cual una de las primeras medidas es el establecer la oferta educativa del NMS

Lo cual, tiene un beneficio trascendental y es el hecho de que cada proceso de Reforma ha llevado a una buena parte de estos modelos educativos a una confluencia importante entre subsistemas; hasta este momento se presenta una dispersión importante en los planes de estudio; además de que a pesar del crecimiento en la oferta educativa en el ámbito escolarizado, no escolarizado, mixto, así como el surgimiento de instituciones educativas privadas, se sigue teniendo un importante rezago en materia de educación, pues la demanda de servicios educativos sigue siendo ineficiente.

Aunque ello no debería llevar a la diversidad de planes de estudio y modalidades de oferta no tiene por qué conducir a la dispersión académica ya que la EMS debe asegurar que los adolescentes adquieran ciertas competencias comunes para una vida productiva y ética; es necesario que los estudiantes de este nivel escolar adquieran un universo común de conocimientos; razón por la cual se remarca en este principio de la RIEMS (2008)

que las instituciones de Educación Media Superior tendrían que acordar un núcleo irreducible de conocimientos y destrezas que todo bachiller debiera dominar en ciertos campos formativos o ejes transversales esenciales: lenguajes, capacidades de comunicación, pensamiento matemático, razonamiento científico, comprensión de los procesos históricos, toma de decisiones y desarrollo personal, entre otros (p. 43)

La propuesta para lograr la conjunción de las diversas instituciones se pretende alcanzar al crear una base común, por lo que todas las instituciones de EMS deben asegurar que en sus planes de estudio esta base común esté debidamente reflejada.

La suficiencia en el dominio de esta base común, sumada a la oferta propia de la institución educativa, constituye diversos e importantes requisitos académicos para obtener el certificado de bachillerato. En el documento se presentan tres opciones pero aún no se ha especificado la manera a través de la cual se emitirá el documento de certificación que recibirán los estudiantes al término de sus estudios. Esto con la finalidad de avanzar en una misma dirección para poder alcanzar estándares comunes que definan al Sistema Nacional de Bachillerato, lo cual, contribuirá a disminuir las diferencias entre

una institución y otra, aunque ello no quiere decir que cada institución abandone su esencia y objetivos como institución, si deberán alcanzar ciertos estándares mínimos.

Otro de los principios es el referente a la *Pertinencia y relevancia de los planes de estudio*, este aspecto es imprescindible que sea compatible con el modelo por competencias, que sea planteado de manera transversal, acorde a plantear situaciones de aprendizaje apegadas a la solución de problemas y generar estrategias de aprendizaje cooperativo.

Además, de que se debe tomar en consideración el aspecto regional, personal, social y laboral, entre otros, para dar respuesta a los jóvenes que desean seguir estudiando y a quienes requieren incorporarse al mundo del trabajo. Asimismo, deben ser acordes con las exigencias de la sociedad del conocimiento y con la dinámica del mercado laboral, tanto regional como nacional.

Como puede notarse, los planes de estudio, no solo en educación media deben responder a las condiciones socioculturales y económicas de cada región; por su parte, la formación para el trabajo debería ser congruente con la demanda regional, por lo que la vinculación con los empleadores es de suma importancia.

Otro de los principios es el denominado *Tránsito entre subsistemas y escuelas*; resulta bastante interesante pues se relaciona con un proceso natural en la vida de cada uno de los individuos que acceden al sistema escolar pues a causa de diversas circunstancias personales, familiares, económicas, etc. se vea en la necesidad de cambiar de escuela o de lugar de residencia; es por ello que como se refiere en la RIEMS (2008)

el sistema educativo debe reconocer esta realidad y no entorpecer indebidamente el tránsito entre planteles, impedir o dificultar estos cambios no conduce sino a que los jóvenes deserten o que, en el mejor de los casos, terminen su EMS en un plantel que no les resulta conveniente (p. 46)

Para lograr el tránsito entre subsistemas se pretende aplicar lo que se denomina como *portabilidad de los estudios*, lo cual significa de acuerdo a la RIEMS (2008 p. 43) que “los jóvenes puedan llevar los grados cursados de una escuela a otra, e implica que las constancias o los certificados parciales de estudios sean reconocidos en las nuevas escuelas de destino de los jóvenes”.

La conveniencia de tomar en cuenta la portabilidad de los estudios se plasma en el hecho de que ayudará a prevenir la pérdida de inversiones personales o familiares realizadas con grandes esfuerzos; este es un problema evitable que puede atenderse a

través de la adecuada articulación entre las distintas instancias que intervienen en la oferta educativa.

Como puede notarse en la revisión de los principios relacionados a la RIEMS, se espera que a través de la implementación de esta Reforma se puedan conjuntar los esfuerzos realizados por cada institución educativa perteneciente a este nivel respecto al hecho de darle el reconocimiento respectivo a cada modalidad y a su vez conjuntar un solo sistema de Educación Media Superior, tomando en cuenta las peculiaridades regionales social, económica y culturalmente hablando; además de la posibilidad de la *portabilidad educativa* de acuerdo a las necesidades de cada individuos con la adecuada tramitología para convalidar los estudios realizados anteriormente en otro(s) subsistemas.

Evidentemente ante la diversidad de instituciones y las diversas modalidades, algunas de las instituciones tendrán que realizar algunos esfuerzos extra para incorporarse a esta nueva modalidad, pero si se toman en cuenta los grandes beneficios que ello implica en un primer momento para el Sistema Educativo, a su vez para los estudiantes que abren una amplia gama de posibilidades para cambiar la escuela en la cual realizan actualmente sus estudios con la pertinente convalidación de sus estudios; se puede empezar a denotar la ganancia de esta propuesta.

A continuación se revisarán los Ejes de la Reforma Integral de la Educación Media Superior, los cuales, son el elemento vital que guía el documento mencionado; estos a su vez, constituyen una parte medular del documento, los cuales se desarrollan en torno a cuatro ejes: La construcción e implantación de un *Marco Curricular Común (MCC)* con base en competencias, la *definición y regulación de las distintas modalidades de oferta de la EMS*, la instrumentación de *mecanismos de gestión* que permitan el adecuado tránsito de la propuesta y un *modelo de certificación de los egresados del SNB*.

El primero de ellos denominado Marco Curricular Común (MCC) ya que de acuerdo a la RIEMS (2008), es preciso:

para realizar cualquier iniciativa de reorientación de la educación media superior debe partir de los avances que han conseguido las distintas modalidades y subsistemas, y aprovechar los aprendizajes que se derivan de las experiencias en otros países, de manera que la EMS en el país se ubique a la vanguardia internacional. El proceso debe buscar los elementos que comparten los distintos subsistemas, reforzando las mejores experiencias y superando aquello que es necesario cambiar. Las propuestas de reordenamiento de la EMS deben también corresponder plenamente a los principios (p. 49)

Si bien es cierto que durante décadas se estructuraron y consolidaron como opciones alternativas el bachillerato general y el tecnológico; desde hace años opera una evolución que acerca a ambas opciones, tanto en México como en el mundo. Por una parte, la mayor parte de las instituciones de educación profesional y tecnológica reforman sus planes de estudio para que sus estudiantes obtengan el bachillerato.

Todos estos recursos que se implementan en las instituciones educativas han sido con la idea de ofrecer a los jóvenes que acceden a la educación media superior mejores posibilidades para el futuro respecto a la incorporación del trabajo, la posibilidad de acceder al término de este nivel a la educación superior y la educación para la vida de manera general, es decir, lo que se espera con esta opción de Marco Curricular Común es que estas posibilidades no sean excluyentes. Para poder implementar dicho marco curricular común la RIEMS se propone llevar a cabo las siguientes acciones:

Inicialmente se espera dar solución a la desarticulación académica según documenta la RIEMS podría lograrse a través de algunas alternativas, aún no se especifica cuál de estas, los denominados *desempeños finales compartidos*, que el ciclo de bachillerato debería alcanzar en todos los egresados, una segunda la de crear un tronco común idéntico para todas las modalidades y subsistemas, y una tercera es la de definir un conjunto de asignaturas obligatorias, ante lo cual se considera que los desempeños finales compartidos son la mejor opción es la más conveniente ya que de esta manera solo se especifican los estándares a alcanzar y cada institución la implementará y es obligación del estudiante cumplir con el perfil esperado.

La opción respecto al tronco común es considerada como poco viable puesto que si se toma en cuenta que lograr conjuntar un tronco común para todas las instituciones educativas de Nivel Medio Superior del país obligaría a cada una de estas a una reestructuración total en su currícula y hay que recordar que dentro del sistema de educación media se encuentra una amplia gama que abarca desde Bachillerato General a instituciones educativas en las cuales se ofertan carreras a nivel técnico así que la opción de tronco común cuartaría las peculiaridades propia de cada institución.

Además de que se perdería el trabajo previo realizado por las instituciones educativas respecto a las reformas parciales realizadas por cada una de estas a través de los cuales han logrado avances considerables, esto sin mencionar que parte de la implementación de esta Reforma Integral espera respetar el trabajo previo puesto en marcha por las instituciones educativas.

Con respecto a la posibilidad de establecer asignaturas obligatorias su puesta en marcha es muy parecida a la anterior ya que afectaría la necesaria flexibilidad de la oferta académica de los planteles, forzándolos a planes de estudio rígidos.

A su vez, es importante mencionar que dicho marco se lleva a cabo mediante el Modelo de Competencias, las cuales son capacidades que la persona desarrolla en forma gradual y a lo largo de todo el proceso educativo y son evaluadas en diferentes etapas. Pueden estar divididas en competencias relacionadas con la formación profesional en general (competencias genéricas) o con un área de conocimiento (específicas de un campo de estudio).

Por su parte, Antoni Zabala I Vidiella expresada en la conferencia “La enseñanza de las Competencias” en 2008, expresa que una competencia se refiere a la capacidad o habilidad para efectuar tareas o enfrentarse a situaciones diversas de forma eficaz en un contexto determinado por medio de la necesidad de movilizar actitudes, habilidades y conocimientos; al mismo tiempo y de forma interrelacionada.

El mismo autor expone la que él considera es la conceptualización de una competencia en el ámbito de la educación como la intervención eficaz en los diferentes ámbitos de la vida por medio de acciones en las que se movilizan, al mismo tiempo y de manera interrelacionada componentes de actitud, procedimientos y conceptos.

Es relevante referir que la mayoría de las instituciones actualmente están incorporándose al modelo por competencias implementando como lo refiere la RIEMS (2008 p.50)” estructurados en torno a unidades conocimiento diversas: objetivos de aprendizaje, disciplinas, asignaturas, ejes transversales, temarios, unidades didácticas, módulos, entre otros”; es decir, una educación integral que no solo implique adquirir conocimientos de manera aislada y repetitiva es por ello que se manejan las denominadas competencias.

Tener una formación en el marco de las competencias implica (tomando en cuenta el MCM) establecer los mínimos necesarios para obtener el certificado de bachillerato sin que las instituciones renuncien a su particular forma de organización curricular. Además de una unidad común los conocimientos, habilidades y actitudes que el egresado debe poseer, sería posible la convivencia de estructuras curriculares y planes de estudio diversos.

A su vez, el desempeño en situaciones específicas, reales o hipotéticas, exige la movilización integrada de lo que se aprende en la escuela. Podría decirse que el uso del concepto competencias, proveniente de la educación tecnológica, se encontró con un

medio educativo fértil como resultado de la creciente influencia del constructivismo en la educación general. Tal enfoque, considera que los conocimientos por sí mismos no son lo más importante sino el uso que se hace de ellos en situaciones específicas de la vida personal, social y profesional.

De este modo, las competencias requieren una base sólida de conocimientos y ciertas habilidades, los cuales se integran para un mismo propósito en un contexto específico. Los planes de estudio que adopten el enfoque en competencias no menospreciarán la adquisición de conocimientos, pero sí enfatizarán su importancia como un recurso fundamental en la formación de los estudiantes.

Un planteamiento de esta naturaleza es sumamente proclive a desarrollarse en el marco de una perspectiva constructivista de la enseñanza, que elimina de las prácticas educativas la memorización no significativa, favorece el aprendizaje en el fundamento de la resolución de problemas, que parte de su identificación y la aplicación de las herramientas necesarias para su resolución.

Además confiere un papel sumamente importante al desarrollo de capacidades de aprendizaje autónomo y se nutre fuertemente del trabajo colaborativo. Evidentemente, la única manera de poder llevar a cabo este modelo de competencias es bajo el constructivista en el cual se requiere que los estudiantes se apropien de los conocimientos y que estos a su vez contribuyan a que el alumno adquiera las destrezas suficientes no solo para pasar materias (terminar en este caso la educación media superior); sino que los conocimientos adquiridos le permitan resolver situaciones de la vida cotidiana.

De acuerdo a la RIEMS (2008, p. 56) “definir los desempeños terminales que el egresado del bachillerato debe alcanzar, mediante la existencia de distintos planes de estudio delimitado por tres conjuntos de competencias y conocimientos a desarrollar”:

- Competencias genéricas
- Competencias y conocimientos disciplinares
- Competencias profesionales

Es por ello que a continuación se desarrollarán las mencionadas competencias: Inicialmente es importante plasmar el concepto de las competencias genéricas, que de acuerdo a la RIEMS (2008).

Se refiere a aquellas que todos los bachilleres deben estar en capacidad de desempeñar, las que les permiten comprender el mundo e influir en él, les capacitan para continuar aprendiendo de forma autónoma a lo largo de sus vidas,

y para desarrollar relaciones armónicas con quienes les rodean y participar eficazmente en su vida social, profesional y política a lo largo de la vida (p. 56)

Es decir que ayudan a los estudiantes en la resolución de problemas en la vida y no solo a aprender conceptos a la manera tradicional; cabe destacar que las competencias genéricas son transferibles, al tener encuentros con compañeros y el trabajo en equipo se pueden establecer mesas de trabajo a través de las cuales se refuerza la capacidad de los estudiantes de adquirir otras competencias, ya sean genéricas o disciplinares.

Es de llamar la atención la idea respecto a la transversalidad de su aplicación en el Sistema Medio Superior no solo en el ámbito curricular sino en el contenido de cada una de las disciplinas que a su vez se van complementando.

Evidentemente, todas estas estrategias solo pueden llevarse a cabo a través de la participación de los docentes los cuales a la par, deben incluir en sus métodos y estrategias de enseñanza la formación integral del individuo y como bien se dijo anteriormente lo que se espera es que los maestros contribuyan a que los estudiantes identifiquen las conexiones entre sus estudios y situaciones de la vida real.

Como puede notarse, hoy más que nunca se espera que la educación trascienda del contexto áulico y del momento en el cual se lleve a cabo la clase. Lo que se espera es que los alumnos reflexionen y contextualicen los saberes adquiridos.

Con respecto a las denominadas competencias y conocimientos disciplinares cabe mencionar que la Reforma que se propone no busca eliminar la distancia entre cada una de las asignaturas ni cuartar la importancia de cada una de ellas dentro de las instituciones educativas, ya que de antaño cada una de las materias tiene su dificultad, su rigor metodológico y su peculiar manera de impartirse; es por ello que una competencia disciplinar de acuerdo a la RIEMS (2008)

significa expresar las finalidades de las disciplinas como algo más que una serie de conocimientos que pueden adquirirse de manera memorística, como se ha hecho tradicionalmente. Las competencias disciplinares se refieren a procesos mentales complejos que permiten a los estudiantes enfrentar situaciones complejas como las que caracterizan al mundo actual (p. 63)

En la cual actúan una serie de procesos mentales y que el estudiante ponga en juego los conocimientos previos y le resulte significativo lo que está aprendiendo, los tiempos de aprender todo de memoria para pasar exámenes sin sentido han quedado atrás.

Cabe mencionar que dentro de la RIEMS (2008 p. 63) se presentan dos niveles de competencias disciplinares: básico y extendido. “El núcleo básico estaría compuesto por los conocimientos que todos los alumnos, independientemente de su futura trayectoria académica o profesional, tendrían que dominar. Las competencias extendidas implicarían niveles de complejidad deseables para quienes optarán por una determinada disciplina o campo laboral”.

Es importante hacer esta diferenciación debido a que de esta manera resulta más claro las capacidades a desarrollar y el nivel de importancia de las mismas, así como en el caso de las competencias extendidas la manera en la cual el profesionista enriquece su desempeño académico mediante dichas herramientas, las cuales amplían las herramientas con las que cuenta.

Con respecto a las Competencias profesionales cabe destacar que la RIEMS (2008 p. 64) son conceptualizadas como “aquellas que se refieren a un campo del quehacer laboral. Se trata del uso particular del enfoque de competencias aplicado al campo profesional”.

Este rubro no necesita de mayor explicación pues como su mismo nombre lo indica se refiere a las destrezas que los estudiantes deben adquirir para el desempeño de una actividad profesional; aunque si resulta importante mencionarlo pues como se abordó en los primeros apartados de este capítulo varias de las instituciones educativas pertenecientes a este nivel imparten especialidades propias a la incorporación al ámbito laboral, razón por la cual a lo largo de su tránsito por la escuela deben estar mayormente capacitados para la incorporación al campo profesional, es por ello que esta reforma debe ser especialmente sensible para no dejar fuera a ninguna de las modalidades.

Esto es lo que se puede abordar respecto a las competencias; ahora se dará paso a otro de los Ejes de la Reforma Integral si bien no menos importante ciertamente muy relacionado con el anterior denominado definición y regulación de las modalidades de oferta

Puesto que como se mencionó en el primer apartado de este capítulo el Sistema educativo a Nivel Medio Superior además de sus diversas modalidades como lo son el Bachillerato Tecnológico y el Bachillerato General debido a la gran demanda de población que espera acceder a este nivel de educación se puede notar que en los últimos años que un gran número de postulantes quedan sin opciones educativas o en el “mejor de los casos” en alguna opción que no es de su preferencia; razón por la cual con la intención de remediar esta situación, en adición a la construcción de un Marco Curricular Común.

Los aspectos abordados en este apartado se refieren además de las modalidades de oferta educativa, los diversos actores como lo es el estudiante de acuerdo a las peculiaridades de este, el profesor (la mediación docente) y las diversas maneras como se puede contar con éste de acuerdo a la modalidad educativa, la mediación de la tecnología y la utilización de esta de acuerdo a subsistema en el que se encuentran insertos tanto el profesor como el alumno, entre otros recursos (lugar y tiempo); dichos elementos son importantes para que la Reforma se lleve a cabo de manera exitosa (como se refirió en párrafos anteriores mediante el modelo de competencias. Adicionalmente, mediante la implementación de la RIEMS (2008)

espera que esquema de evaluación integral para garantizar la adhesión a los lineamientos que se definan. Las distintas modalidades deberán reunir condiciones mínimas para ofertar una educación de calidad, según los lineamientos generales que se describen como mecanismos de gestión de la Reforma. De este modo, los estudiantes de la EMS cursarán sus estudios en opciones educativas que les permitan alcanzar una serie de competencias que compartirán con el resto de aquellos que cursen este nivel educativo (p. 81)

El último de estos, es el denominado *mecanismos de gestión de la Reforma*, la manera en la cual se espera sea implementada de manera exitosa deberá acompañarse de ciertas medidas para fortalecer el desempeño académico de los alumnos, y para mejorar la calidad de las instituciones (como se ha abordado en párrafos anteriores tomando en cuenta el marco curricular común para los diversos subsistemas). Para lograrlo en la RIEMS (2008) Concretamente se proponen seis mecanismos:

*Generar espacios de orientación educativa y atención a las necesidades de los alumnos.* Dentro de este inciso se incluye un diagnóstico con respecto a las causas de la deserción escolar de los jóvenes en este nivel educativo y por consiguiente se incluye la pertinencia de estos espacios en este nivel educativo un sistema nacional de tutorías, promovido por la Subsecretaría de EMS.

Este proyecto recupera las experiencias de los distintos subsistemas y propone una serie de lineamientos para las tutorías, concebidas como un componente integral de los nuevos planes de estudio centrados en el aprendizaje. El proyecto para un Sistema nacional de tutorías supone un avance importante en el esfuerzo por desarrollar criterios de gestión comunes a todas las opciones de la EMS en el país.

*Desarrollo de la planta docente.* Evidentemente el profesor es una pieza clave y debido a que como parte de la educación continua de la cual es y debe ser objeto para poder desempeñar su actividad educativa de una manera más profesional, (como se ha

referido antes se ha avanzado en los diversos subsistemas, pero debido a que lo que se espera es la unificación del Sistema Nacional de Bachillerato es importante la adecuada sincronía y unificación en las diversas modalidades y como se ha mencionado auspiciado por el modelo de competencias).

Es por ello que en la RIEMS se confirma que se requerirá que los profesores, además de dominar su materia, cuenten con las capacidades profesionales que exige el enfoque de competencias; hecho que se llevará a cabo mediante acciones de formación y actualización importantes que favorezcan un modelo educativo centrado en el aprendizaje, (como se refiere, mediante un modelo constructivista en el cual no se “encarguen” solo de dar clases sino que se conviertan en facilitadores de los procesos de aprendizaje de los alumnos

*Mejorar las instalaciones y el equipamiento.* Este recurso es de vital importancia ya que cada una de las instituciones educativas deben contar con los elementos y herramientas necesarias para llevar a cabo su actividad educativa (como lo son los laboratorios, bibliotecas, talleres, salas de computo, entre otros) además de la necesidad de incorporar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación TIC's. Este elemento resulta de vital importancia, pues de esta manera logran contar con los recursos suficientes para impartir el servicio a los estudiantes.

*Profesionalizar la gestión.* Uno de los requerimientos necesarios a llevar a cabo tanto por los estudiantes como por el personal administrativo de las instituciones educativas de nivel medio superior son los diversos trámites administrativos que en muchos de los casos suelen ser tardados y engorrosos; es por ello que en la RIEMS (2008) refiere que el “Sistema Nacional de Bachillerato tiene que acompañarse de pautas para una administración escolar con reglas transparentes y homogéneas en todas las modalidades y subsistemas” (p. 92)

Es de evidenciarse el hecho respecto al cual actualmente cada subsistema tiene su propio reglamento académico, lo cual puede dificultar el tránsito entre instituciones; razón de vital importancia por la cual una de las medidas a llevar a cabo dentro de la Reforma Integral; el reto es interesante y para lograrlo es importante considerar la opción de que los directivos de las diversas modalidades educativas se reúnan para lograr un consenso al respecto.

*Evaluar el sistema de forma integral.* Como en todo proceso que se encuentra en un proceso de reestructuración y que a su vez espera mejoras como se maneja en la Reforma, uno de los objetivos principales de la evaluación debe ser el revisar que existan

las condiciones para que se verifiquen los principios básicos que se buscan, sobre todo en los temas del reconocimiento universal del bachillerato y el tránsito entre subsistemas y escuelas, (la cual comprende la evaluación de diversos aspectos tales como del aprendizaje, de los programas y del apoyo al estudiante, evaluación docente, de las instalaciones y del equipamiento, institucional, etc.).

Ante tal situación, la Secretaría de Educación Pública (SEP) ha lanzado diversas iniciativas con el propósito de evaluar de forma integral el sistema educativo; ejemplo de ello son la prueba Enlace para el bachillerato. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) en Educación Media Superior (s/f ¶ 1) se aplica para “conocer en qué medida los jóvenes son capaces de poner en práctica, ante situaciones del mundo real, conocimientos y habilidades básicas (lectora y matemática) adquiridas a lo largo de la trayectoria escolar”, a través de la cual permite tener por primera vez indicadores del logro escolar para conocer el desempeño de los alumnos por subsistema y a partir de ello tener un diagnóstico preciso de las áreas en las cuales se necesita poner especial atención para mejorar el sistema de bachillerato.

Por otra parte, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) ¿Qué es el INEE? (s/f ¶ 2) “es un organismo creado por Decreto Presidencial el 8 de agosto de 2002, que tiene como tarea ofrecer a las autoridades educativas y al sector privado herramientas idóneas para la evaluación de los sistemas educativos, en lo que se refiere a educación básica (preescolar, primaria y secundaria) y media superior” se realizó en 2008 la primera aplicación de los Exámenes para la Calidad y el Logro Educativos (Excale).

De acuerdo a Diez Preguntas básicas sobre los exámenes para la Calidad y el Logro Académico (s/f ¶ 13) “son pruebas de aprendizaje de gran escala que miden el logro escolar de los estudiantes de educación básica en distintas asignaturas y grados. Estos exámenes tienen tres características distintivas: son criteriosales, están alineados al currículo y son matriciales” a nivel bachillerato.

Como se mencionó, con este tipo de medidas se espera que las instituciones educativas alcancen estándares de calidad conformes a la competitividad que requiere el Sistema de Bachillerato, no solo en el contexto a nivel mundial, sino el propio al nivel educativo que está a un paso de la educación superior.

*Implementar mecanismos para el tránsito entre subsistemas y escuelas.* Por último se retoma este mecanismo que si bien se ha tocado en líneas anteriores es importante precisar puesto que la RIEMS (2008)

## PERCEPCIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE DE LOS TUTORES EN LAS INTERACCIONES VIRTUALES.

Estos mecanismos deberán partir del reconocimiento que el enfoque en competencias facilita la noción de las equivalencias globales: sin importar las materias que cursen los estudiantes, o el orden en que las cursen, los desempeños terminales serán comunes, por lo que resulta inapropiado continuar con el esquema en que las equivalencias se otorgan tras haber hecho las comparaciones administrativas asignatura por asignatura (p. 95)

Después de revisar los tres ejes anteriores que guían la Reforma Integral de Educación Media Superior a través de los cuales se abordaron aspectos tales como lo son el Marco Curricular Común que deben compartir cada una de las modalidades educativas ello mediante la implementación del modelo de competencias; lo cual avala todo ello a través de los procesos de gestión necesarios.

Este proceso culmina con el cuarto eje de la RIEMS denominado *Certificación del Sistema Nacional de Bachillerato* expresado en el documento antes mencionado como el hecho que significará que se han llevado a cabo los tres procesos de la Reforma de manera exitosa en la institución que lo otorgue: sus estudiantes desarrollan las competencias que contempla el MCC en una institución reconocida y certificada que reúne estándares mínimos y participa de procesos necesarios para el adecuado funcionamiento del conjunto del nivel educativo, lo cual se evaluará para vigilar que se hayan llevado a cabo.

Respecto a este punto es de notarse que aún se encuentra en el proceso de construcción y como se mencionó al inicio de este apartado se espera entre el marcha en el ciclo escolar 2009-2010, ante su llegada se tendrá que hacer diversas modificaciones en su infraestructura, de planes de estudio, etc.

Para concluir, cabe mencionar que este es un proyecto de especial trascendencia a través del cual se espera lograr la implementación de un Sistema de Bachillerato a nivel nacional a través del cual se unifiquen diversos criterios ya abordados a lo largo del presente apartado para las diversas modalidades educativas.

Es momento de mencionar las propuestas que se implementarán en las instituciones educativas para llevar a cabo la RIEMS.

En cuanto al Bachillerato Tecnológico, cabe señalar que dependen de la SEMS representan una amplia variedad con respecto a las modalidades de cada subsistema, la ubicación de sus planteles, las carreras que en algunos de ellos se imparten e indudablemente el destino al que cada uno estos académicamente hablando (y laboral por consiguiente) les permitirá acceder en un futuro profesional, esto sin nombrar las peculiaridades regionales que se dan a lo largo y ancho del territorio nacional.

*Dania Angélica Vélez Ramírez*

De acuerdo con la RIEMS (2008)

en 2004 el Consejo del Sistema Nacional de Educación Tecnológica (COSNET), en su calidad de órgano técnico de la SEMS, realizó una reforma que busca mejorar el desempeño de los planteles tecnológicos —reducir índices de deserción y reprobación— mediante la aplicación de una nueva estructura curricular común a todos los subsistemas que coordina, independientemente de su vocación, ya sea agropecuaria, industrial o del mar (p. 24)

Otro de las reformas realizadas en el Bachillerato Tecnológico es lo referente a la nueva estructura curricular, la cual de acuerdo a datos de la RIEMS (2008, p. 26) “está enfocada en la propuesta de un modelo centrado en el aprendizaje sustentado en el constructivismo, incluye tres componentes básicos: Formación Básica, Formación Profesional y Formación Propedéutica”, los cuales se desarrollan a continuación:

La Formación Básica. La cual es común a todos los planteles y carreras, y representa el 40% de la carga horaria de los programas. Es el denominador común de los egresados del sistema tecnológico federal. Presta mayor atención que en el pasado al aprendizaje del idioma inglés, el uso de las nuevas tecnologías de la información y el desarrollo sustentable, y se sustenta en la formación integral que incluye elementos de la educación física y artística.

Por su parte la Formación Propedéutica comprende cursos para facilitar el tránsito de los estudiantes a la educación superior. Este componente puede variar regionalmente, de acuerdo a las necesidades de vinculación y a lo que requieran las universidades de los distintos estados. Representa el 20% de los cursos. La Formación Profesional representa el 40% de la carga curricular, es específica de cada carrera y está organizada en cinco módulos, uno en cada semestre del programa a partir del segundo.

Estos módulos de la formación profesional son autocontenidos y están enfocados en el desarrollo de habilidades específicas para el trabajo, con una orientación predominantemente práctica. Es de notar que al concluir cada módulo los estudiantes reciben un certificado que acredita haber cursado el módulo; estos certificados se plantean como “salidas laterales”, que permiten que los estudiantes tengan reconocimiento por sus estudios incluso si no cursan tres años completos de EMS.

La principal innovación de esta estructura es que no se requiere que los estudiantes completen los cinco módulos de una misma carrera para obtener un diploma de egreso hecho que le permite al alumno en un momento dado si así lo requiere y/o decide cambiar de especialidad durante el curso de sus estudios, o que seleccionen

módulos correspondientes a distintas carreras de acuerdo a sus preferencias. Esta flexibilidad busca evitar la deserción que provocan las exigencias de programas rígidos.

Otra de las medidas que se tomaron a cabo para atender la deserción en los planteles que cuentan con este tipo de Bachillerato es el hecho de reducir la carga de materias que se imparten durante el primer semestre de todos los programas, con la intención de que los estudiantes realicen actividades deportivas y/o extracurriculares que les permitan integrarse de manera integral a los planteles.

El Modelo Académico Actual de la Reforma Académica 2003, se caracteriza por su carácter multimodal, flexible e integrador de tres componentes fundamentales de formación: tecnológico, científico y humanístico, cuyo sustento se nutre de las variables del mercado para definir su composición e interrelación; este a su vez innova y consolida la metodología de la Educación y Capacitación Basada en Competencias Contextualizadas (ECBCC).

Para ello, incorpora de manera generalizada en los programas de estudio el concepto de competencias contextualizadas, como metodología que refuerza el aprendizaje, lo integra y lo hace significativo. Se construye así un nuevo modelo curricular flexible y multimodal, en el que las competencias laborales y profesionales se complementan con competencias básicas y competencias clave que refuerzan la formación tecnológica y fortalecen la formación científica y humanística de los educandos.

La contextualización de las competencias puede ser entendida como la forma en que, al darse el proceso de aprendizaje, el sujeto establece una relación activa del conocimiento sobre el objeto desde un contexto social, histórico que le permite hacer significativo su aprendizaje, es decir, el sujeto aprende durante la interacción social, haciendo del conocimiento un acto individual y social. Esta contextualización de las competencias le permite al educando establecer una relación entre lo que aprende y su realidad, reconstruyéndola. El Prestador de Servicios Académicos funge como facilitador de estrategias para la contextualización que sirve de enlace entre el saber social, cultural, histórico y los procesos de aprendizaje de los alumnos.

Un punto más que se integra es el que contempla un programa de tutorías que se desarrolla en paralelo a los cursos y busca fortalecer valores, actitudes, hábitos de estudio y habilidades del pensamiento en los estudiantes, con el cual se espera reforzar el espíritu de los estudiantes de este colegio.

Como puede notarse a lo largo de estas páginas, el proyecto de la RIEMS, resulta extenso, ambicioso, integral a las diversas instituciones de educación media superior; aunque puede percibirse como un recurso que resulta en un “filtro” de acceso a dicho nivel al cual con el paso de los años redundará en educación para unos cuantos, pero de estos, los mejor preparados. Es una afirmación que aún no tiene un sustento como tal, pero que con el tiempo podría tener razón de ser y que en un lapso determinado podrán percibirse los resultados.

A partir de la revisión de la Reforma Integral de la Educación Media Superior, es necesario pasar a hacer una revisión de los sistemas de posgrado, así como de los antecedentes de los mismos, como una opción para la educación.

### **2.3 Los sistemas de Posgrados en México**

En los últimos años, continúa un avance importante en los estudios de posgrado en México, tanto en el número de instituciones que ofrecen estudios a este nivel, como de la matrícula, así también en los programas de estudio en las diversas áreas de conocimiento que influyen en el desarrollo científico y tecnológico de nuestro país.

Estos a su vez simbolizan un esfuerzo adicional por parte de los profesionistas, a través de estos, profundizan en conocimientos apreciados en el mercado laboral, entre estos, la resolución práctica de problemas que se presentan en diversos rubros de la empresa.

Los profesionistas que buscan especializarse en áreas de interés o bien para obtener opciones para llevar a cabo investigaciones enfocadas en su actuar profesional, recurren al sistema de posgrado, puesto que el posgrado representa el nivel más elevado del sistema educativo y constituye la estrategia principal para la formación de profesionistas, científicos y humanistas del más alto nivel, además de que algunas de las carreras que se ofertan cuentan con reconocimiento nacional e internacional.

A su vez, la oferta educativa en este nivel se subdivide en niveles de especialización, maestría y doctorado, en áreas del conocimiento tales como: ciencias físico matemáticas y de las ingenierías, ciencias biológicas y de la salud, ciencias sociales, y el área de las humanidades y las artes.

Por su parte Aguilar (s/f ¶ 10) refiere que

los posgrados en México, entonces, responden a la filosofía neoliberal bajo la cual la educación es un factor importante para el desarrollo económico del país. Los posgrados preparan a éste para que pueda articularse más fácilmente con

determinado bloque económico, aunque en el intento se olvide de su contexto y fuerzas internas del país.

En México, existen diversas instituciones en las cuales se puede cursar dicho nivel educativo, tales como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN), el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), entre otras; pero como se ha referido en el capítulo anterior, resulta complicado de acuerdo a las necesidades actuales el enfocarse de tiempo completo a estudiar (como se requiere para el presente nivel educativo, debido a las necesidades propias del sistema), es por ello que la Educación a Distancia, resulta una opción para cursar una maestría o especialización,

Ante la importancia que presenta el sistema de posgrado, es momento de dar paso a algunos antecedentes respecto al presente nivel educativo.

### **2.3.1 Antecedentes de los sistemas de posgrado en México**

Los sistemas de posgrado forman parte del proceso de transformación de las instituciones de educación superior; la visión de la universidad como generadora y transformadora de conocimiento y cultura, se enfrenta o se complementa, según se vea, a la universidad generadora de procesos de modernización y desarrollo tecnológico que requiere actualmente el sector laboral y social. Esta última forma de interpretar y entender la Educación Superior es la que se transmite en los planes y programas nacionales de educación.

México no se podía quedar atrás ante esta evolución en los sistemas educativos, Vega (s/f ¶ 5) comenta que

México no es la excepción, su primer antecedente se dio en las I Jornadas Médicas, celebradas en 1933 en la Universidad Nacional Autónoma de México, y no es hasta 1959 cuando se da otra actividad de esta índole en citada institución educativa, sin dejar de llamar la atención la fuerte proliferación de proyectos de educación continua en los años sesenta, setenta y ochenta.

Entrando en el ámbito de la Educación Media cabe destacar que la opción que se va a revisar a continuación es una de las diversas ofertas educativas de Posgrado a Distancia en específico a los profesores, sobre todo si se toma en consideración que es necesario impulsar programas permanentes de capacitación y profesionalización de los maestros del Sistema de Educación Media Superior, al ser estos quienes ponen en marcha dentro de las aulas y comparten con sus estudiantes los saberes.

Para fortalecer la calidad de la educación de bachillerato, se establecerán claramente las responsabilidades de los maestros, directivos y personal auxiliar. Se impulsará la formación de academias y se asegurará que los profesores tengan las competencias didácticas, pedagógicas y de contenido de sus asignaturas que requieren para un desempeño pedagógico adecuado. Se fortalecerá la coordinación del Sistema de Educación Media Superior en todas las entidades federativas en donde existan acuerdos de descentralización.

Asimismo, se promoverá la colaboración con instituciones de bachillerato para fortalecer la titulación y la capacitación a profesores y el desarrollo del sistema de evaluación integral que medirá el desempeño de profesores y planteles; hecho que remite directamente al siguiente punto a tocar en la agenda y es el remitirse a las características generales de la población en cuestión; a continuación se dará paso a la revisión de la plataforma educativa en cuestión.

En vista de que los profesores de Nivel Medio Superior requieren de preparación constantemente para llevar a cabo su práctica educativa y ni que decir respecto a la implementación de la Reforma para dicho nivel educativo en el cual los profesores necesitan elementos para llevar a cabo dicha transición, a continuación se hace referencia a la Plataforma de Especialización.

#### **2. 4 Programa de Formación y Actualización para docentes de Educación Media Superior**

Ante el abordaje de los apartados anteriores, en los cuales se revisó el contexto de la Educación Media Superior así como la reforma que se gesta actualmente en dicho nivel educativo, en este apartado se aborda un programa de formación en línea que se lleva a cabo de manera conjunta por parte de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y la Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico (COSDAC), como un recurso que potencialice las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, para brindar a los profesores de Nivel Medio Superior y sobre todo aprovechar dichos recursos para mediar un proceso educativo que responda a los retos del mundo globalizado construyendo comunidad y desarrollando competencias.

Ya que actualmente no hay requisitos académicos claros para la contratación promoción y permanencia de los profesores de Bachillerato y aunque cada modalidad ofrece a sus profesores cursos de actualización que, en general, son breves y desarticulados, no ofrecen una respuesta adecuada a la rápida evolución de los

conocimientos, a las exigencias de transformación de nuestra sociedad ni las expectativas de los jóvenes.

Resulta una afirmación dura, pero aborda las realidades cotidianas que se encierran en las aulas de estas Preparatorias, Colegios, Centros de Estudio, necesidades que los profesores en su actuar cotidiano frente a los grupos de los cuales se hacen cargo y es una situación preocupante que se ha ido atendiendo gradualmente, y como refiere Rocha (2004) en la cual interfieren en los profesores

una diversidad de conceptualizaciones sobre la práctica docente, cruzadas por la indefinición, sobre todo por propuestas metodológicas propósitos y fines educativos, lo que ha llevado a realizar una práctica docente carga de de un pragmatismo urgido principalmente a resolver problemas y al logro de objetivos conductuales, pero escasamente es ejercida para crear conocimiento de la misma (p. 74)

Esto ha generado un fuerte control del trabajo docente, que a su vez condiciona el mismo, principalmente por el agobio de las exigencias administrativas, tales como el control y entrega puntual de la planeación del curso, no se les permite una propuesta metodológica que no sea sugerida en el plan de estudios, la asistencia y puntualidad, la entrega puntual de documentación, la saturación de comisiones académicas donde se tratan asuntos más de vivencias cotidianas que hacer alusión a la represión y a exigencias unidireccionales de los directivos que al verdadero trabajo académico.

Argumenta a su vez Rocha (2004) que las autoridades institucionales interpretan a la política educativa y como imponen su realidad sobre lo educativo, apoyándose además en datos estadísticos a los que han llamado indicadores de calidad, entendidos estos como porcentajes de aprobados, aprovechamiento, eficiencia, eficacia y equidad. Esto ha generado un discurso entre los directivos diciendo que la calidad educativa depende solo de la formación y actualización del profesor de la aplicación de normas administrativas, de la cantidad mínima de alumnos reprobados y la cantidad de concursos ganados.

Esta resulta una tarea titánica en cuanto a las exigencias de los profesores, exigencias de competitividad, de interés creados; pero que si se piensa realmente en quienes deben interesarse, es decir en los alumnos y la importancia de este nivel respecto a su vida futura, vale la pena realizar y esforzarse.

Es por ello que Fernández y Gamboa, (s/f) expresa desde su punto de vista que la Educación Continua

es una modalidad educativa que permite actualizar y formar profesionistas en ejercicio de una manera expedita y flexible, así como dar una respuesta inmediata

## PERCEPCIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE DE LOS TUTORES EN LAS INTERACCIONES VIRTUALES.

a las necesidades del entorno a partir de las nuevas demandas de las profesiones o de las disciplinas mismas (p. 1)

Se considera entonces, que la Educación Continua integra de forma expedita la información más actualizada que se requiera para el ejercicio y desempeño de una profesión; como se refirió anteriormente, al ser una prioridad la preparación de los profesores con respecto a la implementación de la Reforma para Bachillerato y por consiguiente, la implementación de competencias en el aula, Arredondo citado en (Latapi 2004) refiere que “el nivel de posgrado, está siendo objeto de la creciente influencia de la globalización” (p. 355).

Los criterios de esta, cuyos ejes principales se dan en la esfera económica y secundariamente en los aspectos culturales, hacen necesario contar con recursos humanos altamente calificados y un mayor desarrollo de la ciencia y la tecnología para actuar competitivamente con los profesionales y expertos de los demás países, debido a que la gran mayoría de los profesores de educación media son profesionistas (abogados, biólogos, químicos, etc.) que si bien en la marcha de su intervención en el aula de acuerdo a sus propias necesidades se preparan, esto con el fin de brindar mejor instrucción a los estudiantes.

Y como refiere Vega (s/f, ¶ 5)

México no es la excepción, su primer antecedente se dio en las I Jornadas Médicas, celebradas en 1933 en la Universidad Nacional Autónoma de México, y no es hasta 1959 cuando se da otra actividad de esta índole en citada institución educativa, sin dejar de llamar la atención la fuerte proliferación de proyectos de educación continua en los años sesenta, setenta y ochenta

Sin duda, la Educación Continua forma parte del proceso de transformación de las instituciones de educación superior. La visión de la universidad como generadora y transformadora de conocimiento y cultura, se enfrenta o se complementa, según se vea, a la universidad generadora de procesos de modernización y desarrollo tecnológico que requiere actualmente el sector laboral y social.

Entrando en el ámbito de la educación media cabe destacar que la opción que se va a revisar a continuación es una de las diversas ofertas educativas de posgrado a distancia en específico a los profesores, la cual responde a una de las tácticas del Plan Nacional de Desarrollo, en el apartado de transformación educativa la estrategia 13.1 la cual refiere que es necesario impulsar programas permanentes de capacitación y profesionalización de los maestros del sistema de educación media superior.

## PERCEPCIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE DE LOS TUTORES EN LAS INTERACCIONES VIRTUALES.

Como puede notarse, estas estrategias si bien, son parte de las medidas tomadas por el gobierno para fortalecer la calidad de la educación media superior, se han impulsado la formación de academias y se asegurará que los profesores tengan las competencias didácticas, pedagógicas y de contenido de sus asignaturas que requieren para un desempeño pedagógico adecuado. Se fortalecerá la coordinación del sistema de Educación Media Superior en todas las entidades federativas en donde existan acuerdos de descentralización.

Es por ello que han surgido Programas con el de Formación y Actualización para Docentes de Educación Media Superior, llevado a cabo por la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y la Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico (COSDAC), en la presentación del mismo (2008)

La Universidad Pedagógica Nacional, como institución formadora de profesionales de la educación, respondió a la convocatoria de la Subsecretaría de Educación Media Superior para diseñar, operar y evaluar una oferta de formación y actualización de docentes en servicio de este nivel educativo, que pudiera acompañar el proceso de Reforma Integral de Educación Media Superior emprendida para la creación del Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad.

Para el fortalecimiento de las competencias requeridas en este nuevo modelo educativo, ofrece a los profesores en activo, titulados y no titulados de todos los subsistemas educativos de bachillerato de lo largo y ancho de la República.

Este proyecto de acuerdo a Prieto A, (comunicación personal, 10 de Febrero, 2009) Coordinadora General de la plataforma en línea si bien surge

a petición de la Subsecretaria de Educación Media Superior (SEMS), pero a través del trabajo realizado por un par de profesoras de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) previamente respecto al mismo nivel educativo, se da la petición por parte de la Subsecretaria a partir de la rectoría de un convenio desde 2007 a la fecha.

Es importante señalar que cada una de las especialidades ofertadas tienen una duración de nueve meses y están divididas en tres módulos (se aborda un módulo por trimestre), evidentemente el tiempo que cada uno de los tutorandos inscritos le dedica tiempo de acuerdo a sus necesidades y espacios personales, aún cuando se establece que se espera que los tutorandos dediquen al menos 6 horas por semana; hasta este momento cuenta con cuatro generaciones; puede apreciarse que el número de tutorandos

ha ido creciendo entre una generación y otra ya que se ha pasado de 100 grupos a 209 pues la denominada generación 4B.

A continuación se presenta la oferta educativa del Programa de Formación para Docentes, para entonces mostrar los elementos que conforman la Especialidad en la cual se basa el presente trabajo.

#### **2.4.1 Oferta educativa del Programa de Formación y Actualización para Docentes de Educación Media Superior**

A partir de la revisión de los elementos referentes a la necesidad de la Educación Continua y la importancia de este tipo de estudios para los profesionista (que en este caso se tratará solo a profesores de Nivel Medio Superior, como se ha mencionado) en las siguientes páginas, se realiza una revisión de la oferta educativa de la plataforma del Programa de Formación, a través de la cual, se ofrecen recursos a los profesores a fin de cubrir diversas áreas de interés.

##### **a. Aprendizaje y Práctica Docente**

La primera de las Especialidades a abordar es la denominada Aprendizaje y Práctica Docente en Contextos Multiculturales (2008)

se diseñó para atender las necesidades expresadas por Docentes inmersos en contextos de diversidad cultural en el nivel de Bachillerato, deseosos de coadyuvar a superar la inequidad educativa y la discriminación social, que saben lo que implica la compleja tarea de atender a educandos portadores de diferentes cosmovisiones, provenientes de distintas culturas (Sección de presentación ¶ 1)

Se considera que esta Especialización es importante debido a que en diversos estados de la República se encuentran presentes grupos étnicos a los cuales resulta de vital importancia incorporar junto con toda su riqueza cultural y todo lo que estas culturas pueden ofrecer.

Cabe destacar que el objetivo central de la Especialidad de acuerdo a Aprendizaje y Práctica Docente en Contextos Multiculturales (2008)

contribuir a la comprensión de la compleja trama de relaciones que se entretujan entre los integrantes de los distintos pueblos en México, y apoyar a los docentes de Educación Media Superior para que dispongan de elementos metodológicos susceptibles de aplicarse en su tarea cotidiana (Sección Propósito ¶ 1)

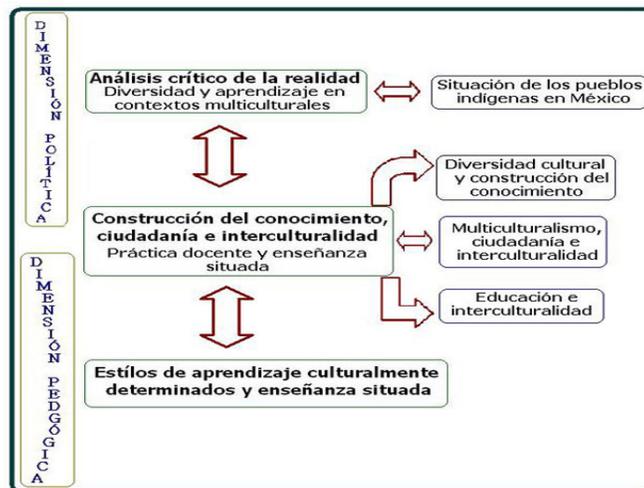
Con lo que se espera es que todas las realidades multiculturales presentes en México, se respeten y se dé la pauta para establecer la posibilidad de una educación con

## PERCEPCIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE DE LOS TUTORES EN LAS INTERACCIONES VIRTUALES.

equidad, calidad y pertinencia cultural, que las personas que son parte de estas etnias no se avergüencen de su origen racial y que a su vez los profesores empleen estrategias en el aula para propiciar este acercamiento entre los estudiantes sin discriminación alguna.

Para tener mayor claridad respecto a la temática abordada en la presente Especialización, se presenta el Mapa curricular en la Figura 2 (véase figura 2)

Figura 2 Mapa curricular Aprendizaje y Práctica Docente en Contextos Multiculturales



De Especialidad Aprendizaje y Práctica Docente en Contextos Multiculturales (2008) Recuperado 14 Junio 2009 de <http://upn.sems.gob.mx/espec.php?id=0>

Como puede notarse, las temáticas a abordar inicialmente están encaminadas a dar un panorama de la situación que se vive actualmente, además de las denominadas dimensiones (pedagógica y política), secuenciadas y que ofrecen a los profesores estilos para poder trabajar dentro del aula y lograr de esta manera el objetivo que se espera.

Para la presente Especialización, se espera lograr que los estudiantes logren básicamente las Competencias Genéricas a dominar de acuerdo a los referentes conceptuales, históricos y legales básicos que le permiten acercar su función y práctica docente a los contextos multiculturales, a partir de un enfoque de equidad y pertinencia cultural que impacte en el mejoramiento de la calidad educativa, para lo cual se pretende se cuente con las competencias específicas:

- Conoce los elementos teóricos y legales fundamentales que se aproximan a la situación actual de las poblaciones en situación de desventaja y de vulnerabilidad económica, política y sociocultural.
- Identifica y reinterpreta la situación política, económica y sociocultural de un contexto determinado para repensar su ser y quehacer como sujeto actor en el proceso educativo.

## PERCEPCIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE DE LOS TUTORES EN LAS INTERACCIONES VIRTUALES.

- Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad, de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.

Estos elementos son importantes de mencionar, ya que de esta manera los estudiantes pueden contextualizar la situación actual que viven los pueblos indígenas y reconocer dicha situación; ante el reconocimiento inicial, resulta importante el plantear las estrategias para que a su vez se lleven a cabo en el aula un ambiente idóneo para dichas prácticas necesario para el contexto de interculturalidad.

Para lo cual se presentan las siguientes Competencias Específicas:

- *Diseña estrategias pedagógicas y didácticas pertinentes en los contextos multiculturales particulares y locales, a partir de los ejes transversales planteados a nivel nacional para la formación de los estudiantes de Nivel Medio Superior; este aspecto es muy importante ya que se espera que dentro de las planeaciones los profesores incorporen a los estudiantes y que a su vez los jóvenes urbanos puedan integrar a sus compañeros.*
- *Construye propuestas de intervención educativa en contextos de diversidad sociocultural y lingüística; esta consideración un tanto parecida a la anterior a través de las cuales no solo se planea sino que ya se lleva a la práctica.*
- *Elabora estrategias de mediación pedagógica fortaleciendo la creación de un ambiente intercultural en el aula con cabal cumplimiento de los propósitos educativos del Bachillerato; está más relacionada a crear ambientes propicios entre los estudiantes.*

Esta especialidad resulta interesante debido a que resulta inclusiva respecto a los diversos pueblos indígenas, de los cuales al menos en México se cuenta con una enorme riqueza cultural que desafortunadamente, al paso del tiempo se pierde o bien se relega y se reniega de las tradiciones por vergüenza a las raíces autóctonas.

### **b. Educación Centrada en el Aprendizaje**

La siguiente Especialidad que se oferta es la llamada Educación Centrada en el Aprendizaje (2008)

responde a la necesidad de brindar un panorama sobre algunos enfoques que sustentan la educación centrada en el aprendizaje, así como la evaluación de varias metodologías y estrategias para organizar ambientes y escenarios de aprendizaje en la educación media superior, a partir de que dicho enfoque es la opción metodológica a la cual convoca la Reforma Integral del Bachillerato, para

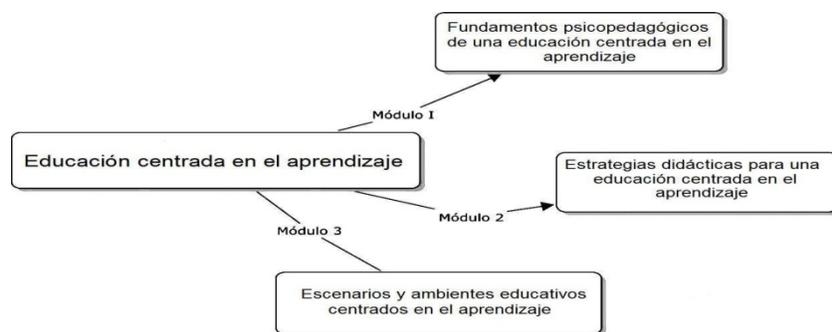
## PERCEPCIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE DE LOS TUTORES EN LAS INTERACCIONES VIRTUALES.

desarrollar las diversas modalidades y opciones curriculares (Sección propósito ¶  
1)

Cabe señalar que el propósito de esta especialización es hacer una introducción a los planteamientos teóricos y metodológicos de una enseñanza centrada en el aprendizaje. Por lo que la competencia a desplegar a lo largo de la especialidad consiste en identificar los criterios para organizar y animar situaciones a partir de enfoques educativos centrados en el aprendizaje.

A continuación se presenta el mapa curricular de la Especialización, el cual se presenta en la figura 3 (Ver Figura 3)

Figura 3 Mapa curricular de la Especialización Educación Centrada en el Aprendizaje



De Especialidad Centrada en el Aprendizaje (2008) Recuperado 14  
Junio 2008. De <http://upn.sems.gob.mx/espec.php?id=2>

Se espera que aquellos tutorandos que lleven a buen término sus estudios en esta especialización, cubran los propósitos descritos a continuación:

- 1) *Reconocer los principales fundamentos psicológicos y pedagógicos de una educación centrada en el aprendizaje en los enfoques contemporáneos; a fin de asentar las bases teóricas necesarias para lograr la educación centrada en el aprendizaje.*
- 2) *Evaluar las limitaciones y posibilidades de diversas estrategias didácticas centradas en el aprendizaje, esto con el fin de que los profesores reconozcan en que contextos implementar las estrategias y que estas sean de la manera más óptima.*
- 3) *Diseñar ambientes y/o escenarios que faciliten una educación centrada en el aprendizaje; si bien para lograr este aspecto a la práctica en los escenarios, se requiere del apoyo de las instituciones educativas.*

De acuerdo a una postura personal se considera que esta propuesta resulta interesante pues le proporciona a los profesores de Educación Media, elementos para

basar sus actividades escolares en ámbitos más competitivos que enriquezcan su estancia en el aula con sus estudiantes, que está a su vez sea de mayor calidad.

### **c. Matemáticas y Tecnología**

Con respecto a la Especialidad nombrada *Matemáticas y Tecnología* (2008) respecto a su origen

responde a la necesidad de que el profesor sea promotor del desarrollo y fortalecimiento de habilidades y competencias para la resolución de problemas. A través de los módulos el profesor irá adquiriendo herramientas técnicas y conceptuales que le permitirán abordar los temas de manera innovadora mediante la utilización de artefactos culturales, instrumentos tecnológicos y computacionales que facilitan y potencian el aprendizaje de la materia (Sección propósito ¶ 1)

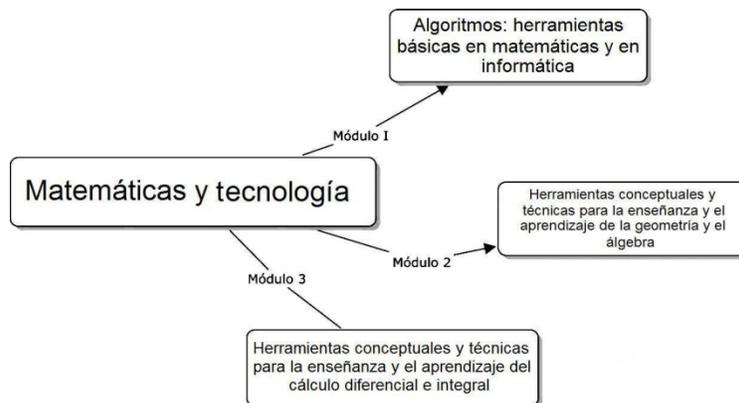
Se considera importante la presente especialización, al tener de antaño los estudiantes una predisposición a la presente materia; además de ser una materia metódica y llena de ejercicios, conceptos y si no se implementan estrategias para dinamizar y fortalecer los elementos que los estudiantes tengan a su alcance.

Por otra parte dota a los profesores de bachillerato a adquirir herramientas técnicas y conceptuales que le permitan abordar de manera innovadora la asignatura, viéndolo desde dos aspectos la resolución de problemas de Matemáticas significativos para la generación y el desarrollo de nociones y procedimientos en juego así como la implementación de elementos culturales y tecnología digital que facilitan y potencian el aprendizaje de la materia por parte de los estudiantes.

Lo cual ayudará al profesor que imparte esta materia a desdibujar la predisposición que suelen tener los estudiantes con respecto a esta asignatura y mostrando que a su vez pueden emplearse de la mano con tecnologías diversas, de esta manera innovar en el aula e ir introduciendo el modelo de competencias en ámbitos como las matemáticas y que están serán percibidas como disciplina que se pueden implementar en problemas y acontecimientos de la vida cotidiana, de esta manera los conocimientos no se quedan solo en las horas dedicadas en el aula para la asignatura como tal.

A continuación se presenta el mapa curricular de la presente especialización, para lo cual se retoma en la Figura 4 (ver figura 4)

Figura 4 Protocolo de Especialidad Matemáticas y Tecnología



De Especialidad Matemáticas y Tecnología (2008) Recuperado el 14 Junio 2009 en <http://upn.sems.gob.mx/espec.php?id=3>

Algunas competencias que desarrollarán quienes cursen la especialidad de acuerdo a información obtenida en línea son:

- Fortalece su práctica docente en matemáticas incorporando instrumentos técnicos y conceptuales en su enseñanza.
- *Enfoca al trabajo de los alumnos y le da significado a lo que ellos producen;* sobre todo por las preconcepciones de los jóvenes con respecto al aprendizaje de las Matemáticas para que de esta manera puedan darse cuenta que esta asignatura no solo se trata de sumas y restas, sino de la resolución de problemas.
- *Determina diferentes trayectorias de aprendizaje de manera anticipada;* con ello se espera que los profesores estén mejor preparados para atender a la población estudiantil y se logre el aprendizaje independientemente de las características de estos.
- *Desencadena debates en la clase planteando preguntas que permitan vincular las concepciones previas de los alumnos con lo que es nuevo, subrayando y valorando las diferentes aportaciones,* este aspecto es muy importante ya que de esta manera el maestro se muestra más sensible respecto a los diversos tipos de estudiantes que lleguen a las aulas, la manera en la que han incorporado los conocimientos que han adquirido, entre otros aspectos.
- *Construye nuevo conocimiento desde su práctica docente,* lo cual lo mantiene actualizado sobre la manera en la cual impartir sus asignaturas.

Además de que se considera importante el incorporar a las Matemáticas recursos tecnológicos así como que se establezca dentro de la práctica ejercicios de la resolución

de problemas, relacionados a situaciones problema. Sobre todo porque de esta manera los profesores (tutorandos) brindan a sus estudiantes elementos para más competentes.

#### d) Enseñanza y Aprendizaje de la Historia

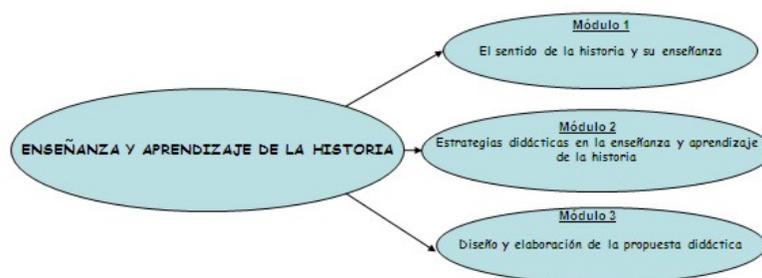
Por su parte la Especialidad denominada *Enseñanza y Aprendizaje de la Historia* pretende que los docentes de Educación Media Superior se sensibilicen acerca de la importancia del conocimiento histórico en el aula.

Sobre todo porque a partir de conocer el pasado, se tiene noción de la situación como país se tiene para el futuro; a través de los diversos módulos estos puedan analizar la práctica docente en historia con el fin de promover aprendizajes significativos en los alumnos, que les ayuden a explicarse el mundo que les rodea.

Elaborar estrategias didácticas, con enfoques innovadores, que incidan en los procesos formativos del pensamiento histórico de los estudiantes, lo cual permitirá a los alumnos que se encuentran a su cargo que reflexionen respecto al desarrollo de habilidades que ayuden a los estudiantes a explicarse el mundo en el que viven y que a su vez los profesores responsables de esta asignatura logren al término de la especialidad elaborar estrategias didácticas, con enfoques innovadores centrados en el aprendizaje por competencias, que incidan en los procesos formativos del pensamiento histórico de los estudiantes.

Para que tenga nociones generales de la temática que se aborda en la Especialidad, a continuación se presenta el mapa curricular de la misma en la figura 5 (Ver figura 5)

Figura 5 Mapa curricular de la Especialidad Enseñanza y Aprendizaje de la Historia



De Especialidad Enseñanza y Aprendizaje de la Historia Recuperado el 14 Junio 2009 de <http://upn.sems.gob.mx/espec.php?id=4>

Las competencias que se espera desarrollen los profesores en su paso por el curso son:

- *Reflexiona sobre la importancia del conocimiento histórico y de las habilidades cognitivas que desarrolla, para comprender el entorno social; sobre todo porque de esta manera se concientiza a los profesores de la importancia de esta asignatura*
- *Utiliza algunas herramientas de la tecnología de la información y la comunicación para diseñar y elaborar propuestas didácticas en la enseñanza y aprendizaje de la historia; sobre todo porque de esta manera dos elementos que de primera vista parecen tan contradictorios como historia y tecnología.*
- *Suscita la apropiación del lenguaje multimedia para aprehender la realidad social.*
- *Promueve el diseño y elaboración de estrategias de enseñanza que recogen la experiencia docente y se inscriban en el aprendizaje significativo.*

Como puede notarse al igual que la anterior propuesta se espera implementar la tecnología dentro de la implementación de sus actividades de aprendizaje y que de esta manera el alumno tenga una percepción más dinámica de la materia, que no se trate solo de aprender de memoria fechas y sucesos, sino de comprender los contextos.

#### **e) Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias (Física, Química y Biología)**

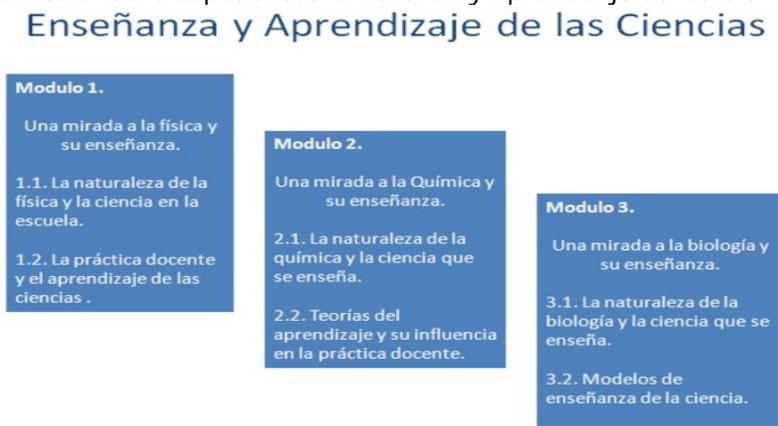
Otra de las Especialidades que se ofertan es la referente a la *Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias (Física, Química y Biología)* (2008) la cual está enfocada a

la comprensión de la naturaleza de la ciencia y al desarrollo conceptual de algunos temas selectos de las ciencias (Física, Química y Biología), que inciden en el desarrollo de la ciencia en la escuela y en sus procesos de construcción, además de abocarse a la enseñanza y aprendizaje de las ciencias a partir de la reflexión crítica de la práctica docente y a la conceptualización del aprendizaje (Sección de Propósito ¶ 1).

Como la especialidad anterior espera que los maestros que culminen sus estudios de diplomado respecto a esta opción educativa reflexionen y pongan en práctica acciones más innovadoras, prácticas que les permitan a los alumnos un mejor aprovechamiento, sobre todo se pone especial énfasis en despertar el interés en potencializar la ciencia y aprovecharla de manera más dinámica en las aulas.

A continuación se presenta el mapa curricular de la Especialidad, en la Figura 6 (Ver Figura 6)

Figura 6 Mapa curricular de la Especialidad Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias



De Especialidad Enseñanza y Aprendizaje en las Ciencias (2008) Recuperado el 14 Junio 2009 de <http://upn.sems.gob.mx/espec.php?id=5>

Como puede percatarse, la presente opción educativa reconoce al sentido común como uno de los obstáculos epistemológicos en los procesos de construcción del conocimiento científico de la Física, Química y Biología; que sean percibidas como saberes vivos que tienen una utilidad en la vida cotidiana si se mira con otros ojos.

En la enseñanza-aprendizaje de la Ciencia es importante tener en cuenta los dos enfoques el de naturaleza de la ciencia y temas selectos, y el de práctica docente y aprendizaje que se dan en dos momentos diferentes dentro del mismo modulo. Se presenta las lecturas y una serie de preguntas y en algunos casos algunas actividades de investigación bibliográfica por parte del estudiante para poder contestar los cuestionamientos, los cuales deberán ser entregados al tutor con el número de cuartillas que se indiquen.

El siguiente paso es la participación en los foros en el cual presenta el tutor uno o varios temas a los cuales deberán ceñirse los profesores estudiantes, estos temas los selecciona el tutor de acuerdo a las características del grupo. Por último los profesores estudiantes recibirán la retroalimentación respectiva a sus trabajos junto con la evaluación de la sesión correspondiente.

A partir de conocer las diversas opciones educativas, por último se da paso a la Especialización que compete a la presente investigación, la cual, a su vez forma parte del Programa de educación para profesores.

#### **2.4.2 Especialidad Competencias Docentes para la Educación Media Superior**

Se incluye como un apartado diferente a la Especialidad denominada *Competencias Docentes para la Educación Media Superior*, al ser esta en la cual se encuentra la

*Dania Angélica Vélez Ramírez*

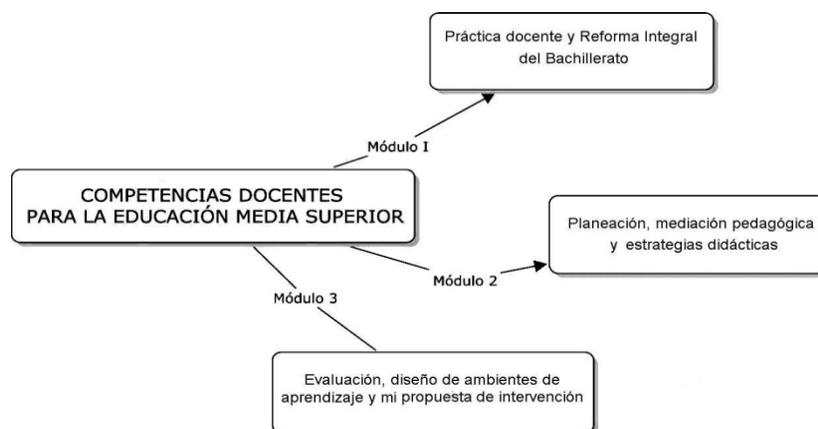
población objeto de estudio de este proyecto; El propósito de la Especialidad Competencias Docentes para la Educación Media Superior (2008):

propone diseñar, aplicar y evaluar estrategias didácticas que incidan en la calidad de los aprendizajes debido a que es importante que los maestros rescaten y sistematicen sus prácticas innovadoras ya que los referentes de su trayectoria profesional constituyen la base de su actividad (Sección de Propósito ¶ 1)

Para contextualizar su tarea requieren conocer las tendencias y modelos educativos que han imperado y reflexionar en la forma cómo influyen en su trabajo docente. Dicha actividad se lleva a cabo a través de la labor de rescate y sistematización sus de prácticas innovadoras ya que los referentes de su trayectoria profesional constituyen la base de su actividad, que estos reflexionen respecto a su labor en el aula.

A continuación se presenta en la Figura 7 (ver figura 7) el mapa curricular de la Especialización en Competencias Docentes

Figura 7 Mapa curricular de la Especialización en Competencias Docentes



De Especialidad Competencias Docentes para la Educación Media Superior (2008) Recuperado 14 Junio 2009 de <http://upn.sems.gob.mx/espec.php?id=1>

Como se puede apreciar, la presente opción de posgrado resulta una opción de capacitación para los profesores de Bachillerato pues ofrece a los profesores de Bachillerato nuevos elementos a implementar en las aulas; que su actividad sea acorde a los requerimientos actuales, no solo de acuerdo a la renovación llevada a cabo a partir del 2008, sino como parte de la encomienda sobre el contexto social para la EMS y de ofrecer recursos de formación de individuos cuyas estructuras en conocimientos, potenciales, habilidades y valores le permitan seguir sus estudios profesionales, o si decide incursionar en el ámbito laboral, que esté capacitado para un buen desempeño en esa materia.

Con esto no se coarta que los recursos que la educación logre incorporar en el sujeto queden solo en ese espacio; la otra es, que la preparación debe ir más allá, ya que se están preparando personas para la vida misma y eso es básicamente la encomienda

*Vania Angélica Vélez Ramírez*

de la EMS, que está sentando un precedente, señalando que todos los docentes que participan en el proceso educativo están para formar mejores sujetos sociales.

Por lo tanto se debe poner especial atención en los valores y potencializar al máximo sus cualidades y todo aquello que conlleve un impacto positivo no solo en su vida, también con la comunidad con la cual coexiste como ente social y eso mejora todo su contexto, familia, ciudad, país. De hecho a lo largo de la Especialidad los profesores elaboran una propuesta para implementar en su práctica docente y que esta sea acorde a la población con la que trabajan.

De acuerdo al plan de estudios y los alcances que se esperan respecto a la especialidad, las competencias que se desarrollan son:

- *Reconstruir su práctica docente y reflexionar en su experiencia a fin de identificar su propuesta educativa para sistematizarla como una actividad intencional, para de esta manera obtener más elementos respecto a las nuevas concepciones de la práctica docente.*
- *Identificar los aspectos esenciales del modelo de reforma curricular de la educación media superior y analiza su relación con las políticas educativas en el marco de la globalización, así los profesores conocen los elementos trascendentales respecto a la RIEMS y de esta manera percibir como es que de esta manera se percibe la concepción de un solo modelo educativo para dicho nivel educativo.*
- *Planear secuencias didácticas en torno a proyectos integradores apoyándose en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como un medio de construcción de nuevos aprendizajes, este aspecto se inicia en el primer módulo mediante el uso de las Web Quest, Adell (2004 ¶ 1) refiere que la Web Quest es un tipo de actividad didáctica basada en presupuestos constructivistas del aprendizaje y la enseñanza que se basa en técnicas de trabajo en grupo por proyectos y en la investigación como actividades básicas de enseñanza/aprendizaje).*
- *Propone estrategias didácticas y de evaluación que incidan en la calidad de los aprendizajes y elabora propuestas educativas pertinentes e innovadoras desde una perspectiva constructivista.*

A continuación se presentan algunos ejemplos de las herramientas de comunicación, así como los elementos que se encuentran al alcance de los tutores y de los estudiantes de la Especialización, a fin de llevar a cabo su actividad tutorial, semana con semana de

## PERCEPCIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE DE LOS TUTORES EN LAS INTERACCIONES VIRTUALES.

manera previa, a fin de poder tener una noción de los materiales a abordar por semana son el Programa de la Semana, un ejemplo del mismo se presenta en la Figura 8 (ver Figura 8), en el cual se muestra a los tutores y tutorandos las actividades se llevaran a cabo y otros elementos se presentan a los participantes a fin de que pueda descargarlos en su equipo de computo y que de esta manera puedan consultarlo si así se desea las veces que sea necesaria a fin de realizar las acciones requeridas.

Figura 8 Ejemplo del Programa de la Semana (Extracto del programa S. 1 Modulo 2)

### Competencias docentes para la Educación Media Superior Módulo 2. Planeación, mediación pedagógica y estrategias didácticas Unidad 1. Diagnóstico socioeducativo

#### 1. Saberes disponibles

En las dos últimas semanas del módulo 1 escuchamos a [Jordi Adell](#) departir sobre seis ideas poderosas y leímos sobre la [ética hacker](#), según la cual, la comunidad en Internet busca construir en colaboración el bien común. El cuadro siguiente sintetiza las seis ideas poderosas; quienes lo desee podrá ver de nuevo ambos materiales accionando las ligas de este párrafo.

Ideas poderosas			
1	Operar en bits es más fácil, rápido y barato que operar en átomos.	4	Las barreras para el cambio no son tecnológicas, son actitudinales.
2	Las escuelas eran islas; hoy son nodos de red.	5	No sólo somos consumidores; todos somos creadores.
3	En la Sociedad del Conocimiento, el conocimiento es un derecho.	6	Compartir no basta; construir juntos humaniza.

En esta primera parte de la semana, vamos a realizar un ejercicio para poner en práctica esta visión y comenzar a explorarla con miras a configurar nuestro propio modo de operar en ella, primero dentro del aula y en el ciberespacio después. El ejercicio nos permitirá asimismo comenzar a elaborar el [diagnóstico](#) socioeducativo de nuestro grupo de estudiantes, el cual constituye la base y soporte de la planeación didáctica que realizaremos en este módulo.

Averigüemos ¿qué cosas hacen nuestros estudiantes en Internet? Registremos la información que obtengamos en el [andamio cognitivo Tipos de uso de Internet](#), el cual nos agrupa los distintos *usos de Internet* en dos grandes clases:

Uso de Internet como [reservorio](#), es decir para obtener: información, música, fotos, video.

Uso de Internet como [espacio social](#) de acción individual y colectiva, es decir, como espacio de comunicación y de acción para: crear, producir, compartir, intercambiar, distribuir, colaborar, obtener asistencia técnica y profesional, comprar, vender ...

El siguiente paso es que construyamos junto con los estudiantes una estrategia para hacer que esos saberes favorezcan los procesos académicos en el aula. También vamos a procurar que unos y otros estudiantes se enseñen todas esas maneras de usar Internet e investiguen nuevos usos.

Para cerrar esta secuencia, elaboraremos el texto *Los saberes de mis estudiantes*. A fin de asegurar que nuestro trabajo está protegido desde el primer momento en que empezamos a escribir, lo mejor es que al iniciar la actividad nombremos nuestro archivo conforme a la nomenclatura del curso, por ejemplo: *los saberes de mis estudiantes* (ver semana 1) y lo guardemos en la carpeta que corresponda, en esta ocasión es la carpeta nombrada "Semana 2" en nuestro portafolio de evidencias.

En el escrito *Los saberes de mis estudiantes*, vamos a comunicar: 1) lo que nuestros estudiantes saben hacer en Internet; 2) cuál es la estrategia que construimos con ellos para aprovechar esos saberes en la actividades de aula, así como 3) quiénes van a enseñar a quiénes, qué les enseñarán y dónde lo harán. Descubriremos que hemos desatado una dinámica generosa que moviliza saberes disponibles en la comunidad en favor de otros miembros de misma comunidad, y que hemos empezado a encaminar nuestros pasos en el sentido y dirección de la comunidad hacker, compartiendo y construyendo juntos al modo de la sociedad del conocimiento y el aprendizaje como propugna Jordi Adell.

e) Ahora, mientras aprendemos una opción para publicar y trabajar en Internet, vamos cerrar nuestro escrito; volveremos por él más tarde.

De Especialidad en Competencias Docentes (2008) Recuperado el 13 Noviembre 2009, de [http://profordemsupn.sems.gob.mx/moodle/file.php/25/Programa\\_M2S2.doc](http://profordemsupn.sems.gob.mx/moodle/file.php/25/Programa_M2S2.doc)

A partir de la publicación en la plataforma de la apertura de la semana a trabajar y por consiguiente del Programa de la Semana, (entre otros elementos la rúbrica de evaluación semanal, lectura, formatos de andamios, etc.), se sugiere al estudiante que haga una revisión de la Rúbrica de Evaluación, de la cual se presenta un ejemplo en la Figura 9 (ver Figura 9), a través de la cual se le presentan tanto para el tutor que elementos debe

evaluar a manera de que exista una coherencia entre la estructura y la orientación del currículo y para el estudiante los criterios a través de los cuales se le evalúa.

Cabe recordar que la orientación de la Especialidad es mediante el Modelos de Competencias y que a través de la capacidad a desarrollar, pues las habilidades que se desplieguen se pondrán en marcha directamente en las aulas escolares.

Cabe destacar que dentro de esta evaluación que lleva el tutor se presentan cinco criterios, los cuales se presentan al tutor mediante indicadores y escalas de evaluación propios, los cuales son:

- **Cognitivo conceptual:** Es decir, contenidos teóricos que se abordan mediante el estudio y elaboración de las actividades con los materiales que se ofrecen, se evalúa mediante el dominio del estudiante en la participación de los foros y/o los comentarios que despliegue en las lecturas a abordar.
- **Comunicacional:** A través del cual se evalúan la construcción de los contenidos en el foro.
- **Manejo de la Información:** Se evidencia en el análisis y procesamiento de la información esto en los productos a elaborar en cada semana y/o en la participación de los foros.
- **Tecnológico:** Se demuestra en el manejo de las herramientas que se ofrecen en la Plataforma de la Especialización, la presteza en la manipulación de los Programas Excel y Word, entre otros recursos.
- **Actitudinal:** Es decir cómo se requiere de elementos de cortesía, respetar el denominado Protocolo de Comunicación, (Ver Figura 10)

Es importante mencionar que el grado de dificultad va aumentando conforme avanzan las semanas de trabajo, a su vez esta presenta un valor de desempeño con puntaje que van de 0 (mínimo desempeño) a 3 puntos (máximo nivel de desempeño), lo cual, el tutor valora mediante la participación y subir tareas a los diversos espacios de la semana; la máxima puntuación es de 15 puntos por semana y conforme avanza la misma puede obtener un puntaje de hasta 180 puntos.

PERCEPCIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE DE LOS TUTORES EN LAS INTERACCIONES VIRTUALES.

Figura 9 Ejemplo Rubrica de Evaluación Modulo 2



Criterio Nivel	Indicadores de desempeño		
	3	2	1
Tecnológico En la bitácora	Realizó las siguientes acciones: - Creó una bitácora. - Publicó la entrada Los saberes de mis estudiantes. - Desde la aplicación Blogger, invitó al tutor y a dos colegas a leer y comentar su blog. -Comentó la entrada de los dos colegas que lo invitaron a leer su blog.	Realizó cuatro de las siguientes acciones: - Creó una bitácora. -Publicó la entrada Los saberes de mis estudiantes. - Desde la aplicación Blogger, invitó al tutor y a dos colegas a leer y comentar su blog. -Comentó la entrada de los dos colegas que lo invitaron a leer su blog.	Realizó tres de las siguientes acciones: - Creó una bitácora. -Publicó la entrada Los saberes de mis estudiantes. - Desde la aplicación Blogger, invitó al tutor y a dos colegas a leer y comentar su blog. -Comentó la entrada de los dos colegas que lo invitaron a leer su blog.
Comunicativo En la bitácora	-Se expresa por escrito con cortesía, lógica y estructura.	Se expresa por escrito con cortesía y lógica, pero sin estructura.	Se expresa por escrito con cortesía, pero sin lógica y estructura.
CMI <sup>1</sup> : Manejo de Información En la bitácora	La entrada Lo que saben mis estudiantes expresa las tres condiciones siguientes: 1) lo que sus estudiantes saben hacer en Internet; 2) cuál es la estrategia que construyó con ellos para aprovechar esos saberes en la vida dentro el aula.	La entrada Lo que saben mis estudiantes expresa dos de las siguientes condiciones: 1) lo que sus estudiantes saben hacer en Internet; 2) cuál es la estrategia que construyó con ellos para aprovechar esos saberes en la vida dentro el aula.	La entrada Lo que saben mis estudiantes expresa una de las siguientes condiciones: 1) lo que sus estudiantes saben hacer en Internet; 2) cuál es la estrategia que construyó con ellos para aprovechar esos saberes en la vida dentro el aula.
Cognitivo En la bitácora	La entrada "Lo que saben mis estudiantes": - comentario que escribió en cada bitácora visitada, señaló las semejanzas entre el grupo de estudiantes propio y el de su colega.	La entrada "Lo que saben mis estudiantes": - especifica lo que los estudiantes van enseñar a sus compañeros de grupo y -En el comentario que escribió en cada bitácora visitada, señaló las semejanzas entre el grupo de estudiantes propio y el de su colega.	La entrada "Lo que saben mis estudiantes" especifica: - lo que los estudiantes van a enseñar a sus compañeros de grupo -En el comentario que escribió en cada bitácora visitada, no señaló las semejanzas entre el grupo de estudiantes propio y el de su colega.
Actitudinal En la bitácora y el foro.	Se ciñe al protocolo de comunicación de la especialidad Competencias docentes en la bitácora y el foro.	Se ciñe al protocolo de comunicación de la especialidad Competencias docentes en la bitácora o en el foro.	No se ciñe al protocolo de comunicación de la especialidad en Competencias docentes en la bitácora ni el foro.
<b>Valor</b>	<b>15</b>	<b>10</b>	<b>5</b>

<sup>1</sup> Encontrarás los criterios de construcción de las rúbricas en la rúbrica de la semana 1.

<sup>2</sup> CMI Competencia en el manejo de información se evalúa en los instrumentos que se proporcionan para registrar y analizar información. Informa sobre operaciones de pensamiento que realizamos para procesar y resignificar información (nuevo conocimiento), entre ellas : 1) definir cuál es el problema de información y qué se necesita indagar para resolverlo; 2) buscar y evaluar fuentes de información; 3) analizar la información; 4) sintetizar la información y utilizarla. Es imprescindible que ejercitemos esta competencia con los estudiantes, es asimismo importante que los docentes desarrollemos habilidad de para diseñar andamios cognitivos que den soporte al proceso de desarrollo.

De Especialidad en Competencias Docentes (2008) Recuperado el 13 Noviembre de 2009.

De [http://profordemsupn.sems.gob.mx/moodle/file.php/25/Rubrica\\_Semana\\_2.doc](http://profordemsupn.sems.gob.mx/moodle/file.php/25/Rubrica_Semana_2.doc)

A partir de la revisión inicial de elementos como estos, los estudiantes pueden darse una idea del tema que se abordara en la semana de trabajo, que archivos debe descargar y como trabajar con cada uno de estos, saber si las tareas se suben en el Espacio de tareas o en el foro, ya que ello se especifica en la Rubrica de la semana. Otro de los elementos que el tutor debe evaluar a lo largo del modulo de trabajo es que el tutorando se apegue al denominado *Protocolo de Comunicación*, del cual se presenta un ejemplo en

Vania Angélica Vélez Ramírez

la Figura 10 (ver figura 10), es importante debido a que a partir de este se le presentan a los tutorandos los elementos que debe tomar en cuenta para llevar a cabo sus interacciones en el modulo de trabajo y para el tutor el observar que el estudiante cumpla con las condiciones solicitadas o de lo contrario orientarlo para que así sea.

Figura 10 Ejemplo de Protocolo de Comunicación en Línea



### **Competencias docentes para la Educación Media Superior**

#### **Protocolo de comunicación en línea**

Es muy importante, cuando participamos en espacios colectivos de comunicación con tecnología, que todos sigamos algunas normas básicas cuya observancia denota una actitud de respeto y de compromiso con nosotros mismos y con nuestros compañeros, pues coadyuvan a configurar un entorno de trabajo adecuado para que los participantes puedan leer las participaciones de los compañeros sin interferencias visuales.

#### **Normas básicas**

Las normas básicas, observables en todo momento dentro de los foros de esta especialización son:

- a) Escribimos nuestra participación en el procesador Word sin indicaciones de formato. Sólo daremos un *enter* entre párrafos ya que el editor de textos de nuestra plataforma Moodle tiene asignados los valores editoriales que requerimos para visualizar con facilidad las contribuciones al foro y evitar la distorsión visual del entorno de aprendizaje. Cuando estemos satisfechos, copiamos y pegamos nuestro texto en el editor del foro.
- b) Cortesía en primer lugar, seguida de la estricta observancia de las formas de cortesía y consideración en la lengua escrita.
- c) Aplicaremos consistentemente las normas del castellano, nuestra lengua, que es la nos configura como sujetos lingüísticos y configura el espacio social en el que interactuamos por escrito.
  1. **Sintaxis:** Observaremos el orden natural de la lengua: sujeto seguido de sus atributos, y verbo seguido de sus complementos o atributos.
  2. **Acentuación.** Aplicaremos sin excepción las reglas correspondientes. Aquí las resumimos: Las palabras **agudas** tienen la sílaba tónica en la última sílaba; se acentúan si terminan en n, s, o vocal (*Ej. publicó*). En las **graves**, la sílaba tónica es la penúltima; no se acentúan si terminan en n, s o vocal (*Ej. público*). Las **esdrújulas** son las que tiene la sílaba tónica en la antepenúltima; se acentúan siempre (*Ej. públicamente*), lo mismo que las **sobreesdrújulas** (*Ej. públicamente*). Si tienes duda sobre la calidad de tu ortografía, te recomendamos el [Curso de Ortografía Española](#)
  3. **Mayúsculas.** Usaremos las mayúsculas conforme a la norma: únicamente para iniciar un escrito, después de punto y la inicial de nombres propios. Esta norma rige para los títulos.

De Especialidad en Competencias Docentes (2008) Recuperado el 12 Noviembre 2009 de <http://profordemsupn.sems.gob.mx/moodle/file.php/27/Protocolo-comunicacion.doc>

Otro elemento que se considera importante mostrar y que el tutor debe tomar en consideración es la denominada Rúbrica de Evaluación del Tutor, un ejemplo de la misma se presenta en la Figura 11 (Ver Figura 11), la cual es publicada con los elementos de la semana y a través de la cual el tutor plasma su punto de vista respecto a la redacción los mismos y a su vez si así lo considera proponga nuevas estrategias de trabajo y/o actividades; lo cual ayuda a evaluar de manera paulatina la Especialidad y con ello generar instrumentos más adecuados.

Figura 11 Ejemplo de Rúbrica de Evaluación (Semana 2, Módulo 2)



**Competencias docentes para la Educación Media Superior**

**Modulo 2. Planeación, mediación pedagógica y estrategias**

Como tutores de la especialización: Competencias docentes para la Educación Media Superior, hemos realizado las actividades diseñadas y utilizado los recursos seleccionados para el aprendizaje de los alumnos. En el transcurso de esta experiencia seguramente hemos detectado la necesidad de mejorar algunos aspectos; es por ello muy importante que pongamos en papel nuestros comentarios y sugerencias, así como los materiales que puedan mejorar o reemplazar los que hemos utilizado. Por favor toma unos minutos para registrar tus observaciones en el instrumento que aquí te proporcionamos, al terminar hazlo llegar por correo electrónico a la siguiente dirección: [owchsy@g.upn.mx](mailto:owchsy@g.upn.mx)

**Semana 2. Rúbrica de evaluación a cargo del tutor**

	Rubro	Saberes disponibles	La Web 2.0
1	Introducción		
2	Instrucciones		
3	Recursos		
4	Herramientas de comunicación		
5	Evaluación		
6	Producto		
7	Valor		
8	Tareas del tutor		
9	Dificultades		
10	Estrategias utilizadas		
11	Diseño del sitio		
12	Navegación		

De Especialidad en Competencias Docentes (2008) Recuperado el 13 Noviembre 2009 de [http://profordemsupn.sems.gob.mx/moodle/file.php/25/Rubrica\\_Tutor\\_Semana\\_2.doc](http://profordemsupn.sems.gob.mx/moodle/file.php/25/Rubrica_Tutor_Semana_2.doc)

Cabe destacar que se le ofrece a los estudiantes y tutores una cuenta electrónica de correo institucional (@g.upn.mx) a través de la cual se debe llevar a cabo la comunicación, cabe mencionar que dentro de este recurso se presentan varios elementos que potencializan el desempeño del tutor como el acceso a páginas de internet, Calendario para la correcta organización de actividades, con su respectivo aviso vía correo electrónico, organización en carpetas de los materiales llevados a cabo por los estudiantes, entre otros aspectos; al inicio resulta un poco complicado que los estudiantes se adapten al uso de este, pero resulta una gran herramienta.

Estos son solo algunos ejemplos de los recursos que tiene el tutor a su alcance para llevar a cabo su actividad tutorial; a partir de los diversos temas abordados en el presente capítulo se completa el análisis de las variables que intervienen en este proyecto de investigación; puede concluirse que resulta atractiva la presente indagación pues se abordaron aspectos tales como la conceptualización del nivel educativo Medio Superior, los antecedentes de este, las diversas modalidades respecto a dicha modalidad educativa y las instituciones que se involucran a su vez en cada una de estas.

Las reformas que se llevaron a cabo de manera individual, la situación actual que se presenta en el bachillerato respecto a los profesores y la necesidad de unificación que se espera a través de la Reforma Integral de la Educación Media Superior que apoya en la necesidad de que los profesores se inserten en sistemas de actualización para ofrecer a sus estudiantes una mejor educación.

Lo cual conlleva al último aspecto abordado en este capítulo como lo es la propuesta de especialidades para profesores de nivel bachillerato a analizar, resulta diversa pues hay diversas especialidades como lo es el abordaje de la matemáticas, ciencias, incorporación de aprendizajes multiculturales, por lo cual resulta ambiciosa en cuanto a los cambios que se desea realizar en las concepciones de los profesores y vital con respecto al proceso de inserción respecto a la Reforma Integral.

Uno más de los aspectos que trascendió, es notar que el desarrollo de la Educación Media Superior en México, se asocia a los acontecimientos políticos y sociales de cada época, lo cuales, influyen de manera decisiva en su evolución.

Y qué decir de la relevancia de este nivel educativo como instrumento clave de la juventud como un recurso para generar el desarrollo de su personalidad, la adquisición de un sentido crítico y de una cultura, así como la preparación para el acceso al mercado laboral antes, durante y/o después del paso de buena parte de los jóvenes de México.

A partir de las temáticas revisadas a lo largo del Capítulo 1 y 2, se da paso al capítulo en la cual se presenta la metodología de investigación que se llevo a cabo para la realización del presente trabajo de investigación.

CAPÍTULO

3

METODOLOGÍA

DE LA

INVESTIGACIÓN

En el presente capítulo se dan a conocer la manera a través de la cual se llevo a cabo la investigación, dando a conocer el tipo de estudio, el procedimiento, características de la población con la que se trabajo, así como el instrumento que a su vez se emplea para recabar la información requerida, entre otros aspectos.

## **OBJETIVO**

Cabe destacar que el objetivo general del presente trabajo es analizar la percepción que tiene el tutor de su práctica como docente, así como analizar las interacciones de los actores sociales en la especialidad mediante el blog y foros de trabajo.

Los objetivos específicos están más enfocados a revisar los fundamentos teóricos y los antecedentes que inciden en la conformación de la Educación a Distancia, analizar el sistema de Educación Media Superior en México a partir de sus reformas curriculares y su impacto en el programa de formación docente.

## **MÉTODO**

Además de ser un estudio descriptivo sobre los sistemas de Educación a Distancia y la Reforma Integral de la Educación Media Superior; acorde a Sampieri (2004) “se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de las personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (p. 102), lo cual se revisará mediante la aplicación del cuestionario en el que se analizan las percepciones que tienen los tutores respecto a su desempeño en la plataforma.

A su vez, el presente trabajo también es explicativo ya que como refiere Sampieri (2004) “están dirigidos a responder a las causas de los eventos, sucesos y fenómenos físicos y sociales, su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en que condicione se da este” (p. 102), lo cual se desarrollará a partir del análisis de las interacciones que se llevan a cabo entre el tutor y los estudiantes.

## **SUJETOS**

La población con la cual se llevo a cabo la presente investigación es con 10 tutores de la Especialidad en Competencias Docentes para la Educación Media Superior, a quienes se les invitó a través de correo electrónico enviándole el instrumento anexo con una explicación respecto al motivo del trabajo y que en caso de acceder a ser participes del estudio deben enviar vía correo electrónico a la brevedad el instrumento contestado (con lo cual puede decirse que participan de manera voluntaria); cabe destacar que la edad de

los asesores es muy variada y no se tiene un dato fijo respecto a ello, lo que sí se puede mencionar es que todos ellos tienen una formación en el área educativa.

Cabe destacar que dichos tutores participan en ese momento en el Modulo de Trabajo 2 de la Generación 4. B de la Especialidad mencionada.

## **MUESTRA**

Cabe destacar Sampieri (2004) comenta que para el “enfoque cualitativo la muestra es la unidad de análisis o un grupo de personas contextos, comunidades sobre la cual se habrán de recolectar los datos sin que necesariamente sea representativo del universo o población que se estudia” (p. 240); a su vez la población con la cual se trabajo fue de 10 tutores de la especialidad.

El tipo de muestra que se tomó como referente empírico es la de de voluntarios, ante lo cual Routio P (s/f) comenta que “es creada cuando todos los miembros de la población tienen la oportunidad de participar en la muestra. Si usted inserta una forma de cuestionario en un periódico o en una página del Internet y pide que la gente dé sus opiniones sobre un asunto”

Como se ha mencionado en el párrafo anterior la manera a través de la cual llevo a cabo el trabajo con la muestra es que se invitó a los tutores a través de correo electrónico enviándole el instrumento anexo con una explicación respecto al motivo del trabajo y que en caso de acceder a ser participes del estudio deben enviar vía correo electrónico a la brevedad el instrumento contestado (con lo cual puede decirse que participan de manera voluntaria)

## **Escenario**

El escenario en el cual se llevará a cabo la presente investigación es la Especialidad en Competencias Docentes, que se imparte a distancia por parte de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), a partir del convenio realizado por dicha institución con la Subsecretaria de Educación Media Superior (SEMS) y la Coordinación de Desarrollo Académico (COSDAC), dentro de los foros de trabajo del modulo de trabajo 2 de la Generación 4. B.

### **Instrumento**

A partir de los instrumentos existentes previamente, se identifico el instrumento llamado “Modelo de cuestionario para la autoevaluación del profesorado” Parte II. Castillo y Cabrerizo (2003) (Ver Anexo 1).

Dado que el mismo se enfocaba en la tutoría presencial, se adapto el mismo a las necesidades propias del presente trabajo y mediante la realización una prueba piloto con tutores de otra especialidad, del mismo programa de formación docente, para lo cual se pidió permiso al encargado de la Especialidad ya que la prueba piloto se llevo a cabo de manera presencial, explicando a los tutores el motivo del presente estudio, se les asigno una hora para responder el cuestionario, a partir de los resultados que arrojo la prueba, se obtuvieron los resultados y se realizaron las modificaciones pertinentes, para entonces aplicar el instrumento a la población objeto de estudio y entonces realizar el análisis correspondiente.

A partir de poner en antecedentes al lector respecto a la metodología e instrumento a utilizar, a continuación, se presenta el capítulo 4 en el cual se presenta el análisis de los resultados que se obtienen a partir de la aplicación del instrumento.

CAPÍTULO

4

RESULTADOS  
Y DISCUSIÓN

A partir de la elaboración del marco teórico conceptual en el que se hace una exploración de los elementos teórico conceptuales de la Educación a Distancia, en el capítulo 2 del sistema de bachillerato, los aspectos generales que conforman la Reforma Integral de la Educación Media Superior que se lleva a cabo a partir del ciclo escolar 2009-2010; así como la oferta de posgrado en el Programa de Formación y actualización para los maestros de nivel medio superior, en la sección 3 la metodología que se implementa para llevar a cabo el presente trabajo de investigación, en este último apartado se enuncian los resultados que se consiguen a partir de la aplicación del instrumento Cuestionario para la autoevaluación del profesorado Parte II, Castillo y Cabrerizo (2003) (Ver Anexo 1).

Como se ha referido el instrumento se aplicó a los tutores que se interesaron en participar de manera voluntaria en el presente trabajo de investigación, la población con la cual se trabajó como ya se ha mencionado fue de 10 tutores; Los resultados que se presentan a continuación se realizaron empleando gráficas de pastel, aunándolo a algunos ejemplos que se retomaron de los foros de trabajo de los tutores, en algunos casos información de correo electrónico, blog de las semanas de trabajo; llevados a cabo por tutores, en el Modulo 2 de la Especialización en Competencias Docentes.

A partir de la presentación de las gráficas y los ejemplos de interacción se realiza un análisis para establecer algunas cuestiones respecto a las participaciones generadas por los tutores, esto se llevo a cabo en cada uno de los apartados que conforman el instrumento utilizado, los cuales se han especificado previamente en el capítulo anterior, pero que a manera de recordatorio se mencionan a continuación:

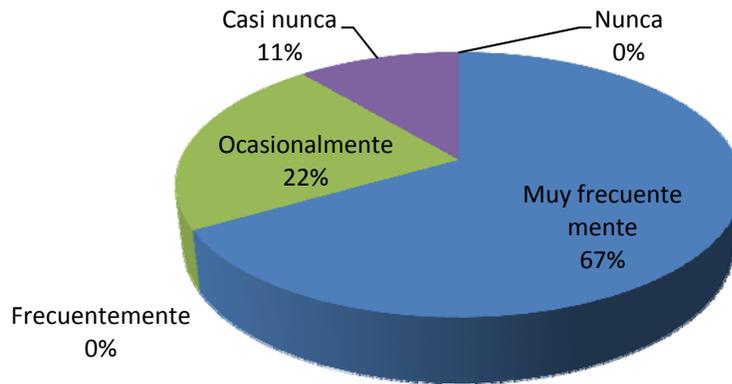
1) Aspectos generales, 2) Interacciones tutor-alumno, 3) Aspectos didácticos, 4) Actividad tutorial, 5) Habilidades tecnológicas 6) Posibles sugerencias (plasmadas de manera libre por los tutores)

A partir de dar un panorama general de la manera como se presenta este capítulo, se presenta el apartado correspondiente a los aspectos generales

Aspectos generales

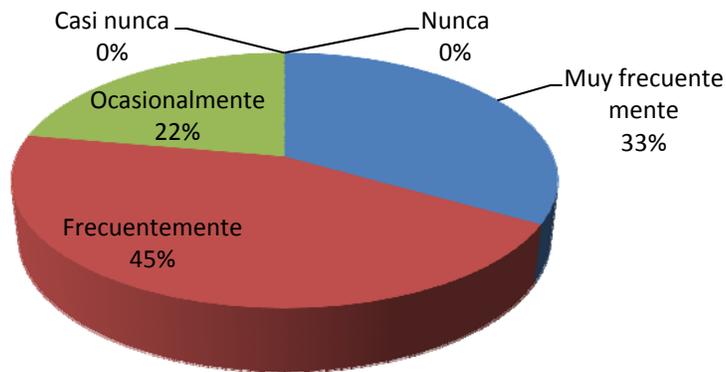
En lo que respecta al primer apartado, el cual contiene elementos tales como la puntualidad y organización de los tutores en su actividad, la percepción de los tutores respecto a los elementos con los cuales cuentan dentro de la plataforma educativa para llevar a cabo su función tutorial, etc. Se obtuvieron los resultados plasmados en las gráficas que se presentan a continuación:

**Figura 12. Gráfica 1** Pregunta ¿He sido puntual en el desarrollo de mi actividad tutorial?



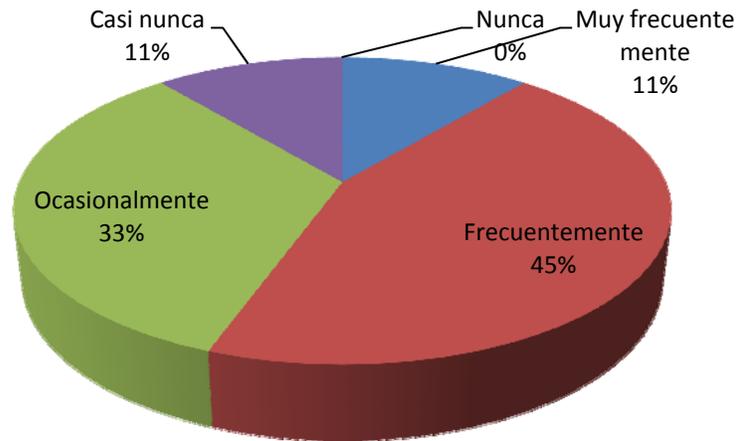
Como puede notarse en los resultados de la presente gráfica, una gran mayoría (67%) de los tutores perciben que realizan su actividad tutorial de manera puntual, a su vez un 22% comenta que ocasionalmente realiza su actividad tutorial puntualmente.

**Figura 13 Gráfica 2** Pregunta ¿En mi función tutorial, tomo en cuenta las características de mis tutorandos?



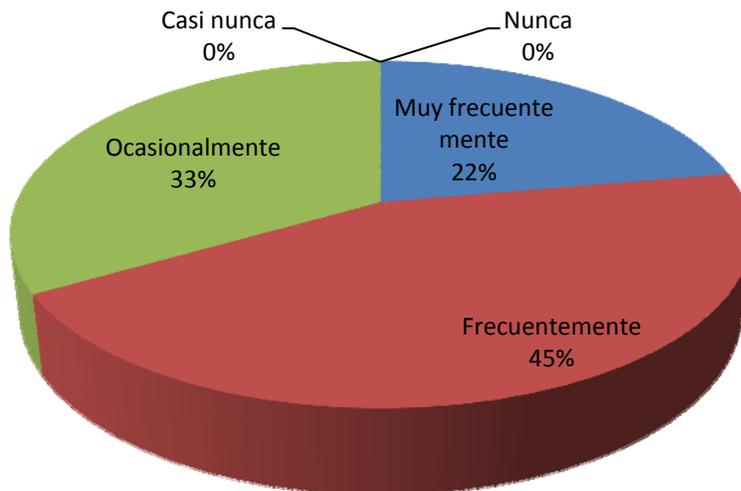
Respecto a la visión que tienen los tutores sobre tomar en consideración las características de sus tutorandos, las respuestas se encuentran divididas entre un 33% para muy frecuente, un 45% para frecuente y un 22% para ocasionalmente.

**Figura 14 Gráfica 3** Pregunta Mi intervención como tutor ¿ha facilitado la participación de los alumnos?



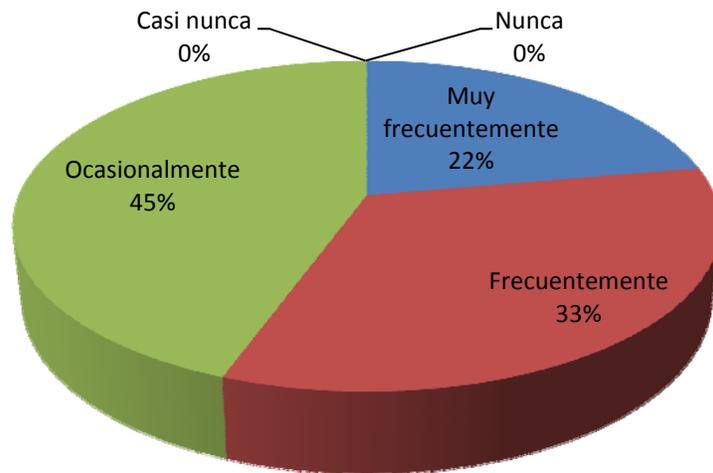
Al respecto, el 11% de los tutores responde que muy frecuentemente su participación facilita la participación de sus alumnos, un 45% responde que frecuentemente, el 33% que ocasionalmente, un 11% que nunca.

**Figura 15. Gráfica 4** Pregunta ¿He motivado a mis tutorandos lo suficiente?



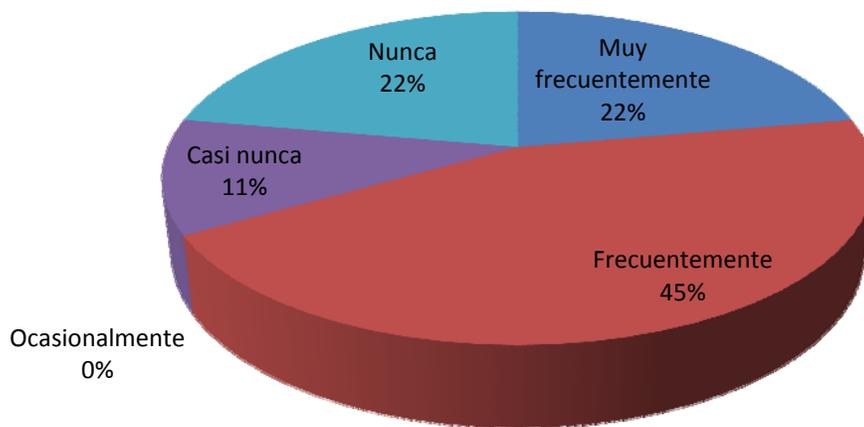
Acerca de la cuestión respecto a si los tutores han motivado a sus estudiantes, un 22% de los tutores señalan que muy frecuentemente, un 45% frecuente, un 33% que ocasionalmente

**Figura 16. Gráfica 5** Pregunta ¿He hecho las actividades atractivas para los alumnos?



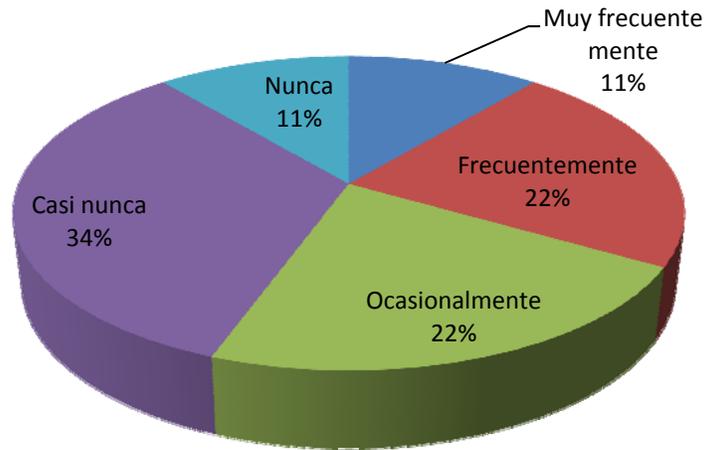
Respecto al hecho de si los tutores hacen atractivas las actividades para los estudiantes; a su vez un 22% expresa que muy frecuentemente, un 33% que frecuentemente, un 45% que ocasionalmente.

**Figura 17. Gráfica 6** Pregunta ¿He tenido que modificar la entrega de actividades inicialmente prevista?



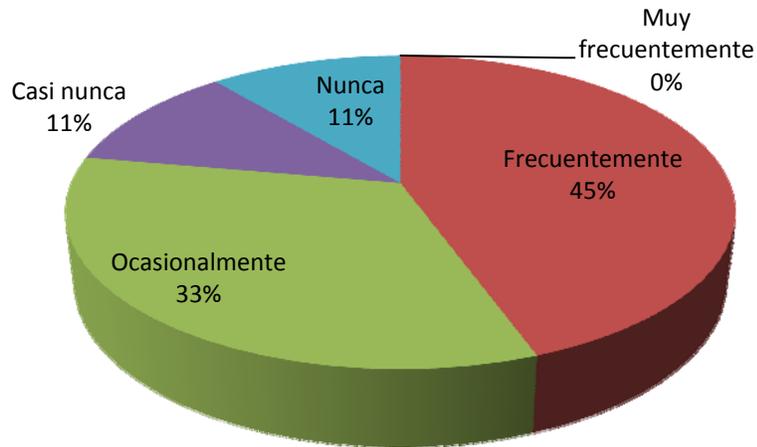
Sobre el hecho de si se ha tenido que modificar la entrega de actividades inicial en el desarrollo de sus tutoría, un 22% comentan que muy frecuentemente, un 45% que frecuentemente, nadie refiere que tenga que hacerlo ocasionalmente, un 11% responde que casi nunca y un 22% que nunca.

**Figura 18. Gráfica 7** Pregunta ¿Considero que se ha perdido tiempo por falta de previsión o planificación de mi parte?



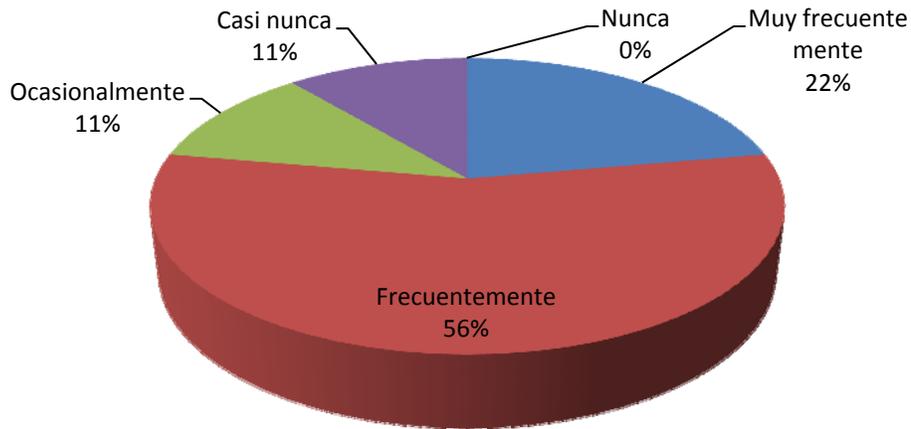
Concerniente a la pregunta ¿Considero que se ha perdido tiempo por falta de planificación de mi parte?, las respuestas se distribuyen, ya que un 11% refiere que muy frecuentemente, un 22% que frecuentemente, el mismo porcentaje respondió que ocasionalmente. Un 34% a su vez respondió que casi nunca y un 11% que nunca.

**Figura 19. Gráfica 8** Pregunta ¿Tenía previstas algunas de las dificultades que se me han ido planteando?



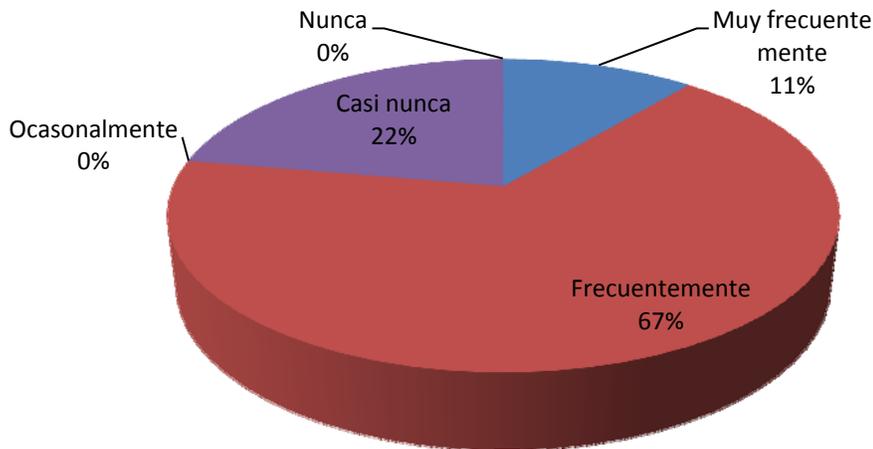
Con respecto al punto ¿Tenía previstas algunas de las dificultades que se me han ido planteando?, nadie respondió muy frecuentemente, un 45% de los tutores respondieron que frecuentemente, un 33% que ocasionalmente, un 11% refieren que casi nunca y un mismo porcentaje que nunca tenía previstas dichas dificultades.

**Figura 20. Gráfica 9** Pregunta ¿Considero que la programación prevista se ha llevado a la práctica?



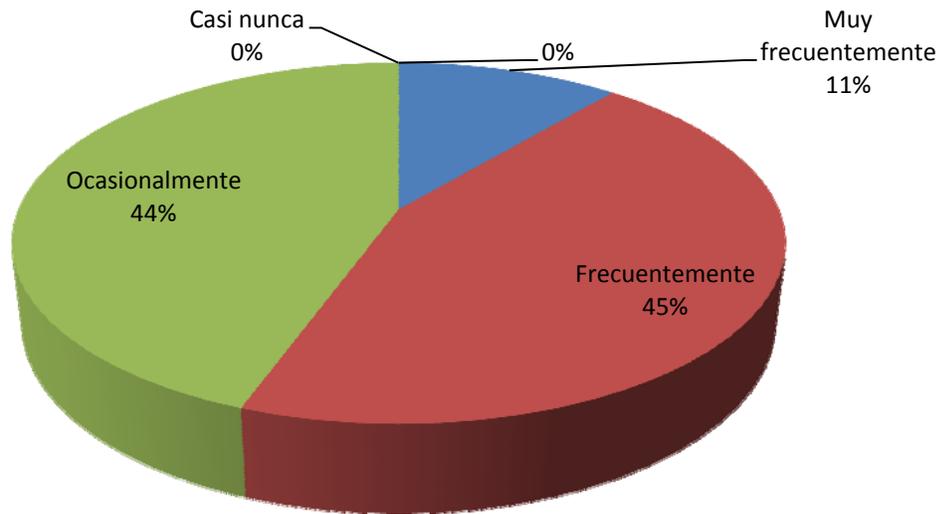
Referente al hecho de si los tutores consideran que la programación prevista se ha llevado a la práctica, un 22% de los tutores comentan que muy frecuentemente, un 56% responde que frecuentemente, un 11% a su vez que ocasionalmente y el mismo porcentaje reveló que casi nunca.

**Figura 21. Gráfica 10** Pregunta La relación tiempo/actividad empleada ¿ha sido la adecuada?



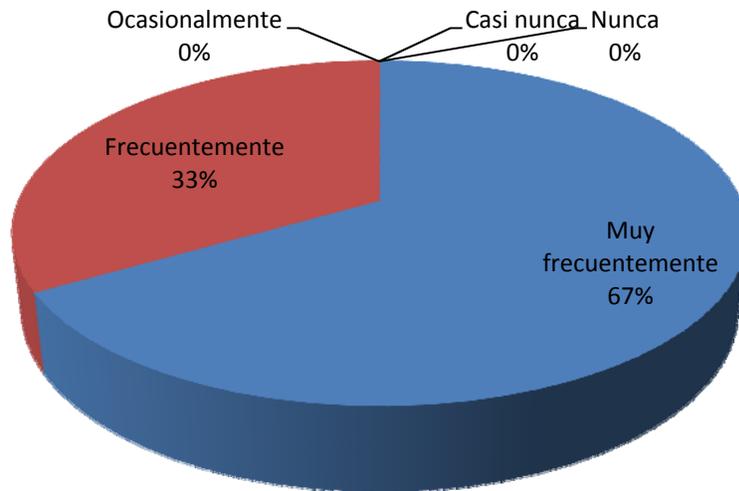
A la pregunta sobre si ¿La relación tiempo/actividad empleada ha sido la adecuada?, un 11% refiere que muy frecuentemente, un 67% que frecuentemente y un 22% que casi nunca

**Figura 22. Gráfica 11** Pregunta ¿He dispuesto de tiempo suficiente para desarrollar mi actividad tutorial?



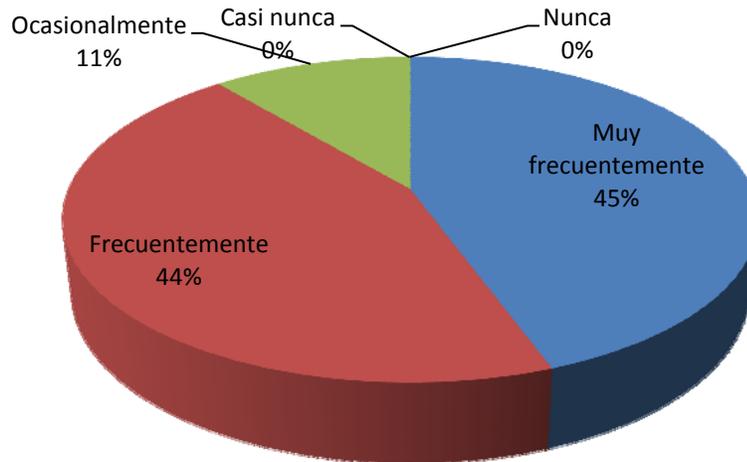
En cuanto al ítem en el cual se cuestiona a los tutores ¿Si disponen de tiempo suficiente para desarrollar su actividad tutorial?, un 11% refiere que muy frecuentemente, un 45% que frecuentemente, un 44% que ocasionalmente.

**Figura 23. Gráfica 12** Pregunta ¿He generado el interés en la permanencia del curso en mis tutorandos?



Sobre la cuestión si los tutores generan interés en la permanencia de sus estudiantes en el curso, un 56% refiere que muy frecuentemente, un 33% que lo realiza frecuentemente, un 11% respondió que lo hace ocasionalmente

**Figura 24. Gráfica 13** Pregunta ¿La plataforma cuenta con las herramientas necesarias para llevar una adecuada interacción con mis tutorandos?



En esta gráfica se observa que un 45% de los tutores considera que la plataforma cuenta con las herramientas necesarias para lograr la interacción con los alumnos, un 44% considera que frecuentemente se cuenta con las herramientas necesarias, contra un 11% que opina ocasionalmente.

Respecto a este apartado del instrumento nombrado Aspectos generales; puede notarse que los tutores perciben que llevan a cabo su actividad tutorial de manera puntual, lo cual al acceder a la plataforma ciertamente se lleva a cabo de manera parcial ya que la actividad del tutor se divide en varias etapas:

Una inicial, en la cual ingresa a la plataforma, tiene acceso a la semana a trabajar acorde al calendario de actividades como la lectura de materiales y apertura de los foros de trabajo semanal e informar a sus estudiantes respecto al inicio de cada una de las mismas, acorde al calendario previsto por la coordinación de la Especialización; esto sobre todo porque como se abordó en el capítulo 1, al ser los tutores el vínculo más directo entre la institución y el tutorando; esto sin dejar de mencionar que de esta manera se apoya a los estudiantes orientándoles en el desarrollo de las actividades.

Una segunda etapa, es aquella en la cual después de avisar a los estudiantes al inicio de la semana de trabajo, los estudiantes ingresan a la plataforma, tienen acceso a los materiales y a partir de ello acorde al programa de la semana inicia la elaboración de tareas y sus correspondientes participaciones en los foros de trabajo, dentro de las cuales la actividad del tutor principalmente se centra en responder a las dudas que los estudiantes plantean vía correo electrónico, en el foro de grupo, etc.

Si bien los tutorandos cuentan con toda una semana (de martes a martes, acorde a la programación), en la mayoría de las ocasiones el tutor debe esperar a que los estudiantes suban sus participaciones y participar a lo largo de la semana en el foro.

Una tercera etapa es en la que a partir de la fecha estipulada de termino, el tutor lleva un control personal con las actividades de los estudiantes y realiza la evaluación de los estudiantes, plasma las mismas en el formato que se le asignó para enviarlas por correo electrónico a estudiantes y asesor (este último es el supervisor que se encarga de verificar el desempeño de los tutores), ya entonces se accede a la página institucional para subir calificaciones.

El problema que se genera en la puntualidad de su función se presenta en la segunda etapa de su actividad tutorial, pues no siempre los estudiantes llevan a cabo su actividad a lo largo de la semana y en varias ocasiones los últimos días antes de que se cumpla el plazo, suben sus participaciones y el tutor debe supervisar de manera permanente el desempeño de los estudiantes, como se mencionó motivar a los tutorandos para que no deserten.

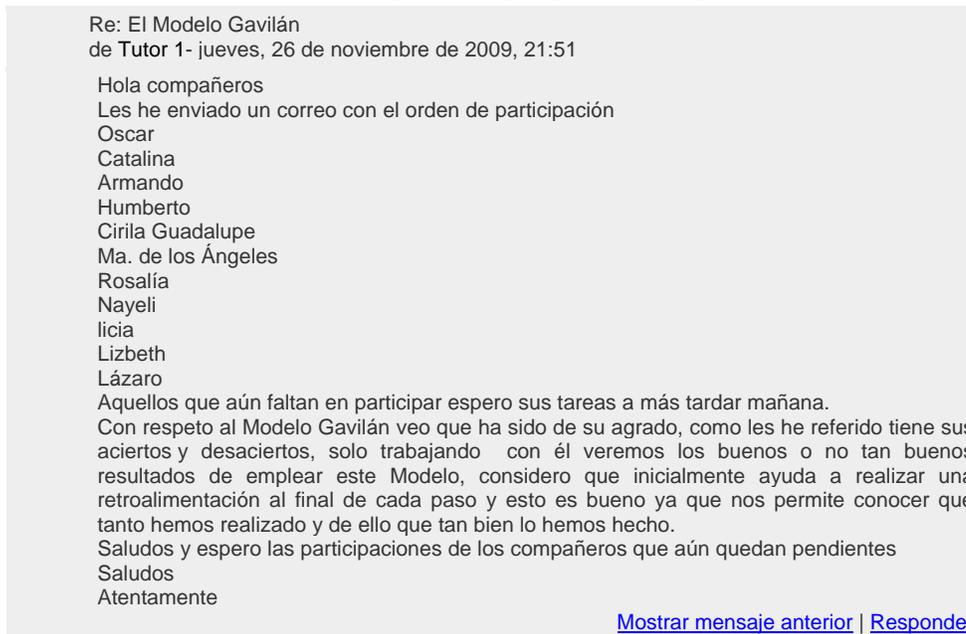
Este pequeño inconveniente se relaciona con otro de los sucesos que se preguntan en este apartado, ya que a pesar de la programación prevista, el tutor a partir de las condiciones particulares de los estudiantes que conforman su grupo de trabajo (generalmente la carga de trabajo en su labor frente a grupo y la carga administrativa o los cargos adicionales dentro de sus instituciones educativas o bien a las condiciones de no contar con computadora personal o una mala señal de internet en la ubicación geográfica que se encuentren).

A su vez, no realizan las actividades en el tiempo previsto para ello, con lo cual se retarda la actividad que debe llevar a cabo el tutor después de iniciada la semana de trabajo, como lo es la revisión de archivos enviados al Espacio de Tareas (la retroalimentación de las mismas) y la participación del tutor en los foros de trabajo.

Ante esta situación se tienen que modificar la entrega de algunos elementos tales como las calificaciones y revisión de tareas, lo cual evidentemente no en todos los casos tiene que ver con la organización del tutor, pero si bien es este quien debe organizar, planificar estrategias e instar a los estudiantes en que participen en tiempo y forma con el calendario estipulado.

Respecto, a las ayudas que se llevan a cabo en los foros de trabajo, se presenta un ejemplo de la ayuda respecto al orden de participaciones en foro en la figura 25 (ver figura 25).

Figura 25 Ejemplo 1 Participación en foro semanal de trabajo



Tutor 1 (comunicación personal, 26 de noviembre, 2009)

Otro elemento a considerar es que el tutor debe trabajar con mayor ahínco al momento de motivar a sus estudiantes a lo largo del Modulo de trabajo (el cual como se ha mencionado dura tres meses) ya que se presentan diversas situaciones como las antes mencionadas, dicha motivación se lleva a cabo de manera particular vía correo electrónico o bien de manera general en las participaciones realizadas en los foros de trabajo semanales; a continuación se presenta un ejemplo de ello en la Figura 26 (ver figura 26)

Ante el hecho de tomar en cuenta las características de los estudiantes, resulta un aspecto de vital importancia ya que este no solo influye en la prorroga que se le brinda para la entrega de actividades, sino en que esto le permite a los tutores tener una mayor empatía con sus tutorandos, elegir acorde a las características individuales estrategias para poder “cautivar” a la población y llevar al mayor número de tutorandos con éxito al final del modulo de trabajo; con ello el tutor debe hacer uso de diversas estrategias, que dependerán evidentemente de la percepción de este respecto a su nivel de participación, estilo de enseñanza, etc.

Figura 26 ejemplo 2 Participación en foro semanal de trabajo

Re: El Modelo Gavilán  
de Tutor 6- martes, 24 de noviembre de 2009, 22:42

Hola compañeros  
Veo que vamos avanzando en la elaboración de las actividades de esta semana en la cual hemos referenciado las bondades del Modelo Gavilán, además de tener la oportunidad de publicar nuestros respectivos trabajos correspondiente al Diagnóstico socioeducativo y con ello retroalimentar a nuestros compañeros e la elaboración del mismo; Así mismo he notado que no todos han seguido las indicaciones y esto se debe a que No todos (ya que no generalizo) no leemos el Programa ni la Rúbrica de la Semana  y esto se debe a que salvo algunas excepciones entregan de último minuto!!!!  
Sé que todos tenemos actividades personales y laborales independientes pero organicémonos y dense a la tarea de analizar las actividades a realizar y preguntar en los días anteriores a realizar actividades a fin de agilizar nuestras actividades y entregar las correctas, en los espacios determinados para ello.  
Por lo menos terminen sus actividades un día antes de que termine la semana a fin de no retrasar la actividad de los compañeros y de tener un mayor aprehensión de los elementos a abordar en esta semana de trabajo.  
Saben que estoy a su disposición para apoyarles para resolver cualquier duda o bien para que me comenten sus inquietudes y situaciones personales.  
Un gusto compartir estas líneas con ustedes.  
Seguimos en comunicación.

[Mostrar mensaje anterior](#) | [Responder](#)

Tutor 6 (comunicación personal, 24 de noviembre, 2009)

Aunado a este hecho esta la situación concerniente a la percepción del tutor con respecto a si la intervención de este facilita la participación de sus tutorandos, ante lo cual un 56% respondieron que esto sucede de manera frecuente; ante lo cual nuevamente puede notarse que desde el punto de vista del tutor su participación juega un papel estratégico en la prontitud de respuesta de sus estudiantes.

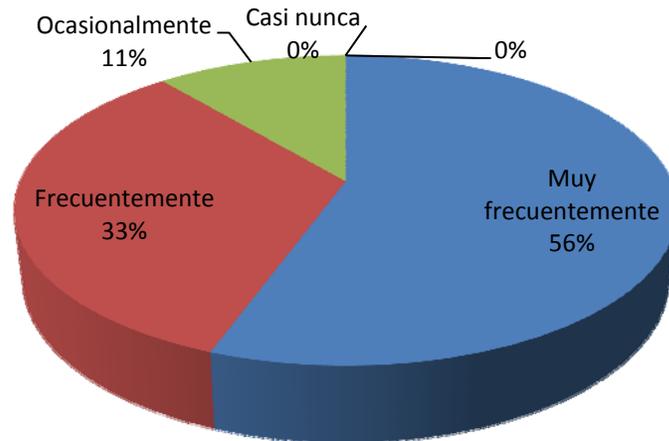
Estos elementos, se contradicen un poco con la respuestas plasmadas en la Gráfica 9 (Ver figura 20) en la que un 56% de los tutores respondieron que la programación prevista se lleva a la práctica, aunado a ello se encuentra la gráfica 10 (ver figura 21) en la cual se les cuestionó si la relación tiempo/actividad ha sido la adecuada y un 67% respondió que sucede frecuentemente, siendo que ya se ha revisado que esto no sucede en todos los casos.

Ante la revisión de estos elementos, a continuación se da paso a la revisión del apartado concerniente a las interacciones tutor-alumno.

Interacciones tutor-alumno

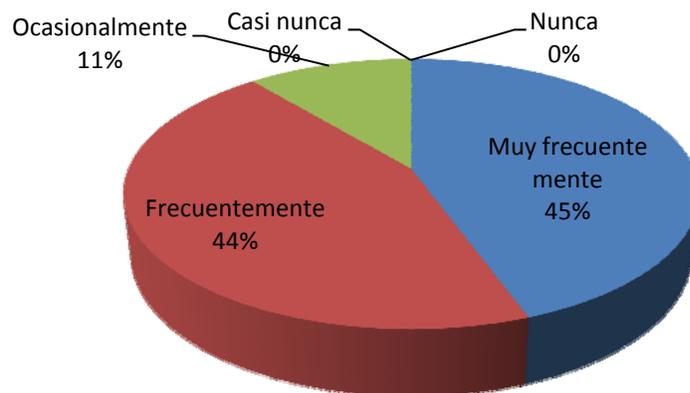
Concerniente al siguiente en el cual las preguntas del instrumento fueron encaminadas a las interacciones que se llevan a cabo entre el tutor y sus tutorandos; a partir de mostrar previamente las gráficas en las que se presentan los resultados para esta sección del instrumento que se aplicó, a continuación se presentan algunas consideraciones al respecto y como se abordó en el apartado anterior, se presentan algunos ejemplos de las interacciones de foro de trabajo y blog.

**Figura 27 Gráfica 14** Pregunta En mi práctica tutorial ¿He sido dialogante con los alumnos?



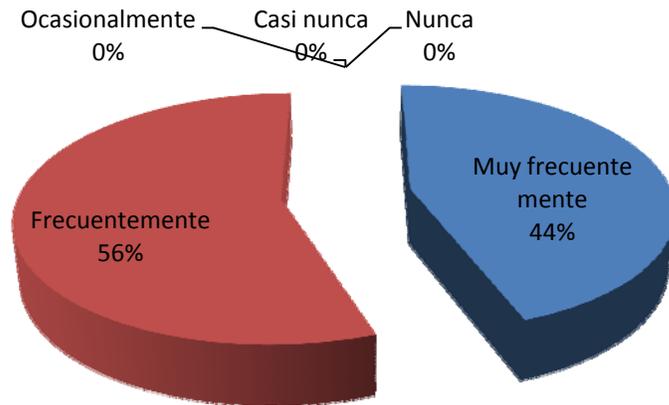
Sobre el hecho de ser dialogante con los estudiantes, un 56% de los tutores refiere que muy frecuentemente es dialogante, un 33% frecuentemente y un 11% que ocasionalmente.

**Figura 28 Gráfica 15** Pregunta ¿He sido receptivo a las demandas y preocupaciones de mis tutorandos?



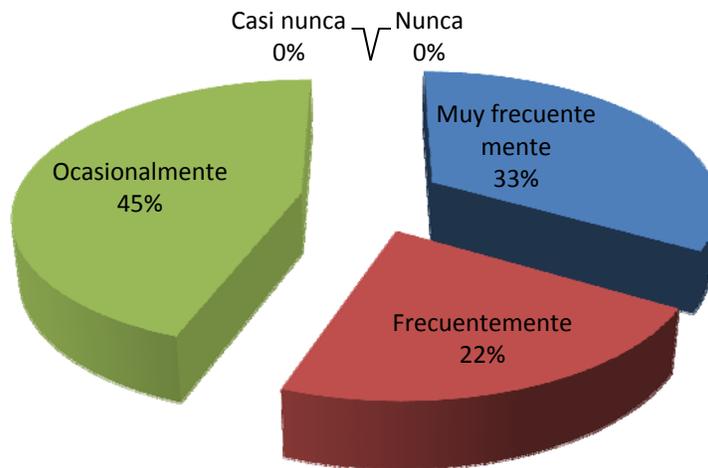
Relacionado al hecho de si los tutores son receptivos a las demandas de sus estudiantes, un 45% refiere que muy frecuentemente, un 44% que frecuentemente y un 11% que ocasionalmente

**Figura 29 Gráfica 16** Pregunta ¿He recogido las opiniones de los alumnos en cuestiones generales?



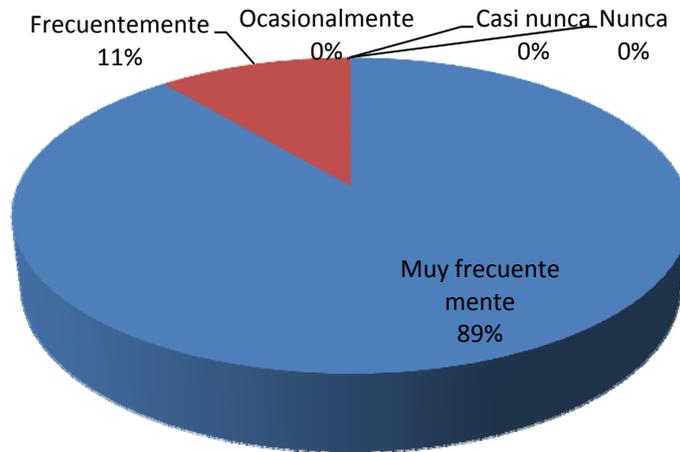
Respecto a si el tutor pregunta a sus estudiantes sobre las cuestiones generales, un 44% menciona que muy frecuentemente y un 56% que frecuentemente.

**Figura 30 Gráfica 17** Pregunta ¿Y sobre dudas particulares?



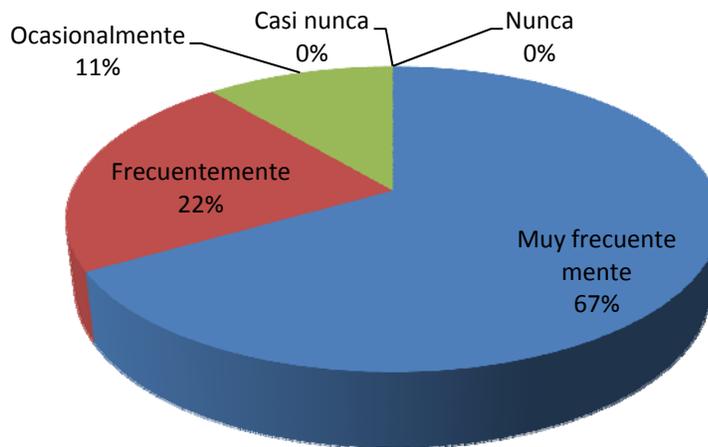
Respecto a si los tutores se preocupan por responder a las preguntas y cuestiones particulares que tienen los estudiantes, un 33% refiere que muy frecuentemente, un 22% que frecuentemente y un 45% ocasionalmente.

**Figura 31 Gráfica 18** Pregunta ¿Retroalimento las participaciones de mis tutorandos?



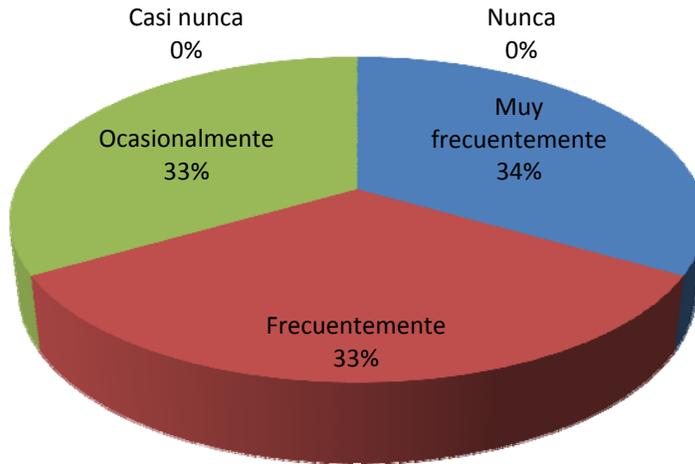
Sobre esta cuestión, se encuentra una arrasadora tendencia del 89% a retroalimentar muy frecuentemente a sus estudiantes y un 11% a realizarlo frecuentemente.

**Figura 32 Gráfica 19** Pregunta ¿Soy claro en las observaciones que doy a mis estudiantes?



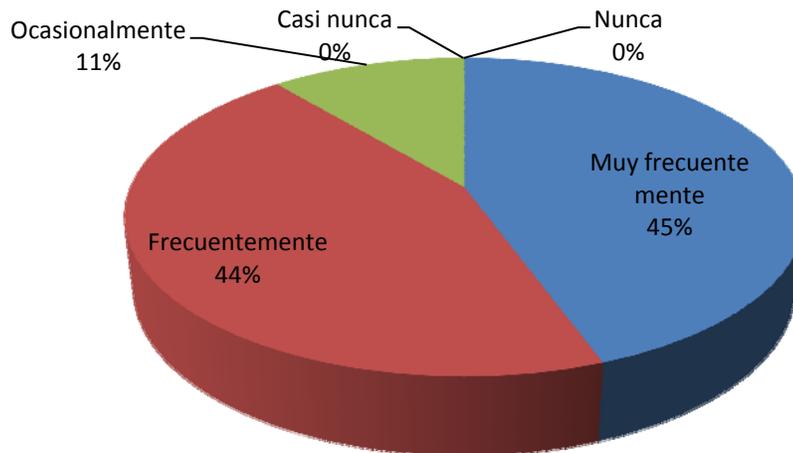
La presente cuestión, resulta interesante ya que un 67% describe ser claro en las observaciones que brinda a sus estudiantes, un 22% afirma que frecuentemente y un 11% que lo realiza ocasionalmente

**Figura 33 Gráfica 20** Pregunta ¿He sondeado la opinión de mis estudiantes de manera permanente?

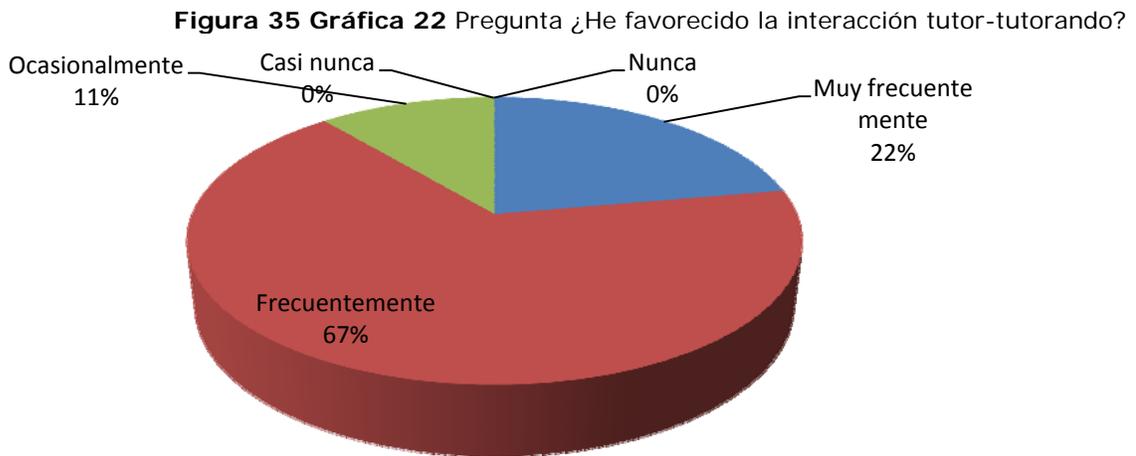


En cuanto a la pregunta respecto a si los tutores sondean la opinión de sus estudiantes de manera permanente, un 34% refiere que realiza dicha acción muy frecuentemente, un 33% frecuentemente y el mismo porcentaje respondió que ocasionalmente.

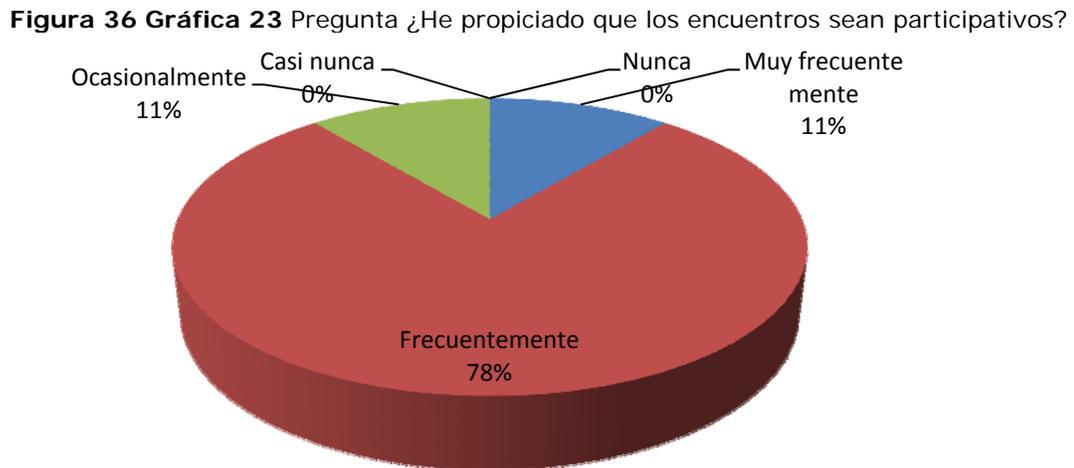
**Figura 34 Gráfica 21** Pregunta ¿He tenido en cuenta esas opiniones?



Respecto a la pregunta sobre si los tutores toman en cuenta las opiniones de sus tutorandos (relacionada a la anterior), un 45% respondió que las toma en cuenta frecuentemente, un 44% frecuentemente y un 11% ocasionalmente.

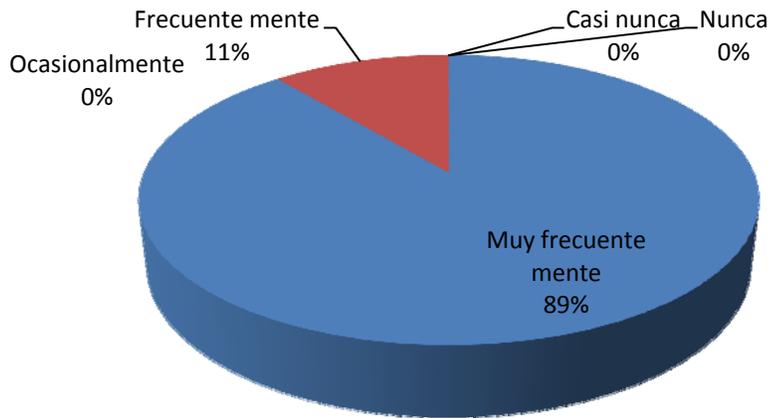


Respecto a si los tutores dentro de su práctica favorecen la interacción profesor- alumno, un 22% refiere que la propicia muy frecuentemente, un 67% que lo realiza frecuentemente y un 11% que ocasionalmente.



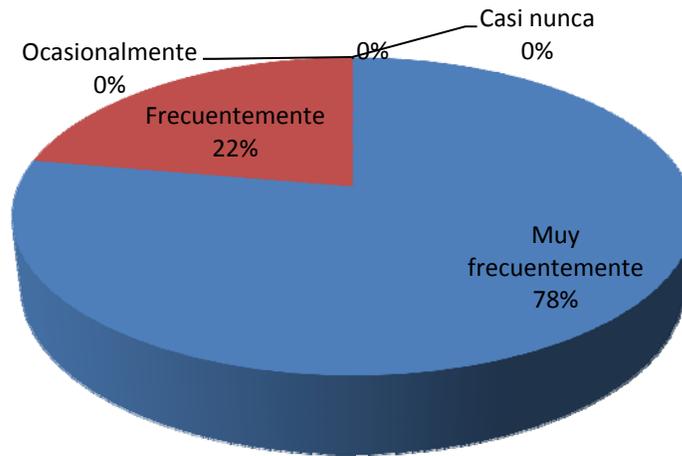
Esta gráfica muestra los resultados obtenidos respecto al hecho si los tutores propician que los encuentros sean participativos; un 11% refiere que muy frecuentemente, un 78% que frecuentemente y un 11% ocasionalmente.

**Figura 37 Gráfica 24** Pregunta ¿Propicio la interacción de los estudiantes entre sí?



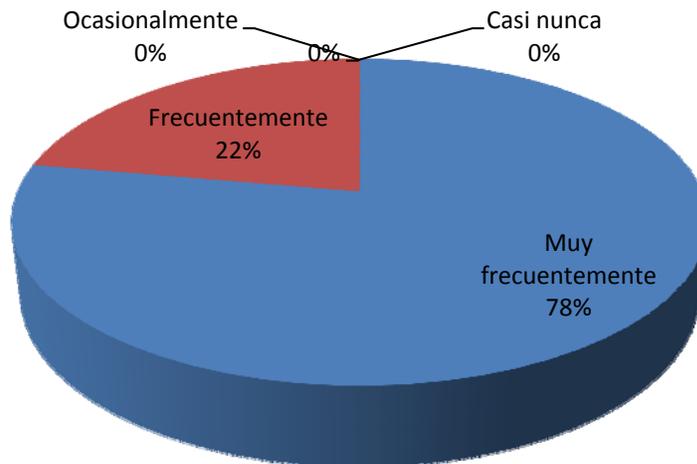
En cuanto a la situación si los tutores dentro de su práctica propician la interacción de los estudiantes entre sí, como se puede apreciar en la grafica de arriba, un 89% reitera que muy frecuentemente, un 11% lo hace frecuentemente.

**Figura 38 Gráfica 25** Pregunta ¿Genero debate entre los estudiantes, al momento de solicitar las intervenciones en el foro?



Los resultados de esta pregunta complementan a la anterior, a lo cual como se presente en la gráfica de arriba, un 78% refiere que es muy frecuente que genere el debate dentro de los foros de trabajo de la semana y un 22% reitera que lo realiza frecuentemente.

**Figura 39 Gráfica 26** Pregunta ¿Se generan verdaderos espacios de crítica en las participaciones de los estudiantes?



En cuanto a los resultados de la pregunta ¿Se generan verdaderos espacios de crítica en las participaciones de los estudiantes? Como se muestra en la gráfica presentada en la parte superior, un 78% refiere que se logra muy frecuentemente, un 22% que se logra frecuentemente.

Respecto al presente rubro en el cual se abordó el apartado concerniente a las interacciones de los tutores, es importante comentar que dentro de la función tutorial, desempeñan una serie de funciones, una de tantas es la referente a que estos sean receptivos de las demandas de sus estudiantes, función de la cual se cuestionó a los tutores y que a partir de los resultados de la figura 28 (Ver figura 28) en la cual un 95% refiere llevar a cabo esta actividad de manera frecuente.

Este aspecto es muy importante ya que de esta manera los tutores están enterados de las necesidades de sus tutorandos utilizando las herramientas de comunicación que tiene a su alcance (blog, foros de trabajo semanal, correo electrónico institucional y personal, chat, etc.), los cuales, el tutor emplea no solo para brindar información, sino para tener un trato constante con sus tutorandos, ya que como bien lo refiere García (2008) comunicarse personalmente con cada uno y establecer con ellos una auténtica relación comprensiva y de aceptación.

De esta manera se establece una vía de comunicación constante y de empatía hacia los estudiantes, lo cual se considera resulta en cierta parte una estrategia de permanencia y evita el rezago de los estudiantes; además de retroalimentarlos mediante la utilización de las herramientas de comunicación a las preocupaciones, dudas, comentarios, información general (un ejemplo de ello es la apertura de la semana de

## PERCEPCIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE DE LOS TUTORES EN LAS INTERACCIONES VIRTUALES.

trabajo, en la cual se emplean formas de contacto síncronas, a fin de responder a la brevedad a las necesidades de sus estudiantes. Ante esto se presenta un ejemplo de correo electrónico de un tutorando que solicita a su tutora horarios y/o vías de comunicación en la figura 40 (ver figura 40).

Figura 40 Ejemplo de comunicación personal (correo electrónico)

Re: Semana 1 y 2  
De: Tutorando A (@g.upn.mx)  
Enviado: miércoles, 11 de noviembre de 2009 09:07:52 p.m.  
Para: Tutor 4  
Hola, disculpa por el retraso, trataré de ponerme al corriente. Te comento también que una desventaja de esta forma de comunicarnos es de que es muy lenta debido a que tenemos nuestras labores, por lo que te hacemos esta petición: de que si podrías especificarnos algún horario en que estas en la red para consultar dudas del curso. Saludos y estamos en comunicación.  
El 11 de noviembre de 2009 12:28, Tutor 4 <@hotmail.com> escribió:  
Estimados estudiantes  
Al revisar anoche la plataforma pude checar que en el Foro para conocer a sus compañeros la gran mayoría se ha incorporado, pero en el Foro llamado "lo que aprendimos" aún faltan algunas participaciones, les pido por favor que ingresen a la plataforma y participen en el mismo, a fin de que esto no perjudique su evaluación.  
Esperare el día de hoy para asentar calificaciones  
  
Así mismo, les comento que ya está abierta la Semana 2 para que puedan iniciar a descargar su Programa de la Semana, así como la Rubrica de evaluación, les comento que hay una opción habilitada para los tutores, para saber si lo realizan.  
Saludos y estamos en comunicación  
Atentamente

Tutor 4 Comunicación personal (11 de noviembre de 2009)

Cabe destacar que si bien los tutores se preocupan por responder a las preguntas y/o cuestiones generales (apertura de foro, envío de información en general, etc.) la percepción de los tutores es que deben poner especial atención a las cuestiones que preguntan los estudiantes de manera particular, en decir en caso de que los tutorandos no hayan entendido alguna cuestión respecto a la actividad a realizar, este envía un correo electrónico o publica una entrada en el foro de grupo semanal (el cual debe abrir el tutor semanalmente y es parte de la función tutorial y acceder al mismo de manera permanente) ya que los estudiantes llegan a publicar sus dudas, en espera de la respuesta por parte del tutor.

Es por ello que en la Figura 41 se presenta un ejemplo de interacción en foro de grupo en el cual, se presenta el mensaje de apertura de foro, una duda presentada por miembro del grupo y la respuesta brindada por el tutor a la misma. (Ver figura 41)

Este hecho se relaciona con los resultados de la grafica 18, representada en la figura 31 (ver figura 31) en el cual un 89% de los tutores comento que retroalimenta la participación de sus tutorandos, ya que como se refirió en el marco teórico en el apartado 1.4.3 , esta función de es vital importancia en el proceso de orientación para la realización

## PERCEPCIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE DE LOS TUTORES EN LAS INTERACCIONES VIRTUALES.

de actividades guiando a estos para tener un mejor aprovechamiento de los recursos a su alcance y la utilización de material.

Figura 41. Ejemplo de interacción en foro de grupo

The screenshot displays a forum thread on the UNAM website. At the top, there are logos for UNAM, COSDAC, and SEP. The thread title is "Semana 5" and it shows a "Mostrar respuestas anidadas" button. The first message, dated Wednesday, December 2, 2009, at 22:25, is from the tutor and reads: "Hola compañeros, les envío saludos. Abro el presente foro a fin de que se un medio más en el cual podamos expresar nuestras dudas, aclaraciones comentarios que apoyen en la mejora tanto de mi apoyo al grupo, mi función tutorial así como para la Especialización. Así como su sentir a lo largo de estas semanas de trabajo. Espero sus participaciones. Atentamente". The second message, dated Friday, December 4, 2009, at 20:13, is a question from a student: "Hola Profesora, Tengo una duda, estoy realizando el mapa, mi pregunta es ¿debe ser lineal??, o lo debo de hacer como yo le entiendo a la lectura?. En el andamio formato metodológico, entiendo que no es poner toda la competencia sino palabras claves relacionadas con la competencias, ¿estoy en lo correcto? Agradezco sus observaciones y apoyo. Gracias". The third message, dated Sunday, December 6, 2009, at 11:49, is the tutor's response: "De acuerdo a lo dispuesto en la realización de esta actividad es lo siguiente: d) Elaboramos el mapa conceptual que relaciona las palabras clave. (En la hoja 3, mas bien es una hoja renombrada como mapa, en ella se encuentran las palabras y tu debes organizarlas de acuerdo a la lectura que realizaste como consideres estas deben estar organizada, cuales se reaciona) del libro Planeación x competencias están dispuestos los recursos para realizar esta tarea. Trabajaremos en este mismo archivo la siguiente actividad. Estas en o correctos respecto a la segunda actividad solo palabras clave. Saludos y seguimos en comunicación. Atentamente".

Un elemento más respecto a este rubro, es el referente a que los tutores propicien que los encuentros sean participativos, elemento importante pues de no ser así el trabajo principalmente en los foros de trabajo semanal se vería disminuido y no se cumpliría uno de los principales objetivos de los mismos que es el resultar un espacio de compartimiento y reflexión respecto al (a los) tema (s) de trabajo a abordar, a esto se

*Vania Angélica Vélez Ramírez*

asocia el propiciar la interacción de los estudiantes entre sí y en cierto momento que se especifique en las actividades de trabajo generar debate entre los estudiantes (evidentemente se debe estar pendiente de que se genere en un clima de completa cordialidad); al respecto, García (2008) comenta “el tutor debe suscitar la interacción del grupo tutelado favoreciendo la comunicación entre los miembros.

Hecho que ayuda a los tutorandos a organizar, sintetizar, compartir y defender las ideas personales siempre que no se compartan con los compañeros, claro que esto sin olvidar las reglas de cortesía hacia los compañeros y motivar a estos a responder a las participaciones que les realizan los compañeros a fin de completar el proceso de comunicación, de hecho, en algunas semanas de trabajo se solicita que los tutorandos presenten su punto de vista respecto a la tarea de algún compañero.

Este tipo de recursos contribuyen de manera decisiva a configurar el ambiente comunicativo y el clima laboral, es decir dinamizan, animan y consolidan las acciones individuales y colectivas favoreciendo la integración de esfuerzos

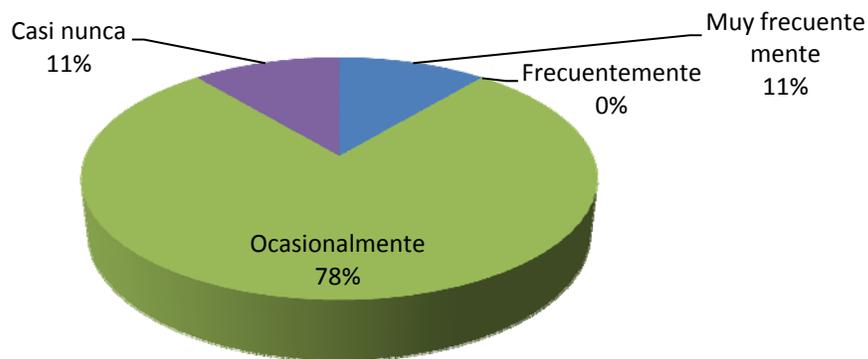
Ante las situaciones antes descritas, la intervención y dirección del tutor resulta de vital importancia como apoyo a fin de lograr aprendizajes compartidos, participando dentro de los foros de manera activa y no ser solo un “conserje” que se encarga de la apertura foros.

Es lo que se puede mencionar respecto al segundo aspecto de análisis, en el cual se retomaron las interacciones tutor-tutorando, en el cual se pudo constatar la relevancia de la guía del tutor dentro de los espacios de educación virtual y como estas “ayudas” forman un aspecto vital en la función tutorial, es por ello que a continuación se pasa a la revisión del elemento correspondiente a los aspectos didácticos.

Aspectos didácticos

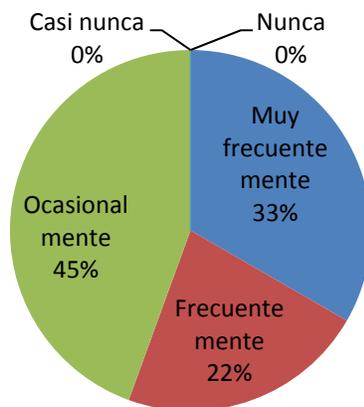
A partir de la revisión del apartado anterior en el cual se abordaron las interacciones tutor-tutorando, en las páginas posteriores, se presenta el elemento correspondiente a los aspectos didácticos los cuales indagaron las necesidades de formación de los tutores, como se llevo a cabo en el apartado anterior, inicialmente se muestran las gráficas que representan los resultados del mismo para entonces pasar al análisis del mismo.

**Figura 42. Gráfica 27** Pregunta ¿Tengo necesidades de formación para desarrollar mi práctica tutorial?



Respecto a la cuestión si los tutores tienen necesidad de formación para desarrollar su práctica tutorial, un 11% refiere que muy frecuentemente, nadie responde frecuentemente, un 78% que ocasionalmente, nadie responde nunca y un 11% responde que casi nunca.

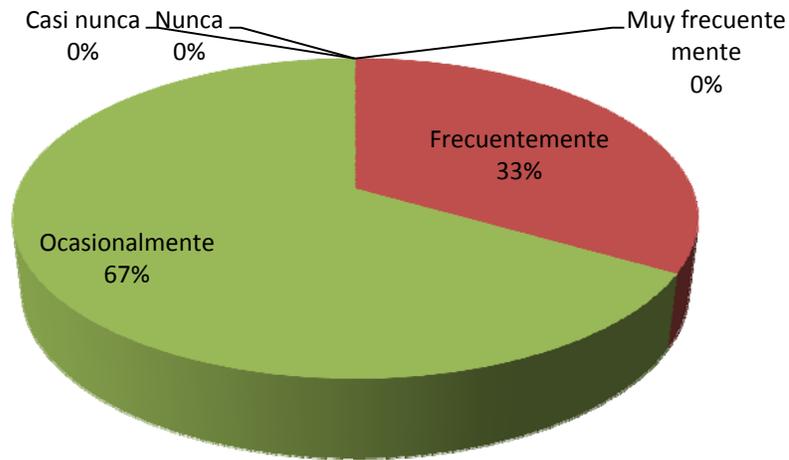
**Figura 43 Gráfica 28** Pregunta ¿Leo habitualmente artículos ó publicaciones relativas a la tutoría que desarrollo?



Respecto a la cuestión sobre si los tutores leen habitualmente artículos o publicaciones relativas a la tutoría, como se presenta en la gráfica de la parte superior, un 33% refiere

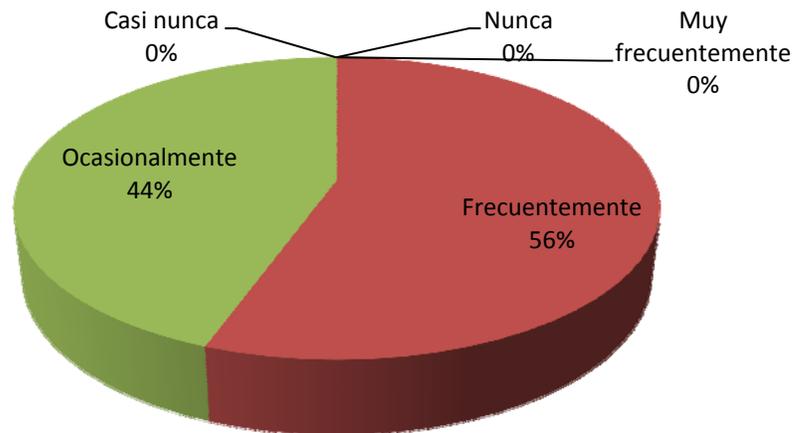
que lo realiza muy frecuentemente, un 22% lo hace frecuentemente, un 45% lo hace ocasionalmente.

**Figura 44 Gráfica 29** Pregunta ¿Estoy al corriente de los últimos avances en el campo?



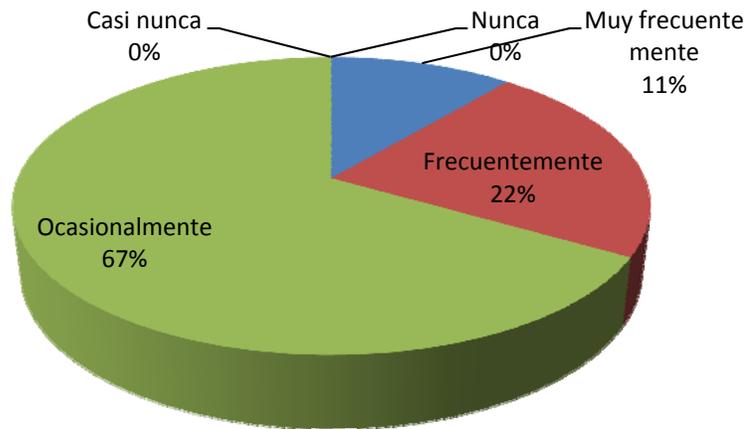
Como se presenta en la gráfica, respecto a los resultados de la pregunta sobre si los tutores se encuentran al corriente de los últimos avances en el campo, nadie responde muy frecuentemente, un 33% que lo realiza frecuentemente, un 67% que lo realiza ocasionalmente.

**Figura 45 Gráfica 30** Pregunta ¿Conozco las actuales líneas didácticas sobre los temas que se desarrollan en los módulos?



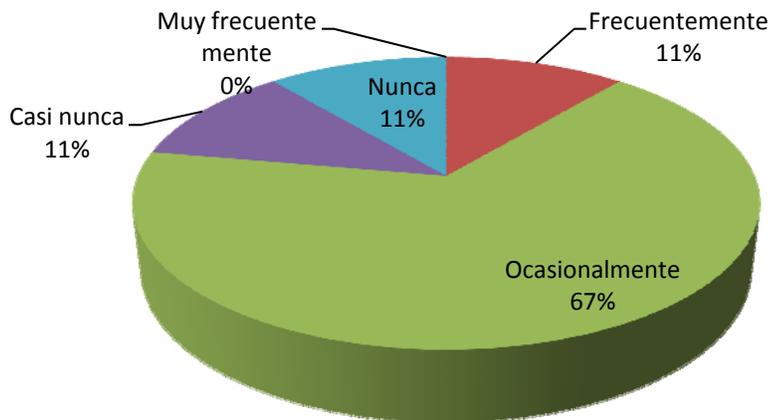
La cuestión respecto a si los tutores conocen las actuales líneas didácticas sobre los temas que se desarrollan en los módulos, un 56% de los tutores respondieron que frecuentemente, un 44% responde ocasionalmente.

**Figura 46 Gráfica 31** Pregunta ¿Realizo con frecuencia actividades de formación didáctica en mi práctica tutorial?



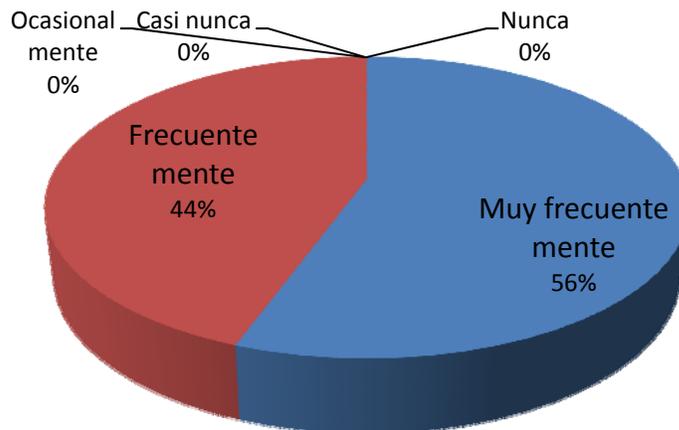
Sobre la cuestión si los tutores realizan con frecuencia actividades de formación didáctica en su práctica tutorial, un 11% responde que muy frecuentemente, un 22% que lo realiza frecuentemente y un 67% que ocasionalmente.

**Figura 47 Gráfica 32** Pregunta ¿Conozco la última legislación al respecto?



Respecto a la cuestión sobre si los tutores conocen la última legislación respecto a la práctica tutorial, nadie responde a la opción muy frecuentemente, un 11% manifiesta que frecuentemente, un 67% que ocasionalmente, un 11% que casi nunca y un 11% que nunca.

**Figura 48 Gráfica 33** Pregunta Los últimos cursos de actualización que he hecho ¿me permite responder a las preguntas que establecen mis tutorandos?



En cuanto a la cuestión de si los últimos cursos de actualización realizados por los tutores permiten a estos responder a las preguntas realizadas por sus estudiantes, se obtienen los siguientes resultados plasmados, un 56% responde que muy frecuentemente y un 44% manifiesta que frecuentemente.

Respecto a este apartado, se considera importante recordar que los tutores de esta Especialidad son profesionistas del ámbito educativo interesados en los espacios virtuales de aprendizaje, ante esto puede notarse que de esta manera no se trata de improvisados en la materia.

Cabe destacar que puede notarse que se dividen las opiniones de los tutores de acuerdo a sus necesidades y que dependiendo de su percepción buscan información adicional para desempeñar su función tutorial, esto se relaciona con los resultados plasmados en la figura 43 (ver figura 43) en la cual un 33% considera que frecuentemente leen artículos o publicaciones relacionadas a su función tutorial.

En la figura 42 (ver figura 42) un 76% de los tutores respondieron que ocasionalmente tienen necesidades de formación, lo cual, difiere un poco con los resultados de la figura 44 (ver figura 44) en donde un 67% respondió estar al corriente de los últimos avances en el campo y con la figura 45 (ver figura 45) en la cual un 56% contestaron conocer las actuales líneas didácticas, esto se refuerza con el 67% que respondieron ocasionalmente tener necesidades de formación didáctica.

A partir de estos resultados puede notarse que las respuestas de los tutores si bien no en vano tienen una formación profesional relacionada a la educación nunca está de más el considerar cursos que apoyen a tener un mejor desempeño, sobre todo relacionado a los entornos virtuales y las herramientas de comunicación.

Es importante rescatar que antes de iniciar la función tutorial, los futuros tutores son convocados a participar en cursos de capacitación que duran cuatro semanas, en el cual se brinda a los tutores una introducción a la Reforma Integral, las herramientas de comunicación de las que pueden hacer uso a lo largo de su desempeño tutorial, se les da a conocer las funciones generales a desempeñar, así como los instrumentos de evaluación.

Al término del curso si los tutores alcanzan el puntaje necesario y han mostrado aptitudes para desempeñar una función tutorial son asignados a un grupo de trabajo con el cual se inicia el trabajo tutorial.

La capacitación que brinda la especialidad a sus tutores no termina aquí ya que al finalizar el periodo del módulo de trabajo (que como ya se mencionó es de tres meses) deben participar en un curso en la modalidad de seminario, es decir, poniendo en la mesa de discusión su experiencia inicial frente a grupo.

Ante el cual se puede compartir con compañeros tutores, para revisarla conjuntamente y obtener de esta nueva mirada pautas para optimizar su actuación como tutor, pero entonces es necesario realizar un estudio más profundo respecto a los elementos que se necesita implementar de manera adicional para capacitar a los profesores, esto es de manera obligatoria para continuar con su desempeño en la Especialidad.

Podría resultar un punto en contra de los tutores pues la gran mayoría deben cubrir un perfil basado en el ámbito educativo, pero este recurso puede excusarse si se toma en consideración que el tema de trabajo semanal continuamente inmediato se da a conocer a los tutores un par de días antes de que los estudiantes trabajen en el tema.

Lo antes mencionado con el fin de informar al tutor, que éste se empape del tema y con ello tenga recursos para la apertura de los foros, orientar a los estudiantes respecto a las actividades a realizar y con ello también participar dentro de los mismos, para lo cual se le instruye a través de un curso, del cual se muestra a continuación la presentación del curso en la Figura 49 (ver figura 49).

Figura 49 Presentación del curso para asesores y tutores

Competencias Docentes / Curso de asesores y tutores G4b-M2

Módulos

M0 Seminario virtual para formadores/asesores G4b-M2

M1 Curso para tutores G4b-M2

U1 Curso de formación continua para tutores G4b-M2

Introducción Día 1 Día 2 Día 3 Día 4 Día 5 Día 6 Día 7 Día 8 Día 9 Día 10 Día 11 Día 12

**Introducción**

1 Bienvenidos a este espacio virtual cuyo propósito es reflexionar sobre la labor que hemos desempeñado como tutores durante el módulo 1 de la Especialización en Competencias docentes. Nuestro objetivo es elevar la calidad de nuestra práctica tutorial para el módulo 2 de la cuarta generación.

Trabajaremos en la modalidad de seminario, es decir, poniendo en la mesa de discusión nuestra experiencia para revisarla conjuntamente y obtener de esta nueva mirada pautas para optimizar la actuación de los tutores que atenderán en el módulo 2 a los alumnos de la cuarta generación. En este seminario, conoceremos algunos de los contenidos que se abordarán en el próximo módulo, con la finalidad de irnos familiarizando con ellos.

Al abrir los trabajos del seminario, damos la bienvenida a todos nuestros compañeros de equipo y nos presentamos para reconocernos y empezar a integrar un grupo de trabajo que camine de manera organizada, en la misma dirección y finalidad.

Como material de base de este seminario, vamos a recuperar nuestras experiencias como tutores, a fin de consolidar los logros e identificar los problemas más comunes, para buscar caminos de solución y de apoyo viables. Emergeremos de este proceso como una comunidad virtual enfocada a apoyar a nuestros estudiantes mediante el conocimiento de los materiales y herramientas que se utilizaremos en el módulo 2.

Construiremos una sólida organización que ilumine el camino que juntos transitaremos. Muchos son los avances logrados, pero aún hay varias cosas por conquistar en este entorno virtual.

Que estos días estén llenos de éxito y sean alcanzados los propósitos que nos convocan.

Personas

Participantes

Administración

Calificaciones

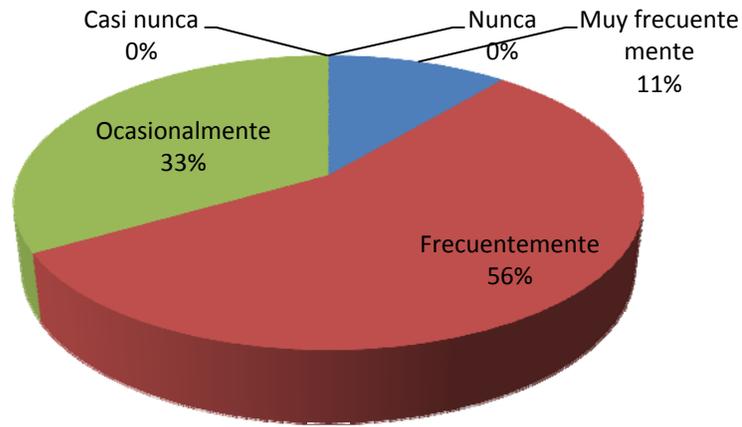
Perfil

Anónimo (2008) Curso para asesores y tutores. Recuperado el 23 de noviembre de 2009, del sitio web de la Especialidad en competencias docentes para la Educación Media Superior de la Universidad Pedagógica Nacional: <http://cursotutores.upn.mx/moodle/course/view.php?id=175>

### Actividad tutorial

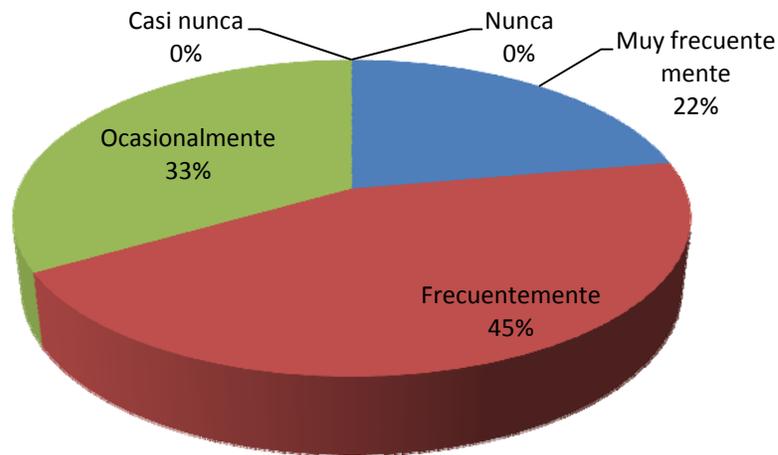
Si bien en el apartado dos de este capítulo se presentó un análisis de las interacciones tutor-tutorando, resulta importante retomar la actividad tutorial y, como se ha mencionado en varios momentos del presente trabajo, la percepción del tutor con respecto con respecto a su desempeño juega un papel estratégico en la labor tutorial, razón por la cual se incluyo en el instrumento un apartado con este rubro, en el cual se abordan algunos aspectos que el tutor toma en consideración para llevar a cabo las actividades y/o funciones tutoriales.

**Figura 50 Gráfica 34** Pregunta ¿He preparado suficiente mis participaciones en la plataforma?



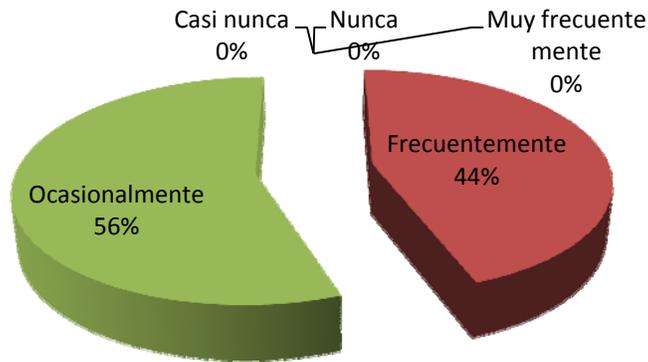
Respecto a la cuestión sobre si los tutores preparan sus participaciones en la plataforma, un 11% respondió que muy frecuentemente lo realiza, un 56% que frecuentemente y por último un 33% ocasionalmente.

**Figura 51 Gráfica 35** Pregunta ¿Las he organizado reflexivamente?



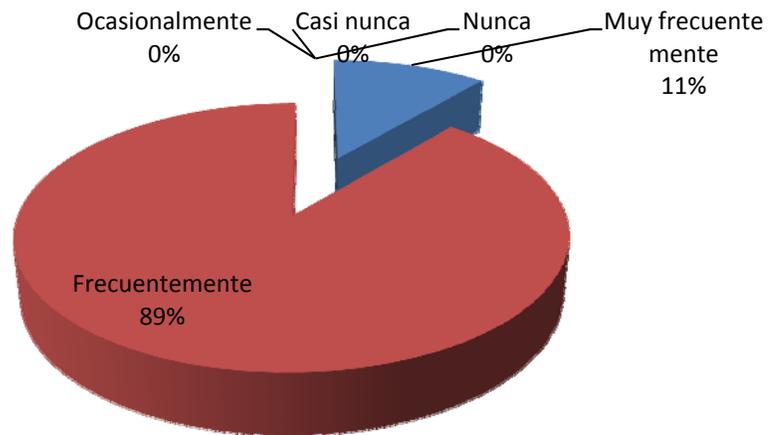
Este elemento está enlazado a pregunta anterior, ya que las participaciones preparadas por el tutor son realizadas realizando una reflexión previa; a lo cual un 22% de los tutores responden que muy frecuentemente, un 45% frecuentemente y un 33% confiesa que las organiza ocasionalmente.

**Figura 52 Gráfica 36** Pregunta ¿He manejado suficiente información antes de desarrollarlas?

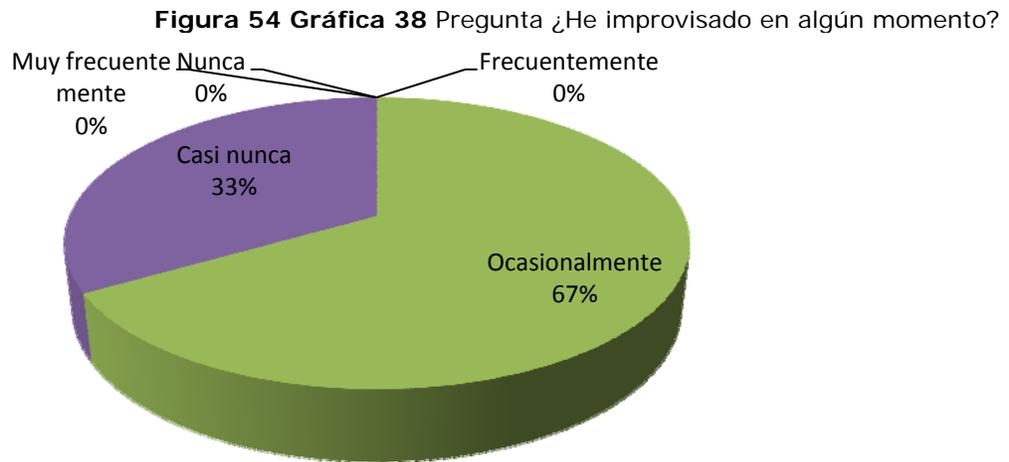


Respecto a esta situación, en la cual se cuestionó a los tutores si manejan suficiente información antes de desarrollarlas, como se muestra en la gráfica de arriba, un 44% responde que muy frecuentemente y un 56% ocasionalmente

**Figura 53 Gráfica 37** Pregunta ¿He utilizado adecuadamente todos los recursos disponibles en la plataforma para llevar a cabo mi tutoría?

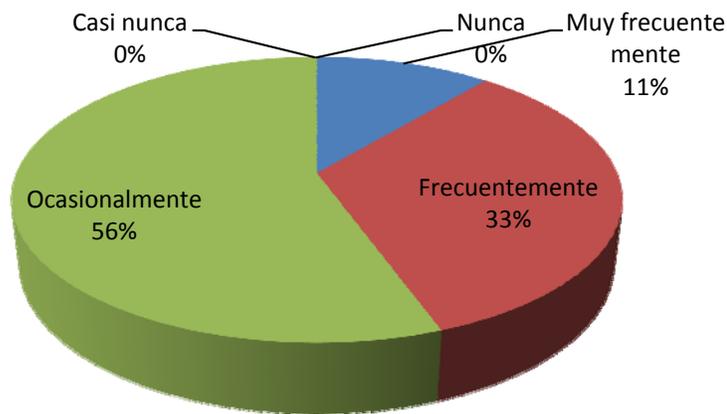


En la cuestión en la que se pregunta a los tutores si han utilizado adecuadamente los recursos disponibles en la plataforma para llevar a cabo su tutoría, un 11% de los tutores respondieron que muy frecuentemente y un 89% indica frecuentemente.



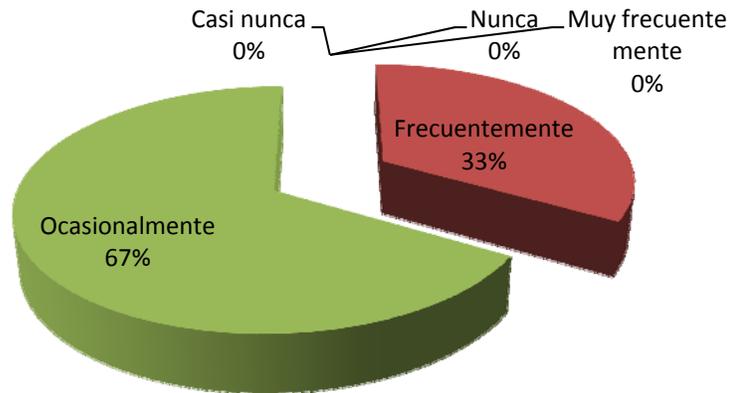
Sobre si los tutores improvisan al realizar su actividad tutorial, un 67% de la población respondió la opción ocasionalmente y un 33% aseveró casi nunca.

**Figura 55 Gráfica 39** Pregunta ¿He realizado una secuenciación adecuada de actividades?



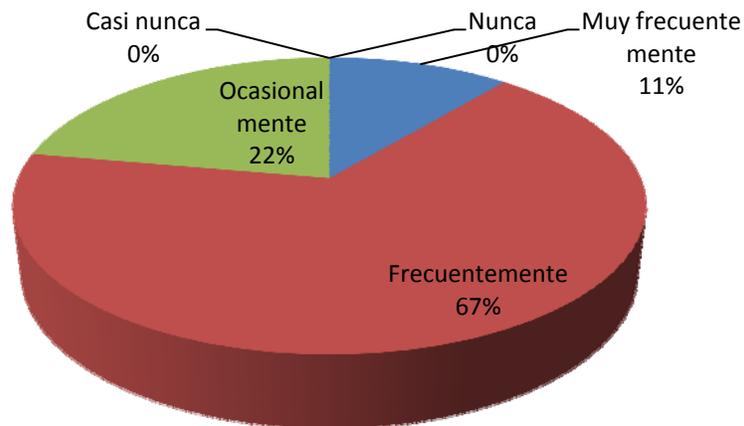
Sobre la cuestión si los tutores logran una secuenciación adecuada de las actividades dentro de su práctica, un 11% refiere conseguirlo muy frecuentemente, un 33% frecuentemente y un 56% ocasionalmente

**Figura 56 Gráfica 40** Pregunta ¿He logrado que las actividades planteadas en la Especialización, se adaptaran en la medida de lo posible la tipología de los alumnos?



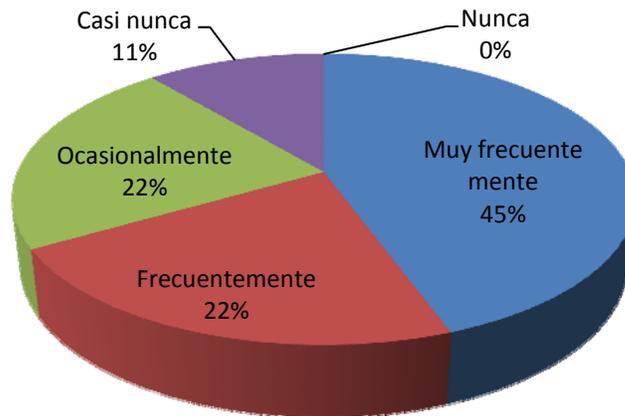
Sobre si los tutores logran que las actividades establecidas se adapten a las características de sus estudiantes, un 33% de los tutores responden que lo consiguen frecuentemente, un 67% que lo alcanza ocasionalmente.

**Figura 57 Gráfica 41** Pregunta Las actividades realizadas ¿han estado muy dirigidas?



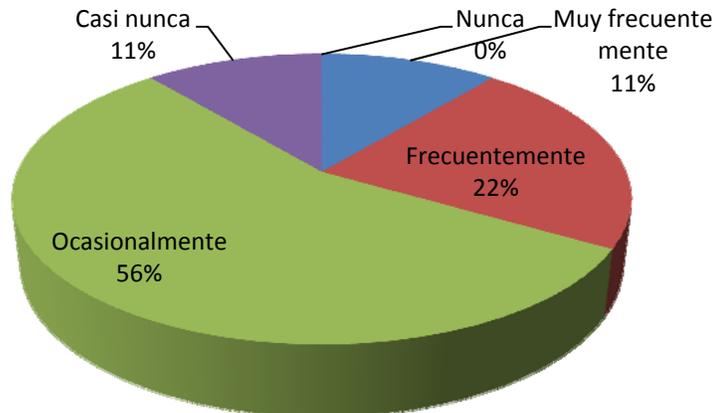
Respecto a si las actividades que se realizan dentro de la Especialización los tutores las perciben como muy dirigidas; como se muestra en la gráfica 41, los tutores consideran que se presenta muy frecuentemente, un 67% que frecuentemente, un 22% ocasionalmente.

**Figura 58 Gráfica 42** Pregunta ¿He hecho un seguimiento personal de cada alumno?



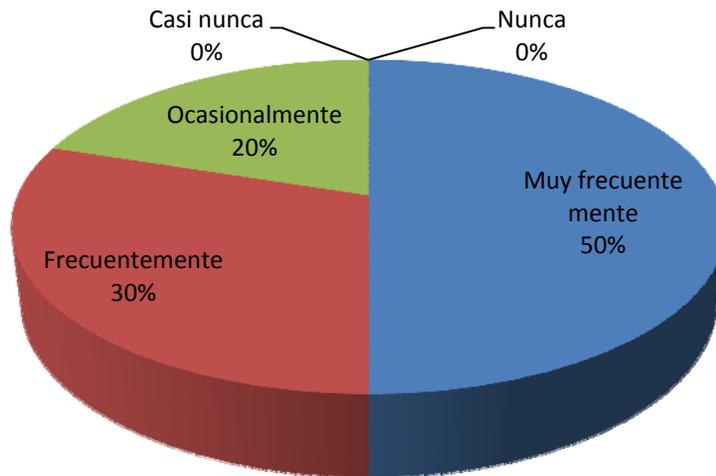
En cuanto a la cuestión respecto a si realizan un seguimiento personal de cada alumno, como se muestra en la gráfica 42 las respuestas fueron diversas, un 45% respondió que lo realiza muy frecuentemente, un 22% que frecuentemente, un 22% que lo consigue ocasionalmente y un 11% responde casi nunca.

**Figura 59 Gráfica 43** Pregunta ¿He sugerido a mis alumnos material adicional respecto a los temas abordados en la especialización?



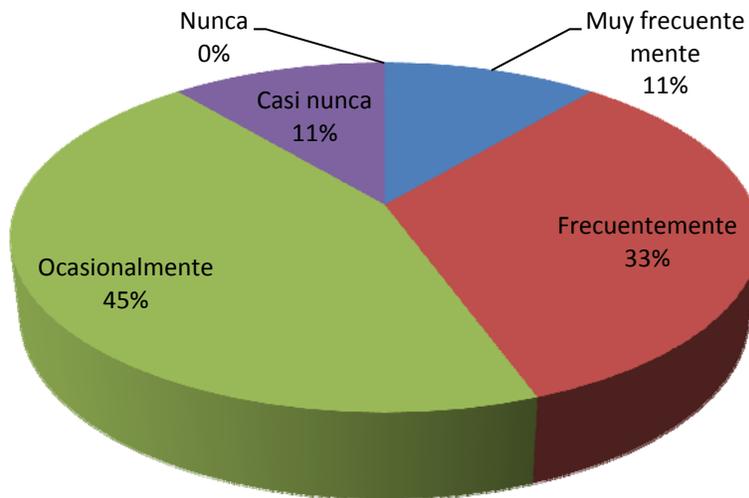
Relativo a si los tutores sugieren material adicional respecto a los temas abordados en la Especialización, un 12% refiere que lo realiza muy frecuentemente, un 25% frecuentemente, un 50% que ocasionalmente y un 13% que casi nunca.

**Figura 60 Grafica 44** Pregunta ¿He reflexionado sobre la forma de llevar a la practica la tutoría?



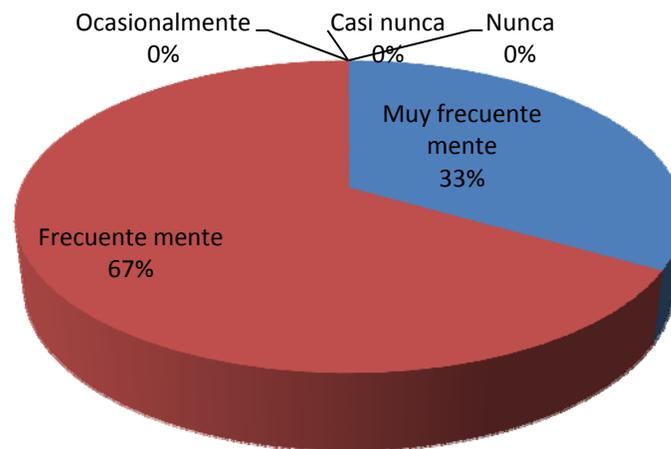
Respecto a si los tutores reflexionan concerniente a la manera de llevar a cabo su tutoría, un 50% respondió que lo considera muy frecuentemente, un 30% frecuentemente y un 20% ocasionalmente.

**Figura 61 Gráfica 45** Pregunta ¿He sometido a la consideración de otros compañeros mi actuación?



Vinculado a lo anterior, se le preguntó a los tutores si someten a la consideración de otros compañeros tutores su actuación, obteniéndose los siguientes resultados un 11% lo efectúa muy frecuentemente, un 33% frecuentemente, un 45% ocasionalmente, un 11% casi nunca.

**Figura 62 Gráfica 46** Pregunta ¿He realizado con frecuencia mi propia autoevaluación?



Respecto a si los tutores hacen una autoevaluación de su desempeño tutorial, un 33% refiere que lo realiza muy frecuentemente y un 67% frecuentemente.

Resulta importante mencionar que en la figura 50 (Ver figura 50) un 56% de los tutores respondieron que preparan sus participaciones en la plataforma, asociado a ello el hecho que antes de subir la participación o abrir los foros de cada semana que las piensen y organicen reflexivamente, a lo que un 45% de los tutores percibe que reflexiona dicha acción muy frecuentemente, dentro de las actividades precedentes a realizar por parte de los tutores se pueden mencionar, leer el material correspondiente a la semana de trabajo e identificar los elementos o actividades que debe realizar el estudiante.

A partir de ello, acorde a las necesidades de la semana a trabajar hacer del conocimiento de los estudiantes (generalmente vía correo electrónico) sobre dicha cuestión, apertura de los foros de grupo y el foro de la semana de trabajo.

Hasta aquí, resulta sin ningún problema , pero los resultados que se presentan en la figura 52 (ver figura 52) correspondientes a la gráfica 36 en la que un elevado 56% respondieron que ocasionalmente manejan suficiente información antes de llevar a cabo las participaciones dentro de la plataforma como parte de su función tutorial; este hecho sale a relucir ya que pareciera que si bien se preocupan por participar en tiempo (como ya se había analizado en el apartado sobre aspectos generales) pero sin reflexionar total y cabalmente en la manera de llevar a cabo dicha acción; este hecho no se analiza a profundidad durante el proyecto al no ser parte de los objetivos planteados.

## PERCEPCIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE DE LOS TUTORES EN LAS INTERACCIONES VIRTUALES.

Por otro lado, para inicialmente planear y posteriormente realizar las actividades, ante la premura para acceder a los materiales (generalmente un par de días antes del inicio de la semana corriente, aunque debería de abrirse por lo menos una semana antes) ya que el tutor requiere de un conocimiento de la temática, si bien, como parte de su formación profesional (ya que parte del perfil a cubrir para ser tutor es la formación en el ámbito educativo) tiene conocimiento de buena parte de los elementos a trabajar, por parte de la Especialización, se pone al alcance de los miembros (tutor-tutorandos) material adicional que complementa el manejo de la información.

El hecho anterior no está relacionado con la habilidad de los tutores para emplear de manera adecuada los recursos que se encuentran al alcance de los participantes, dentro de los cuales se pueden mencionar, si bien, las herramientas de comunicación (foros, correo electrónico, etc.) la opción de acceder a los denominados informes de actividad semanal, en los cuales, se registra la actividad de los tutorandos de manera individual, (el número de veces que accedan a los recursos de la semana y el momento en el que suben los archivos al Espacio de Tareas; es por ello que se presenta un ejemplo del Informe Semanal en la figura 63 (ver figura 63).

Figura 63 Ejemplo de Informe Semanal



The screenshot shows a Moodle course interface with a navigation menu at the top containing 'Perfil', 'Mensajes', 'Blog', 'Notas', and 'Informes de actividad'. Below this is a sub-menu with 'Diagrama de informe', 'Informe completo', 'Registros de hoy', 'Todas las entradas', and 'Calificación'. The main content area is titled 'Tema 1' and displays a list of activities with their respective view counts and timestamps.

Actividad	Vistas	Fecha y Hora
<a href="#">Modelo Gavilán</a>	2 vistas	martes, 17 de noviembre de 2009, 20:03 (49 días 22 horas)
<a href="#">Eduteka</a>	-	
<a href="#">Cuestionario socioeconómico</a>	2 vistas	martes, 17 de noviembre de 2009, 20:03 (49 días 22 horas)
<a href="#">Andamio cognitivo El entorno</a>	2 vistas	martes, 17 de noviembre de 2009, 20:03 (49 días 22 horas)
<a href="#">Tutorial: andamio cognitivo "El entorno"</a>	1 vistas	martes, 17 de noviembre de 2009, 19:59 (49 días 22 horas)
<a href="#">Guía metodológica Estrategia didáctica</a>	2 vistas	martes, 17 de noviembre de 2009, 20:04 (49 días 22 horas)
<a href="#">Programa M2 Semana 3</a>	2 vistas	martes, 17 de noviembre de 2009, 20:04 (49 días 22 horas)
<a href="#">Rubrica M2 Semana 3</a>	2 vistas	martes, 17 de noviembre de 2009, 20:04 (49 días 22 horas)
<a href="#">Espacio de tareas: "El entorno"</a>	Calificación: -	jueves, 19 de noviembre de 2009, 21:23 (47 días 20 horas)

Anónimo (2008) Presentación de Informe de actividad semanal. Recuperado el 23 de noviembre de 2009, del sitio web de la Especialidad en competencias docentes para la Educación Media Superior de la Universidad Pedagógica Nacional: [http://profordemsupn.sems.gob.mx/moodle/course/view.php?id=175/informe\\_actividad](http://profordemsupn.sems.gob.mx/moodle/course/view.php?id=175/informe_actividad)

Otro elemento importante a considerar es que los tutores lleven a cabo una secuencia didáctica adecuada de las actividades, lo cual, está planteado de manera previa en el programa de estudio de la Especialidad, en el capítulo 1 en la figura 7 (ver figura 7) se presentó de manera muy general los temas de cada uno de los módulos.

De hecho, al inicio del modulo los asesores presentados a los tutores la programación prevista para de esta manera puedan los tutores organizarse y saber en qué momento revisar los materiales y abrir los foros, a pesar de ello un 56% percibe que lleva a cabo una secuenciación adecuada, esto se debe a que, como se abordó en el apartado 1 (de Aspectos generales) una parte de la función se lleva a cabo de manera puntual, pero, no siempre se puede terminar esa misma semana de trabajo con todo y evaluaciones, ya que algunos de los estudiantes se retrasan en la entrega de actividades y participaciones en foros de trabajo.

Otro elemento que se considero importante indagar con los tutores es el concerniente a la posibilidad de adecuar las actividades en la medida de lo posible de acuerdo a la tipología de los tutorandos, lo cual, se presenta de manera grafica en la figura 56 (Ver figura 56), ante lo cual un 67% de los tutores respondió que esto puede lograrse ocasionalmente ante la modalidad del curso y ese mismo 67% contestó que frecuentemente las actividades se encuentran muy dirigidas, este hecho, podría cambiar de manera paulatina al largo plazo pues como se presentó en la figura 11 (Ver figura 11) con la rúbrica para el tutor estos pueden plasmar su punto de vista respecto a la presentación de actividades, lo cual, ayuda a que las futuras generaciones que tomen la Especialidad llevaran a cabo de una mejor manera el curso.

Una cuestión más en la que se indago en este apartado es respecto a si los tutores realizan un seguimiento personal de cada tutorando, lo cual, es muy importante pues como bien refiere Mena 2004 p.218) “atender a la población de los grupos que le asignen en consultas individuales apoyara a reforzar el grupo” sobre todo porque al realizar esta función de manera constante está al corriente de las necesidades particulares de sus tutorandos, las actividades personales y funciones que desempeñan en su área de trabajo, lo cual, genera una relación más empática entre el tutor y sus tutorandos.

Ante esta cuestión un 45% respondió que realiza el seguimiento de sus tutorandos de manera muy frecuente, lo cual, hace notar que esta función es una parte fundamental

en las actividades que realiza, la cual, ayuda a evitar la deserción de los tutorandos y como se refirió una relación cordial y empática.

Otro hecho que se considera importante considerar es sobre si los tutores sugieren material adicional al que se presenta en cada semana de trabajo, ante lo cual un 56% respondió que ocasionalmente realiza esas sugerencias, ya que al acceder a los recursos de la semana adicional a los materiales básicos (presentaciones con diapositivas, tutoriales, ligas a páginas de internet, archivo de lecturas o andamios de trabajo) se presentan algunos materiales relacionados con los primeros, razón por la cual puede notarse que los tutores recomiendan material solo si de acuerdo a su percepción lo consideran conveniente.

Como en todo proceso educativo se encuentran imprevistos, ante lo cual un 67% de los tutores manifiesta que ha tenido que improvisar ocasionalmente en su práctica tutorial, sobre todo porque los grupos de trabajo suelen ser diversos y la situación de los tutorandos varía, por lo cual es necesario que este a su vez implemente diversas estrategias para apoyar a los estudiantes que se encuentran a su cargo.

Dentro de este apartado, resulto conveniente el considerar si los tutores realizan un proceso de evaluación interna con sus compañeros tutores, ante lo cual se generaron diversas opciones de respuesta ya que un 11% refiere que se realiza muy frecuentemente, un 33% frecuentemente, un 45% ocasionalmente y un 11% casi nunca, lo cual si se analiza con detenimiento depende más bien del asesor encargado de los tutores puesto que dentro de la Especialidad.

A su vez, los asesores fungen como supervisores de los tutores y son quienes abren los foros semanales en la denominada *sala de maestros* para de esta manera tener un canal de comunicación tutor-tutor y tutor-asesor; es por ello que a continuación se presenta un ejemplo del manejo de los diversos foros que se presentan dentro de la sala de maestros (Ver Figura 64), así como un ejemplo puntual de algunas de las dudas o inquietudes que los tutores manifiestan dentro de uno de los foros correspondientes a la Sala de Maestros (Ver Figura 65).

PERCEPCIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE DE LOS TUTORES EN LAS INTERACCIONES VIRTUALES.

Figura 64 Ejemplo Acceso al Foro Sala de Maestros

**Sala de maestros**

¡Bienvenidos! a este su espacio de intercambio.

Ya nos hacía falta un lugar de encuentro entre tutores que nos permitiera compartir nuestras experiencias en esta aventura que hemos iniciado.

Espero que a partir de ahora podamos estrechar nuestros lazos académicos y de amistad para conformar un verdadero equipo que nos permita avanzar con entusiasmo, enriquecimiento y claridad.

Saludos,

**Nota:** En los foros académicos únicamente pueden visualizar el espacio de discusión correspondiente a su grupo y sólo el tutor puede abrir el tema a tratar. A diferencia de nuestra *Sala de maestros* o del *Sitio de encuentro* que son espacios abiertos donde todos nos encontramos sin importar a qué grupo pertenecemos. Sin embargo, será importante llevar un orden para que no terminemos hablando solos o cada loco con su tema.

Tema	Comenzado por	Respuestas	Último mensaje
<a href="#">Documento final. Módulo dos.</a>		2	<a href="#">Tepatl</a> Jun. 4 de ene de 2010, 23:35
<a href="#">Sala de maestros grupos 235 al 249</a>		28	<a href="#">Popoca</a> mié. 25 de nov de 2009, 20:52
<a href="#">Grupos 325 al 340</a>		54	<a href="#">Zapata</a> mié. 25 de nov de 2009, 20:03
<a href="#">Cómo nos formamos investigadores</a>		5	<a href="#">Vite</a> mar. 24 de nov de 2009, 20:28
<a href="#">¿Qué competencias necesita un docente para desarrollar una práctica virtual aceptable en la Especialización en competencias docentes?</a>		0	<a href="#">Aguilar</a> mar. 24 de nov de 2009, 08:33
<a href="#">Plática entre tutores 280-294</a>		21	<a href="#">Martínez</a> mar. 24 de nov de 2009, 00:14

Anónimo (2008) Ejemplo de Acceso al Foro “Sala de Maestros” Recuperado el 26 de Noviembre de 2009 del Sitio web de la Especialidad en Competencias Docentes en la Educación Media Superior de la Universidad Pedagógica Nacional <http://profordemsupn.sems.gob.mx/moodle/mod/forum/view.php?id=782>

Figura 65 Foro Sala de Maestros “Grupos 295 a 309”

Mostrar respuestas anidadas

**Grupos 295 a 309**  
de [User] - miércoles, 18 de noviembre de 2009, 09:03

Estimados tutores, ¿qué tal la semana 3?, muy sustanciosa, verdad?, cómo se estarán dando cuenta, tenemos una gran responsabilidad con la formación de nuestros alumnos respecto a los trabajos de la especialización.

Los invito que revisen la "guía metodológica" para que conversemos en torno a la construcción del trabajo que les piden a nuestros alumnos en esta especialización y la mediación que nosotros tenemos que desarrollar en ese proceso.

Los espero.

[Responder](#)

**Re: Grupos 295 a 309**  
de [User] - miércoles, 18 de noviembre de 2009, 16:35

**Hola Maestra [User] y Compañer@s:**

Comparada con esta la semana pasada fue un día feriado, requiere de mucha atención para obtener un grado aceptable de entendimiento del proceso, a mí me costó mucho trabajo entender el programa, tal vez porque mi grado de abstracción es pobre.

Creo que debemos hacer un esfuerzo para decir de manera clara las cosas que son un poco complejas y no al revés.

Entiendo lo siguiente:

Los alumnos van a hacer un Diagnóstico socio-educativo que va a formar parte integral de su trabajo de titulación. ¿Me equivoco?

Sinceramente espero que nuestros estudiantes tengan mayor comprensión lectora que un servidor, por si las dudas trataré de estar al pendiente para orientarlos y ayudarlos a focalizar su atención en un ambiente demasiado rico en información como es Eduteka.

Permítanme opinar que Eduteka es un universo donde podemos navegar un buen rato, creo que hay que prevenir a nuestros participantes para que no se dejen llevar, en estos momentos, por la tentación de explorar Eduteka. Además creo que es un gran homenaje al malogrado joven promesa de profesor Gabriel Piedrahita Uribe, quién sin duda sería feliz en este ambiente si hubiera tenido oportunidad de conocerlo, ya lo ven, yo no me resistí.

## PERCEPCIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE DE LOS TUTORES EN LAS INTERACCIONES VIRTUALES.



Rubio L (comunicación personal, 18 de Noviembre de 2009).

Como puede notarse con estos ejemplos, a través de este foro, los tutores plasman dudas respecto a los materiales, comentarios respecto a los recursos que se ponen a su alcance y sus inquietudes respecto al avance que presentan con sus estudiantes.

Esto es lo que se genera respecto a la evaluación de los demás, pero en cuanto al proceso de autoevaluación por parte del tutor y de lo cual también se maneja dentro de este apartado, los resultados obtenidos son que un 33% la realiza muy frecuentemente y un 67% frecuentemente, con lo cual se puede percibir que este elemento es de vital importancia para evaluar al final de cada módulo como ejercicio personal para percibir el desempeño con el grupo durante el periodo de trabajo para de esta manera mejorar los elementos que sean necesarios con el siguiente grupo a trabajar.

A partir del análisis realizado en las páginas anteriores en las cuales se abordó la percepción del tutor respecto a la actividad tutorial y se plasmaron algunos ejemplos de las interacciones generadas en los espacios de comunicación, es momento de dar paso al recurso denominado *habilidades tecnológicas*, y la percepción del tutor con respecto a las herramientas de comunicación y la presteza de estos para emplearlas en los espacios de trabajo.

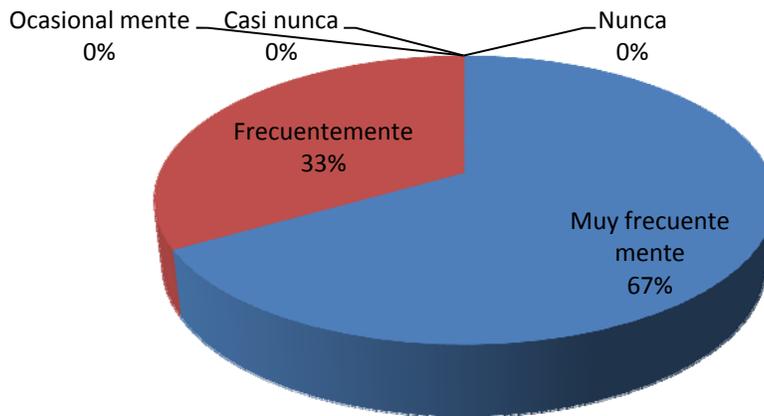
*Vania Angélica Vélez Ramírez*

### Habilidades tecnológicas

Como se mencionó en la página anterior, este penúltimo apartado corresponde a las destrezas del tutor para el empleo de las herramientas, elemento que en un sistema a distancias resulta de vital importancia.

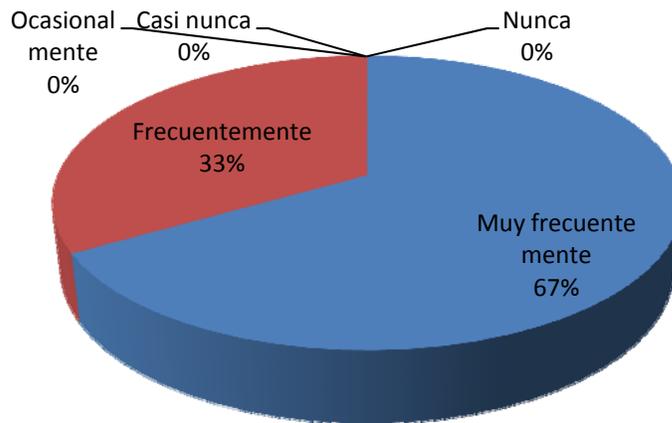
Sin más preámbulo se da paso a las figuras en las cuales se presentan las gráficas con los resultados que arroja el instrumento y el posterior análisis de los mismos.

**Figura 66 Gráfica 47** Pregunta. Las herramientas asíncronas que se emplean en la plataforma ¿Son suficientes para interactuar con mis tutorandos?



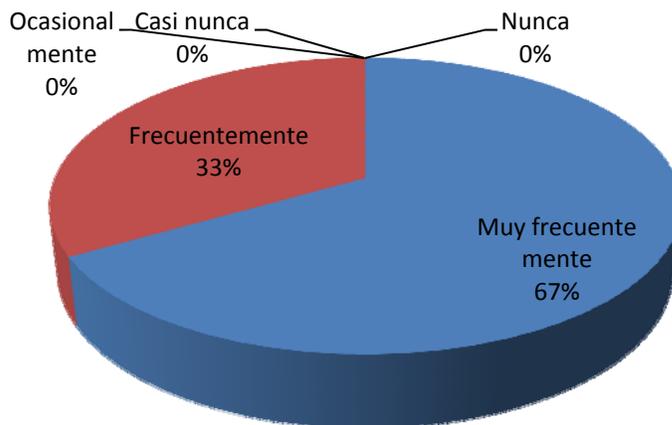
Respecto a si las herramientas asíncronas (correo electrónico, foros de discusión, etc.) empleadas en la Especialización son suficientes para interactuar con los tutorandos, un 67% de los tutores respondió que muy frecuentemente son suficientes y un 33% que lo son frecuentemente.

**Figura 67 Gráfica 48** Pregunta ¿Me encuentro capacitado para emplear las herramientas de comunicación de la plataforma?



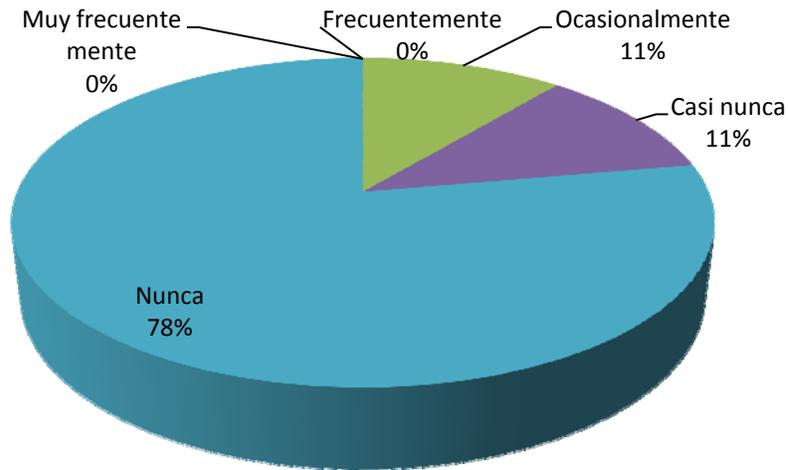
Respecto a esta cuestión en la cual se les preguntó a los tutores si se encuentran capacitados para utilizar las herramientas de comunicación que se encuentran habilitadas en la Especialización, un 67% responde que muy frecuentemente y un 33% que frecuentemente.

**Figura 68 Gráfica 49** Pregunta ¿Puedo descargar los archivos para realizar mi actividad tutorial?



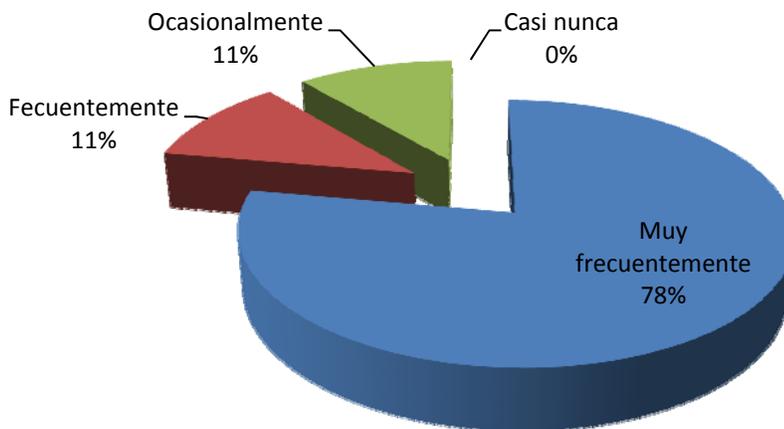
En la cuestión respecto a si los tutores si logran descargar los archivos necesarios para poder llevar a cabo su actividad tutorial, un 67% de estos respondieron que muy frecuentemente y un 33% que frecuentemente.

**Figura 69 Gráfica 50** Pregunta ¿He requerido de apoyo técnico?



Respecto a si los tutores han requerido de apoyo técnico por parte del personal de la Especialización, un 11% responde que ocasionalmente, un 11% que casi nunca y un 78% que nunca.

**Figura 70 Gráfica 51** Pregunta ¿La capacitación que recibí con antelación al desarrollo de mi práctica tutorial es suficiente para llevar a cabo mi desempeño como tutor?



Sobre la cuestión si la capacitación recibida antes de iniciar con la tutoría es suficiente para llevar a cabo la práctica tutorial, un 78% responde que muy frecuentemente y un 22% que frecuentemente.

La primera cuestión que se presenta en el apartado de las habilidades tecnológicas es la percepción del tutor respecto a las herramientas asíncronas de comunicación (principalmente foros de trabajo y correo electrónico), ante lo cual un 67% respondió que estas son suficientes. Puede notarse que son las principalmente se

*Vania Angélica Vélez Ramírez*

emplean, pero de manera particular se han adicionado el uso del chat (el cual resulta es síncrono) y se encuentra vigente como una opción dentro del correo electrónico que proporciona la Universidad Pedagógica Nacional a los tutores y tutorandos de la Especialidad.

Si bien, un aspecto es respecto a que tan suficientes pueden resultar, es importante contemplar la percepción del tutor respecto a su propia capacidad para emplear y/o utilizar dichas herramientas, ante lo cual un 67% de los tutores considera que se encuentra suficientemente capacitado para emplearlas, lo cual, resulta de vital importancia ya que al inicio de su función puede parecer complicado (como suele pasar al conocer y empezar a emplear un nuevo programa, aparato o sistema), ya con el paso del tiempo estos se van adaptando al uso de la plataforma. Puede comentarse de manera personal, que esta es muy agradable en su presentación, uso y recursos presentes dentro de la misma.

Aunque no se está a salvo y puede darse el caso de que alguno de los tutores haya requerido de apoyo técnico por parte del personal encargado de brindar dicho servicio en la Especialidad, el cual, se encuentra al servicio de los participantes de la misma y brinda una pronta respuesta para solucionar los problemas de acceso, descarga de materiales, etc. A su vez, se pregunto a los tutores si han tenido problemas al descargar material y pudo notarse con agrado que un 67% refirió no tener inconvenientes al realizar esta actividad, hecho que tiene una importancia especial pues en dado caso de tener inconvenientes con la descarga de material esta acción, podría generar un retraso en el inicio de actividades.

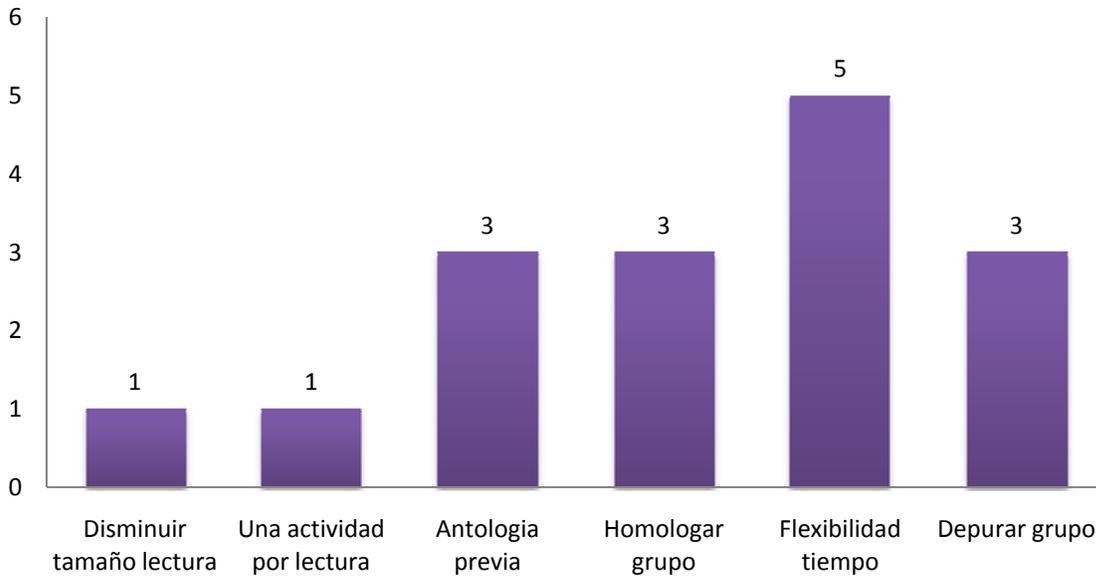
Para finalizar el análisis de este apartado, se presenta la percepción del tutor respecto a la capacitación recibida con antelación a su desempeño tutorial frente a grupo, ante lo cual, un 78% de los tutores comenta que dicha preparación es suficiente, cabe recordar que como ya se había comentado anteriormente, al término de cada periodo de trabajo los tutores participan en un curso a distancia con duración de dos semanas, en el cual reflexionan y comparten sus experiencias con otros compañeros tutores.

#### Sugerencias

A partir de la revisión de este apartado, se presentan los resultados del último elemento en el cual se dio a los tutores la oportunidad de escribir sugerencias o comentarios que consideran importantes se tomen en cuenta a fin de mejorar su función

tutorial, es por ello que se presenta la gráfica 52 con los resultados sobre este último aspecto.

Figura 71 Gráfica 52. Sugerencias



Con estos resultados se puede percibir que las principales preocupaciones de los tutores son respecto al material de trabajo y que estos tengan una menor carga de trabajo, conocer con mayor antelación el material a trabajar.

Por su parte se da flexibilidad para poder dar un mayor lapso de tiempo a los estudiantes para que puedan realizar sus actividades, evitar rezagos y la deserción de los tutorandos, ya en caso de que no se puedan “rescatar” a estos, que se pueda depurar la lista de estudiantes en un lapso de tiempo corto a fin de que esto evite el insistir con quienes no se encuentren dispuestos a continuar en el grupo de trabajo y opten por la opción de recurrir el módulo.

A partir de la presentación de las gráficas y el análisis de los resultados, se da paso a las conclusiones generales del presente trabajo de investigación.



# CONCLUSIONES

Después de la revisión teórica del presente trabajo se establece que la Educación a Distancia que se imparte en México tiene las siguientes características:

- El avance de la inserción de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TICs en la Educación a Distancia en las últimas fechas ha sido acelerado y puede parecer abrumador, pero gracias a la inserción de las mismas, herramientas de comunicación tales como los foros de discusión, blogs de trabajo (asíncronas), además de participaciones y entornos democráticos en los que todos los estudiantes tienen la misma oportunidad de expresar sus puntos de vista.

A partir del análisis de los resultados del instrumento puede comentarse que la percepción de los tutores de la Especialidad en Competencias Docentes respecto a su actividad tutorial tiene los siguientes elementos:

#### Respecto a los **Aspectos Generales**

- Los tutores se perciben a ellos mismos responsables en cuanto a que cumplen con tareas tales como: abrir en el tiempo indicado los foros de trabajo semanal, lectura de material, etc., además de que un número importante de estos consideran la opinión de sus estudiantes en la adecuación de las actividades, aun cuando el diseño instruccional del curso sea muy dirigido.
- Los tutores de esta Especialización perciben que motivan a sus estudiantes, pero este hecho no se refleja en la puntualidad de los segundos en la entrega de productos ya que acorde al diseño del curso, no se puede dar una flexibilidad en la entrega de resultados previamente establecido, sobre todo por el hecho que existe una calendarización de actividades.

#### En cuanto a las **Interacciones tutor-tutorando**

- Los tutores perciben que como parte de su actividad es necesario brindar información general a los estudiantes, para lo cual, se debe utilizar un lenguaje adecuado y sencillo, a fin de transmitir mensaje de manera clara, precisa y orientada, a fin de evitar confusiones en los tutorandos respecto a los elementos de entrega y forma de realizarlos.
- Los tutores coinciden en que es necesario responder a las cuestiones particulares a fin de orientar a los tutorandos en el desarrollo de su actividad formativa, ya que de acuerdo a las peculiaridades de los estudiantes se tienen dudas y comentarios diversos.
- Una gran mayoría de los tutores percibe que dentro del curso es indispensable el *feed back* de las participaciones y tareas realizadas, si bien, forma parte de las actividades encomendadas para la función tutorial; esto ayuda a conformar espacios en los cuales se comparten puntos de vista y concepciones respecto a los temas que se abordan dentro de la Especialización en Competencias Docentes.

### **Aspectos didácticos**

- Algunos de los tutores de esta Especialización perciben que es importante profundizar en su formación como tutor mediante la lectura de artículos y publicaciones; lo cual llama la atención ya que si bien todos los tutores son profesionales de la educación se considera relevante que estos se encuentren actualizados y suficientemente preparados para llevar a cabo su actividad tutorial.

### **Actividad tutorial**

- Los cursos que realizan los tutores al final de cada módulo de trabajo les permite compartir experiencias y generar espacios de reflexión y mejora en la función tutorial.
- Los tutores perciben que no preparan con antelación sus participaciones en la plataforma, ni reflexionan sobre las participaciones que realizan en los foros de trabajo, hecho se relaciona con la percepción de no contar con la información suficiente para participar, aún cuando como parte del diseño de la Especialización se le brindan los recursos básicos para llevar a cabo su actividad tutorial.
- Cabe destacar que un número importante de tutores implementa la autoevaluación de su actividad tutorial, hecho que es sumamente acertado para que en el futuro se pueda mejorar su desempeño.

### **Habilidades tecnológicas**

- La totalidad de los sujetos considera que las herramientas asíncronas son suficientes para llevar a cabo los procesos formativos del curso y la interacción con sus tutorandos;

Finalmente se concluye que la función tutorial se divide en tres etapas importantes: una de apropiación de actividades de la semana y apertura de foro, una segunda en la que se retroalimenta a los tutorandos en relación con el desempeño presentado y una tercera en la cual se evalúa dicho desempeño.

The page features a decorative graphic consisting of three blue circles of varying sizes, each with a darker blue center and a lighter blue outer ring. These circles are arranged vertically and are connected by thin, light blue lines that form a triangular shape. The largest circle is at the top, the smallest in the middle, and the largest again at the bottom right. The text is centered in the middle of the page.

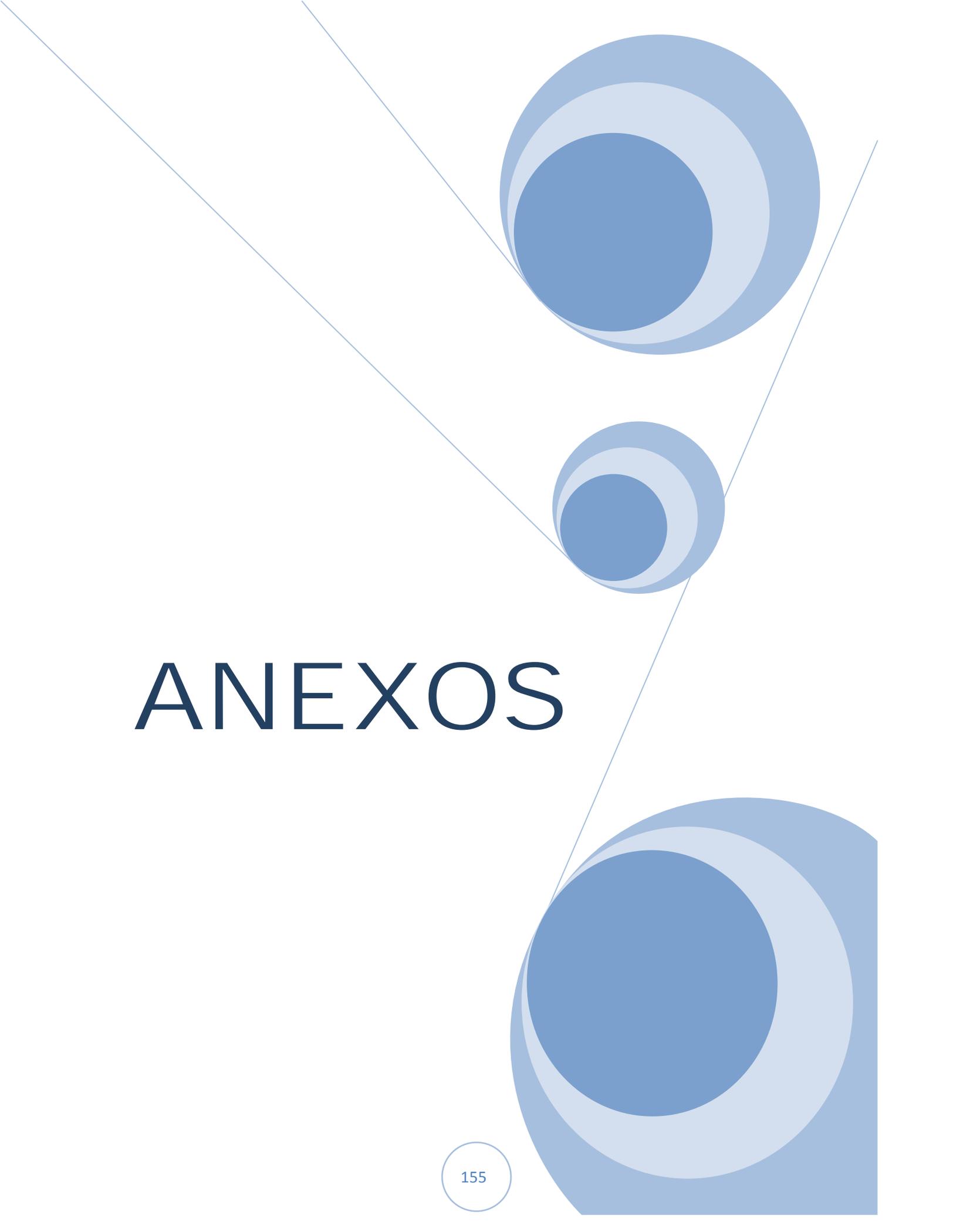
# REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Adell J (2004, Marzo). Edutec, Revista Electrónica de Tecnología Educativa N 17, Internet en el Aula. Las Web Quest, Recuperado el 20 Noviembre 2009 de [http://www.uib.es/depart/gte/edutec-e/revelec17/adell\\_16a.htm](http://www.uib.es/depart/gte/edutec-e/revelec17/adell_16a.htm)
2. Agudelo Mónica, (s/f) Programa de Integración de Tecnologías de la Información y la comunicación a la Docencia. Recuperado el 28 Noviembre 2009 de <http://aprendeonline.udea.edu.co/banco/html/plataformaseducativas/>.
3. Aguilar, L, (s/f) La Tarea No. 13-14 Artículo: La función de los posgrados en México, Aguilar González Luz Eugenia <http://www.latarea.com.mx/articu/articu13/aguila13.htm> (Disponible en red) Fecha de revisión Junio 19 de 2009.
4. Allende, C. y Morones, G. (2006) Glosario de términos vinculados con la cooperación académica, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, México, p. 4.
5. Antecedentes. Colegio de Ciencias y Humanidades (2009) Recuperado el 29 Noviembre 2009 de <http://www.cch.unam.mx/principal/antecedentes>.
6. Aprendizaje y Práctica Docente en Contextos Multiculturales (2008) Recuperado el 8 Noviembre 2008, de <http://upn.sems.gob.mx/espec.php?id=0>
7. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (2000). Plan Maestro de Educación Superior Abierta y a Distancia. Líneas estratégicas para su desarrollo, México Distrito Federal.
8. Asociación Nacional de Universidades e instituciones de Educación Superior (2001) Diagnóstico de la Educación Superior a Distancia en México, México Distrito Federal.
9. Bachillerato Tecnológico (s/f) Recuperado el 13 Abril de 2009 de [http://bachillerato.edumexico.net/General/bachillerato\\_gral.htm](http://bachillerato.edumexico.net/General/bachillerato_gral.htm) .
10. Bartolomé, A. (1999) Nuevas Tecnologías en el Aula. Guía de supervivencia, Edit. Grao, España.
11. Bates, A. (1999). La Tecnología en la Enseñanza Abierta y la Educación a Distancia. Trillas, México.
12. Benítez, M. (1990) Reflexiones en torno al programa y a la implementación de la asignatura teorías del aprendizaje de la LEP y LEP '85 en la Unidad 241-UPN de San Luis Potosí, Tesina de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Aragón.
13. Bernal M (2005) Características de los alumnos de bachillerato del Colegio Nacional de Capacitación Intensiva, Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Aragón.

14. Cabero, J, (1990). Nuevas Tecnologías, Comunicación y Educación, La educación a distancia: Desarrollo y apertura, Internacional Council for Distance Education, Caracas.
15. Consejo de Normalización y Certificación de Competencias. Bienvenida (s.f) Recuperado el 6 Junio 2009 de [http://www.conocer.gob.mx/index.php?option=com\\_content&view=category&layout=blog&id=74&Itemid=27](http://www.conocer.gob.mx/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=74&Itemid=27).
16. Chadwik, C. (1997). Tecnología educacional para docentes, Paidós, 4ª. Edición, España.
17. Definicion.de (s/f) <http://definicion.de/educacion/> (Disponible en red) Fecha de revisión junio 20 de 2009.
18. Castillo S., Cabrerizo J. (2003) Prácticas de evaluación educativa, Pearson Educación/Prentice Hall, España.
19. Definición ABC. (s/f) Recuperado el 26 Noviembre 2009, de <http://www.definicionabc.com/tecnologia/correo-electronico.php>.
20. Duggleby, J, (2001). El Tutor Online. La enseñanza a través de Internet, Ediciones Deusto, España.
21. Eco, U (2006). Como se hace una tesis, Gedisa, España.
22. Educación Centrada en el Aprendizaje (2008) Recuperado el 8 de Noviembre de 2008 de <http://upn.sems.gob.mx/espec.php?id=2>
23. Especialidad Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias (Física, Química y Biología) (2008) Recuperado 14 Junio 2009 de <http://upn.sems.gob.mx/espec.php?id=5>.
24. Especialidad Enseñanza y Aprendizaje en la Historia (2008) Recuperado el 14 Junio 2009 de <http://upn.sems.gob.mx/espec.php?id=4>
25. Especialidad Matemáticas y Tecnología (2008) Recuperado el 14 Junio 2009, de <http://upn.sems.gob.mx/espec.php?id=3>
26. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares en Educación Media Superior (s/f) Recuperado el 1 Octubre 2009 de <http://enlacemedia.sep.gob.mx/ms/>
27. Especialidad en Competencias Docentes, Aprendizaje y Practica Docente Recuperado el 8 Noviembre de <http://upn.sems.gob.mx/espec.php?id=0> .
28. Examen para la calidad y el Logro Educativo (EXCALE) (s/f) Recuperado el 1 Octubre de 2009 de <http://www.inee.edu.mx/explorador/ayuda/queSonExcale.php#Uno> .

29. Fainholc, B. (coord.), (2000). Formación del profesorado para el nuevo siglo. Lumen-Humanitas, Argentina.
30. Fainholc, B. (2004) Lectura crítica en internet, análisis y utilización de los recursos tecnológicos en Educación. Lumen-Humanitas, Argentina.
31. Fernández N y Gamboa M. Ficha de concepto de educación continua y educación permanente, Universidad Nacional Autónoma de México.
32. Galdeano, María, Boletín no. 20 Materiales didácticos del sistema de educación a distancia de la universidad Nacional del nordeste. Recuperado el 13 Enero 2009 de [http://virtual.unne.edu.ar/paramail/BoletinN20\\_Articulo\\_materiales.htm](http://virtual.unne.edu.ar/paramail/BoletinN20_Articulo_materiales.htm)
33. García, L. (2001). La educación a distancia. De la Teoría a la Práctica, Ariel, España.
34. García L. (2008) Rasgos de Educación a Distancia de siempre, Editorial del BENED, Septiembre, Recuperado el 11 Enero de 2009 de <http://www.uned.es/catedraunesco-ead/editorial/p7-9-2008.pdf> .
35. Glosario de Términos utilizados en E-Learning, (s/f) Recuperado el 28 Noviembre 2009 de [http://www.uvirtual.net/portal/preguntas\\_frecuentes/e-valoracion\\_learning/glosario\\_de\\_terminos\\_utilizados\\_en\\_e-learning.html](http://www.uvirtual.net/portal/preguntas_frecuentes/e-valoracion_learning/glosario_de_terminos_utilizados_en_e-learning.html).
36. Hernández R, Fernández C. & Baptista P. (2008) Metodología de la investigación, Mc. Graw Hill, México.
37. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) ¿Qué es el INEE? (s/f) Recuperado el 1 Octubre de 2009, de [http://www.inee.edu.mx/index.php?option=com\\_content&view=category&layout=blog&id=123&Itemid=518](http://www.inee.edu.mx/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=123&Itemid=518)
38. Instituto Politécnico Nacional (s/f), Recuperado el 29 Diciembre 2009 de <http://www.ipn.mx/wps/wcm/connect/ipn%2Bhome/IPN/Estructura%2Bprincipal/>.
39. Kioskea.net (s/f) Recuperado el 25 Noviembre 2009 de, <http://es.kioskea.net/contents/www/forum.php3> .
40. Latapí, P. (coord.) (1998) Un siglo de Educación en México Tomo II, Fondo de Cultura Económica, México.
41. Martínez R. (2001) Revista Iberoamericana de Educación, N. 27 Septiembre-Diciembre 2001, Referencias Educativas, Mitos y realidades. Recuperado el 27 Septiembre 2009 de <http://www.rieoei.org/rie27a02.htm> .
42. Mendoza López Brenda y De la Rosa Serrano Karina (2006), La percepción de ayuda de los estudiantes tutorandos en los aspectos cognitivos, afectivo y conductual. Tesis Licenciatura, Universidad Pedagógica Nacional Ajusco.

43. Moore, (1993). ¿Qué tan Eficaz es la Educación a Distancia?, Memorias de Congreso Internacional sobre Investigación en Educación a Distancia, UNED, Costa Rica.
44. Muñoz, F (s/f) Las haciendas de los jesuitas y la educación (en red) Recuperado el 13 Abril de 2009 de [http://sepiensa.org.mx/contenidos/h\\_mexicanas/colonia/jesuitas\\_edu/jesuitasedu\\_1.html](http://sepiensa.org.mx/contenidos/h_mexicanas/colonia/jesuitas_edu/jesuitasedu_1.html).
45. Rasilla A y Brito C., (2004) La cotidianidad en el aula y su incidencia en las prácticas escolares. Una mirada al Nivel Medio Superior, Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Aragón.
46. Reforma Integral para la Educación Media Superior (2008) Recuperado el 26 Diciembre de 2009 de [http://201.144.34.2/descargas/upload/riems/documento\\_completo\\_riems.pdf](http://201.144.34.2/descargas/upload/riems/documento_completo_riems.pdf) .
47. Rojas J (2004) Las políticas educativas y condiciones laborales que desarrollan los saberes en Educación Media Superior en la Escuela Preparatoria Oficial No. 107 del Estado de México, Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Aragón.
48. Sancho, J. (coord.) (2001) Para una tecnología educativa, Horsori, Barcelona, España.
49. Telesecundaria en México. Modelo Pedagógico, Recuperado el 5 Mayo 2009 de <http://www.inegi.gob.mx/inegi/contenidos/espanol/ciberhabitat/escuela/alumnos/telesec/modelo.htm>.
50. Uribe M (1997), Memoria del II Encuentro Internacional sobre la Formación Docente. Retos para el Siglo XXI, UNAM-CUAED, México.
51. Vega R, (s/f), Educación continua y Educación a Distancia en México, Coordinación Universidad Abierta y Educación a Distancia, Universidad Nacional Autónoma de México, Recuperado el 5 Diciembre 2008 de [http://www.ateneonline.netdatos99\\_01\\_Vegapdf](http://www.ateneonline.netdatos99_01_Vegapdf) .
52. Zabala I Vidiella Antoni (2008) Conferencia inaugural “La enseñanza de las competencias” de la XII Jornadas Pedagógicas de Otoño, llevada a cabo en la UPN Ajusco el Jueves 27 de Noviembre 2008.

A decorative graphic consisting of three blue circles of varying sizes, each with a darker blue center and a lighter blue outer ring. These circles are connected by thin blue lines that form a triangular shape. The circles are positioned at the top, middle, and bottom of the page. The word "ANEXOS" is centered in the middle of the page.

# ANEXOS

## MODELO DE CUESTIONARIO PARA LA AUTOEVALUACIÓN DEL PROFESORADO

A continuación se le plantean una serie de cuestiones referidas al desarrollo de su tutoría a lo largo del presente curso. Cabe mencionar que sus respuestas serán anónimas, y se le solicita responder otorgando calificaciones del 1 al 5 marcando con una X, y teniendo en cuenta que:

1. Significa: **Muy frecuentemente**
2. Significa: **Frecuentemente**
3. Significa: **Ocasionalmente**
4. Significa: **Casi nunca**
5. Significa: **Nunca**

1. SOBRE ASPECTOS GENERALES						
1	¿He sido puntual en el desarrollo de mi actividad tutorial?	1	2	3	4	5
2	En mi función tutorial, tomo en cuenta las características de mis tutorandos?	1	2	3	4	5
3	Mi intervención como tutor ¿ha facilitado la participación de los tutorandos?	1	2	3	4	5
4	¿He motivado a mis tutorandos lo suficientemente?	1	2	3	4	5
5	¿He hecho las actividades atractivas para los alumnos?	1	2	3	4	5
6	¿He tenido que modificar la entrega de de actividades inicialmente prevista?	1	2	3	4	5
7	¿Considero que se ha perdido tiempo por falta de previsión o planificación de mi parte?	1	2	3	4	5
8	¿Tenía previstas algunas de las dificultades que se me han ido planteando?	1	2	3	4	5
9	¿Considero que la programación prevista se ha llevado a la práctica?	1	2	3	4	5
10	La relación tiempo/actividad empleada ¿ha sido adecuada?	1	2	3	4	5
11	¿He dispuesto de tiempo suficiente para desarrollar mi actividad tutorial?	1	2	3	4	5
12	¿He generado el interés en la permanencia del curso en mis tutorandos?	1	2	3	4	5
13	La Plataforma cuenta con las herramientas necesarias para llevar una adecuada interacción con mis tutorandos	1	2	3	4	5
2. SOBRE INTERACCIONES TUTOR-TUTORANDO						
14	En mi práctica tutorial ¿He sido dialogante con los alumnos?	1	2	3	4	5
15	¿He sido receptivo a las demandas y preocupaciones de mis tutorandos?	1	2	3	4	5
16	¿He recogido las opiniones de los alumnos en cuestiones generales?	1	2	3	4	5
17	¿Y sobre dudas particulares	1	2	3	4	5
18	¿Retroalimento las participaciones de mis tutorandos?	1	2	3	4	5
19	¿Soy claro en las observaciones que doy a mis tutorandos?	1	2	3	4	5
20	¿He sondeado la opinión de mis estudiantes de manera permanente?	1	2	3	4	5
21	¿He tenido en cuenta esas opiniones?	1	2	3	4	5
22	¿He favorecido la interacción tutor-tutorando?	1	2	3	4	5
23	¿He propiciado que los encuentros sean participativos?	1	2	3	4	5
24	¿Propicio la interacción de los estudiantes entre sí?	1	2	3	4	5
25	Genero debate entre los estudiantes, al momento de solicitar las intervenciones en el foro	1	2	3	4	5
26	Se generan verdaderos espacios de crítica en las participaciones de los estudiantes	1	2	3	4	5
3. SOBRE ASPECTOS DIDÁCTICOS						
27	¿Tengo necesidades de formación para desarrollar mi práctica tutorial?	1	2	3	4	5
28	¿Leo habitualmente artículos o publicaciones relativas a la tutoría que desarrollo?	1	2	3	4	5
29	¿Estoy al corriente de los últimos avances en el campo?	1	2	3	4	5
30	¿Conozco las actuales líneas didácticas sobre los temas que se desarrollan en los módulos?	1	2	3	4	5
31	¿Realizo con frecuencia actividades de formación didáctica en mi práctica tutorial?	1	2	3	4	5
32	¿Conozco la última legislación al respecto?	1	2	3	4	5
33	Los últimos cursos de actualización que he hecho ¿me permite responder a las preguntas que establecen mis tutorandos?	1	2	3	4	5

PERCEPCIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE DE LOS TUTORES EN LAS INTERACCIONES VIRTUALES.

4. SOBRE SU ACTIVIDAD TUTORIAL						
34	¿He preparado suficiente mis participaciones en la plataforma?	1	2	3	4	5
35	¿Las he organizado reflexivamente?	1	2	3	4	5
36	¿He manejado suficiente información antes de desarrollarlas?	1	2	3	4	5
37	¿He utilizado adecuadamente todos los recursos disponibles en la plataforma para llevar a cabo mi tutoría?	1	2	3	4	5
38	¿He improvisado en algún momento?	1	2	3	4	5
39	¿He realizado una secuenciación adecuada de actividades?	1	2	3	4	5
40	¿He logrado que las actividades planteadas en la Especialización, se adaptaran en la medida de lo posible la tipología de los alumnos?	1	2	3	4	5
41	Las actividades realizadas ¿han estado muy dirigidas?	1	2	3	4	5
42	¿He hecho un seguimiento personal de cada alumno?	1	2	3	4	5
43	¿He sugerido a mis alumnos material adicional respecto a los temas abordados en la especialización?	1	2	3	4	5
44	¿He reflexionado sobre la forma de llevar a la práctica la tutoría?	1	2	3	4	5
45	¿He sometido a la consideración de otros compañeros mi actuación?	1	2	3	4	5
46	¿He realizado con frecuencia mi propia autoevaluación?	1	2	3	4	5

5. HABILIDADES TECNOLÓGICAS						
47	Las herramientas asíncronas que se emplean en la plataforma son suficientes para interactuar con mis tutorandos	1	2	3	4	5
48	Me encuentro capacitado para emplear las herramientas de comunicación de la plataforma	1	2	3	4	5
49	¿Puedo descargar los archivos para realizar mi actividad tutorial?	1	2	3	4	5
50	Ha requerido de apoyo técnico	1	2	3	4	5
51	¿La capacitación que recibió con antelación al desarrollo de mi práctica tutorial es suficiente para llevar a cabo mi desempeño como tutor?	1	2	3	4	5

6. POSIBLES SUGERENCIAS	
Sugerencias que considero de interés, así como si usted gusta agregar algún datos que considere importante y que no se hayan abordado.	
52	
53	
54	